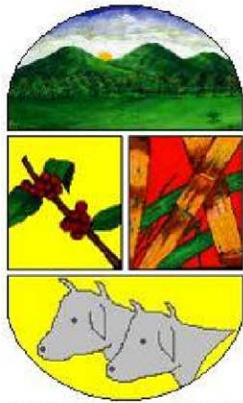


2011 - 2025



**MUNICIPALIDAD DE
BARILLAS**



Plan de desarrollo Santa Cruz Barillas Huehuetenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 1326</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Cruz Barillas. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Santa Cruz Barillas, Huehuetenango. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>177 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1326)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, Guatemala, Centro América

PBX: 77802111

<http://www.inforpressca.com/barillash>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Directorio

Gregorio Luciano Nolasco Marcelino
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Meza Ochoa
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Huehuetenango

Equipo facilitador del proceso

Carlos Roberto Méndez Recinos
Director Municipal de Planificación, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Giovani Velásquez Gómez
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango

Carlos Adalberto Macario Ajcá
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo General	6
4.2. Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1. Distribución geográfica y demografía	10
6.2. Historia, cultura e identidad	19
6.3. Dimensiones	20
6.3.1. Dimensión social	20
a. Salud	20
b. Seguridad alimentaria y nutricional	24
c. Educación	27
d. Servicios básicos	33
e. Seguridad ciudadana.....	34
f. Participación ciudadana	35
g. Conclusión dimensión social.....	37
6.3.2. Dimensión ambiental.....	41
a. Recursos naturales	46
b. Gestión del riesgo.....	52
c. Saneamiento ambiental.....	59
d. Conclusión dimensión ambiental	61
6.3.3. Dimensión económica.....	66
a. Empleo y migración	66
b. Desarrollo productivo.....	68
c. Mercado y condiciones del entorno.....	81
d. Servicios	83
e. Conclusión dimensión económica	86
6.3.4. Dimensión político institucional.....	90
a. Administración local e institucional	90
b. Funcionamiento del gobierno municipal	94
c. Formas de organización comunitaria.....	96
d. Conclusión dimensión político institucional	100

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	106
7.1. Visión.....	107
7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro -MDTF-	1077
7.3. Ejes de Desarrollo.....	110
7.4. Matriz de planificación	115
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	141
IX. ANEXOS	1444
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	165

Indice de cuadros

Cuadro No. 1 Caracterización micro regiones.....	12
Cuadro No. 2 Grupos etarios y distribución poblacional.....	13
Cuadro No. 3 Movilidad y transporte rural.....	16
Cuadro No. 4 Niveles de atención en salud.....	20
Cuadro No. 5 Indicadores educativos nivel preprimaria	30
Cuadro No. 6 Indicadores educativos nivel primario	30
Cuadro No. 7 Indicadores educativos nivel básico.....	30
Cuadro No. 8 Indicadores educativos nivel diversificado	31
Cuadro No. 9 Escolaridad.....	31
Cuadro No. 10 Cobertura energética para iluminación y cocción.....	34
Cuadro No. 11 Concentración de tierra por tamaño de finca en el año de 1979 y 2003	43
Cuadro No. 12 Forma de tenencia de la tierra	43
Cuadro No. 13 Uso de la tierra 2000 y 2003	44
Cuadro No. 14 Uso de la tierra en finca	45
Cuadro No. 15 Cuencas hidrográficas	48
Cuadro No. 16 Lagunas	49
Cuadro No. 17 Principales nacimientos de agua	50
Cuadro No. 18 Valor e impacto para análisis de la amenaza	53
Cuadro No. 19 Resumen de las amenazas por micro región	53
Cuadro No. 20 Valor e impacto para análisis de vulnerabilidades.....	55
Cuadro No. 21 Vulnerabilidad por micro región.....	55
Cuadro No. 22 Criterios para la estimación del riesgo.....	57
Cuadro No. 23 Nivel de riesgo por microrregión	58
Cuadro No. 24 Cuantificación del riesgo por micro región.....	58
Cuadro No. 25 Forma de eliminación de la basura y medios de recolección.....	60
Cuadro No. 26 Población por género económicamente activa e inactiva	67
Cuadro No. 27 Tipo de administración de la reforestación	72
Cuadro No. 28 Producción principales cultivos	75
Cuadro No. 29 Cantidad de cabezas de ganado.....	76

Cuadro No. 30 Aves de corral	76
Cuadro No. 31 Artesanía informal en el área urbana y rural	77
Cuadro No. 32 Otras actividades comerciales.....	81
Cuadro No. 33 Principales mercados	82
Cuadro No. 34 Centros de acopio	83
Cuadro No. 35 Potencial eco turístico.....	84
Cuadro No. 36 Partidos políticos con mayor relevancia.....	90
Cuadro No. 37 Tipo de actor institucional	91
Cuadro No. 38 Consejos comunitarios de desarrollo de primer y segundo nivel	93
Cuadro No. 39 Situado constitucional.....	95
Cuadro No. 40 Aporte Presupuestario futuro CODEDE 2010 al 2011	96
Cuadro No. 41 Presupuesto Mancomunidad Frontera del Norte	97
Cuadro No. 42 Proyectos en ejecución y en gestión mancomunidad frontera del norte.....	98

Indice de figuras

Figura No. 1 Amenaza socio natural	53
Figura No. 2 Amenazas hidrometeorológicas	54

Indice de gráficos

Gráfico No. 1 Distribución poblacional por sexo.....	14
Gráfico No. 2 Densidad poblacional por micro región año 2010	15
Gráfico No. 3 Conectividad lugares poblados por micro región.....	16
Gráfico No. 4 Elementos que fortalecen la calidad de vida de la población.....	17
Gráfico No. 5 Jerarquía microrregional ponderada.....	18
Gráfico No. 6 Jerarquización de comunidades por el grado de importancia económica.....	19
Gráfico No. 7 Porcentaje de poblados con riesgo a INSAN	26
Gráfico No. 8 Vulnerabilidad nutricional y retardo en talla.....	27
Gráfico No. 9 Propiedad de los establecimientos educativos en Santa Cruz Barillas.....	28
Gráfico No. 10 Cobertura educativa Estatal y privada.....	29
Gráfico No. 11 Apoyo a la seguridad ciudadana.....	35
Gráfico No. 12 Porcentajes de cobertura forestal.....	45
Gráfico No. 13 Serie de suelos del municipio de Santa Cruz Barillas	46
Gráfico No. 14 Riesgos por micro región	57
Gráfico No. 15 Actividades económicas	69
Gráfico No. 16 Distribución principales actividades económicas por microrregión	70
Gráfico No. 17 Hectáreas reforestadas en siete años	71
Gráfico No. 18 Número de Sub actividades por actividad productiva.....	73
Gráfico No. 19 Ingresos por actividad productiva	74
Gráfico No. 20 Producción en cereza por hectárea de café y cardamomo.....	78
Gráfico No. 21 Actores	92

Gráfico No. 22 Proyectos en gestión municipal, períodos 2010 – 2011	93
Gráfico No. 23 Asignación presupuestaria CODEDE 2004 al 2009	95
Gráfico No. 24 Asignación presupuestaria CODEDE 2004 - 2009	99

Indice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Mapa base por micro regiones	11
Mapa No. 2 Dimensión social.....	38
Mapa No. 3 Dimensión ambiental	65
Mapa No. 4 Dimensión económica.....	89
Mapa No. 5 Dimensión político institucional.....	103
Esquema No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual	105
Esquema No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro.....	109

Indice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	79
Matriz No. 2 Motores económicos	80
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Centros poblados con potencial colectivo.....	115
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Manejo y conservación de biodiversidad....	124
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Diversificación productiva agroindustrial.	130
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Gobierno municipal con capacidad.....	136

Indice de recuadros

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	22
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	23
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	24
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	25
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	32
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	33
Recuadro No. 7 Cobertura en saneamiento y agua.....	33
Recuadro No. 8 Acceso a agua potable y saneamiento básico	61

Indice de anexos

Anexo No. 1 Acta departamental Huehuetenango.....	144
Anexo No. 2 Acuerdo Departamental de aprobación procedo de PDMS (1 de 2).....	145
Anexo No. 3 Acuerdo municipal aprobación proceso de elaboración PDM.....	147
Anexo No. 4 Listado de participantes del plan de desarrollo municipal	148
Anexo No. 5 Actividades productivas y de subsistencia	155
Anexo No. 6 Uso del suelo	157

Anexo No. 7 Intensidad del suelo	158
Anexo No. 8 Capacidad de uso	159
Anexo No. 9 Sub cuencas.....	160
Anexo No. 10 Zonas de vida.....	161
Anexo No. 11 Fotografías que identifican al municipio	162
Anexo No. 12 Orto foto área urbana	164

SNDP

Siglas y acrónimos

ADIVES	Asociación de Desarrollo Vida y Esperanza
AFIM	Administración Financiera Municipal
ASLP	Análisis del Sistema de Lugares Poblados
ASIS	Análisis de Situación de Salud
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima
BHMBS	Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical
BHST	Bosque Húmedo Subtropical Templado
CAP	Centro de Atención Permanente
CEDFOG	Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental
CEIBA	Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comunidad
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSSAN	Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
COEM	Centro de Operaciones de Emergencia Municipal
CTA	Coordinación Técnica Administrativa
CUNOROC	Centro Universitario de Nor Occidente
DASH	Dirección de Área de Salud de Huehuetenango
DECOPAZ	Programa de Desarrollo Comunitario Para la Paz
DEL	Desarrollo Económico Local
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FGT	Fundación Guillermo Toreílo
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FUNDAMAYA	Fundación Maya
FTN	Franja Transversal del Norte
FUNCEDE	Fundación Centroamericana Para el Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MOSCAMED	Programa de Control de la Mosca del Mediterráneo
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OFM	Oficina Forestal Municipal
OG	Organismo Gubernamental
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no Gubernamental
ORN	Oficina de Recursos Naturales Municipal
PAFMAYA	Plan de acción forestal maya
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDRL	Proyecto de Desarrollo Rural y Local
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PRODEL	Programa de Apoyo a la Gobernabilidad Democrática al Desarrollo Territorial y Económico Local
PIMA	Plan de Inversiones Multianuales
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Productores
PNC	Policía Nacional Civil
POA	Plan Operativo Anual
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PROFUTA	Proyecto de Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria
PROMUDEL	Programa Municipios para el Desarrollo Local
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
PROPAZ	Proyecto Para la Paz
RENAP	Registro Nacional de Personas
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEPREM	Secretaría Presidencial de La Mujer
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIAS	Sistema Integrado de Atención en Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
TSE	Tribunal Supremo Electoral
URL	Universidad Rafael Landívar
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
USIGHUE	Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Huehuetenango

I. PRESENTACION

El honorable concejo municipal del municipio de Barillas, del departamento de Huehuetenango, presenta a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a la sociedad civil, quienes contribuyen y trabajan por el desarrollo local, el plan de desarrollo municipal -PDM- del municipio de Barillas para el periodo 2011 – 2025.

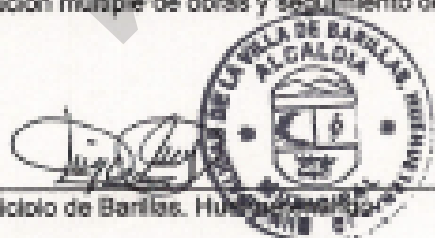
Este plan es producto del esfuerzo conjunto de todos los actores antes mencionados, encabezados por esta municipalidad, que contó para la realización de este trabajo con el apoyo financiero y técnico de la secretaría de planificación y programación de la presidencia -SEGEPLAN- y del programa de naciones unidas para el desarrollo PRODELITALIA 58/041 y de todas aquellas organizaciones que a través de sus representantes colaboraron de una u otra forma en todo el proceso de recopilación de información y formulación del Plan, coordinando las actividades con el personal de la dirección municipal de planificación -DMP- y la coordinadora interinstitucional del municipio.

Este documento presenta en su parte más importante la situación en la que vive la población del municipio lo cual fue la base para la formulación del plan, así como los objetivos, estrategias, programas y proyectos que deberán ejecutarse para lograr el desarrollo sostenible del municipio. Estos elementos fueron formulados por medio de herramientas técnicas que representan y respetan el sentir de los mismos vecinos, quienes son los principales protagonistas del cambio que en el corto y mediano plazo se debe de visualizar, a través de la coordinación interinstitucional estratégica encaminada a la implementación y ejecución de este plan de desarrollo municipal.

El documento incluye además la metodología utilizada durante el proceso de elaboración del Plan, como también información actualizada sobre aspectos demográficos, territoriales y socioeconómicos del municipio. Es importante hacer ver que en el presente trabajo se involucro directamente la población Q'anjob'al a través de los representantes de los consejos comunitarios de desarrollo COCCODES y los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes definieron el contenido final del documento, lo que en buena medida garantiza la sostenibilidad del proceso.

La entrega del plan de desarrollo municipal -PDM-, es la culminación de la parte técnica de un proceso, que se originó con la firma decisión de las autoridades municipales que dará al municipio de Barillas un instrumento técnico consensuado entre los diferentes actores locales del desarrollo y que a partir de su oficialización pueda utilizarse en la búsqueda de respuestas viables, reales y oportunas a las aspiraciones y necesidades de la población, y de esta forma mejorar sus actuales niveles de bienestar social y económico.

El concejo municipal aprovecha la oportunidad para reiterar sus agradecimientos a la cooperación internacional, que con su apoyo ha facilitado la dotación de equipo y el diseño de herramientas técnicas utilizadas en la formulación del presente plan de desarrollo municipal. Asimismo agradece a todas las entidades y personas que participaron del trabajo, y recalca que ahora es compromiso tanto de ellas como de la misma municipalidad, darle continuidad y responsabilizarse de la gestión de recursos de preinversión e inversión, ejecución múltiple de obras y seguimiento de la operación y mantenimiento de las mismas.



Honorable Concejo Municipal de Barillas
Barillas, Huehuetenango, agosto de 2010

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa Cruz Barillas del departamento de Huehuetenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de dieciséis meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan.

Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015.

De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

El municipio de Santa Cruz Barillas cuenta con plan de desarrollo municipal, el cual contiene propuestas de proyectos a partir del año dos mil ocho, el cual fortalece la planificación del municipio de Santa Cruz Barillas, sin embargo no ha sido aceptado por las autoridades hasta al momento; el actual proceso de planificación municipal con nuevos procedimientos metodológicos y vinculantes con las políticas de planificación del Estado Guatemalteco que pretende vincular el plan con el presupuesto nacional ha sido bienvenido y apoyado por las autoridades municipales, debido a que contempla una participación genuina de la población, la cual se representa a través de la participación de la sociedad civil.

Existen varios documentos, los cuales han sido aprovechados para la formulación de algunos proyectos específicos dentro del territorio.

La secretaría de planificación y programación de la presidencia -SEGEPLAN- en coordinación con la unidad del sistema de información geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-, elaboraron en septiembre del 2002 la caracterización del municipio de Santa Cruz Barillas, en tal sentido el principal objetivo de dichos documentos fue promover en el departamento de Huehuetenango y en el municipio de Santa Cruz Barillas una cultura de información, lo cual es fundamental para tomar decisiones acertadas al momento de planificar, monitorear y evaluar el desarrollo de los municipios y del departamento de Huehuetenango.

Para el año 2006 estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- de la Facultad de ciencias económicas como parte de los resultados obtenidos durante el ejercicio profesional supervisado -EPS-, elaboraron varios documentos preponderando el “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”, así como los diferentes diagnósticos elaborados por estudiantes del Centro universitario de nor occidente -CUNOROC- e instituciones de base, enfocados a temas sociales y ambientales.

Durante el año 2008 el Programa de descentralización y fortalecimiento municipal, a través del convenio de cooperación: Secretaria coordinadora ejecutiva de la presidencia de la República de Guatemala – comunidad Europea – Mancomunidad frontera del norte, elaboraron propuesta plan de desarrollo municipal 2008 – 2020 poco conocido por la población y aplicable por las actuales autoridades municipales; sin embargo técnicamente fue retomado y actualizado, dando paso a la formulación del presente plan de desarrollo municipal comprendido para el período 2011 - 2025.

El proceso de planificación en el departamento de Huehuetenango fue impulsado por la Secretaria de planificación y programación de la presidencia -SEGEPLAN- en el mes de mayo 2009, proceso que acepto el honorable Concejo municipal de Santa Cruz Barillas el veintitrés de marzo de 2010, según el acta municipal número 14-2010, concluyendo este proceso en noviembre 2010.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial).

El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE.

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA.

Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil.

En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF.

Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Santa Cruz Barillas es el resultado de un proceso participativo a nivel comunitario e institucional, ejecutado con el apoyo facilitado por la secretaria de planificación y programación de la presidencia -SEGEPLAN-, utilizando diferentes herramientas de trabajo durante las siguientes fases del proceso de planificación: fase de generación de condiciones y fase de análisis territorial.

Lo anterior permitió obtener la imagen actual del territorio, identificando las diferentes dinámicas de las dimensiones social, económica, ambiental y político institucional, así como la interrelación que existe entre estas, lo cual caracteriza al municipio.

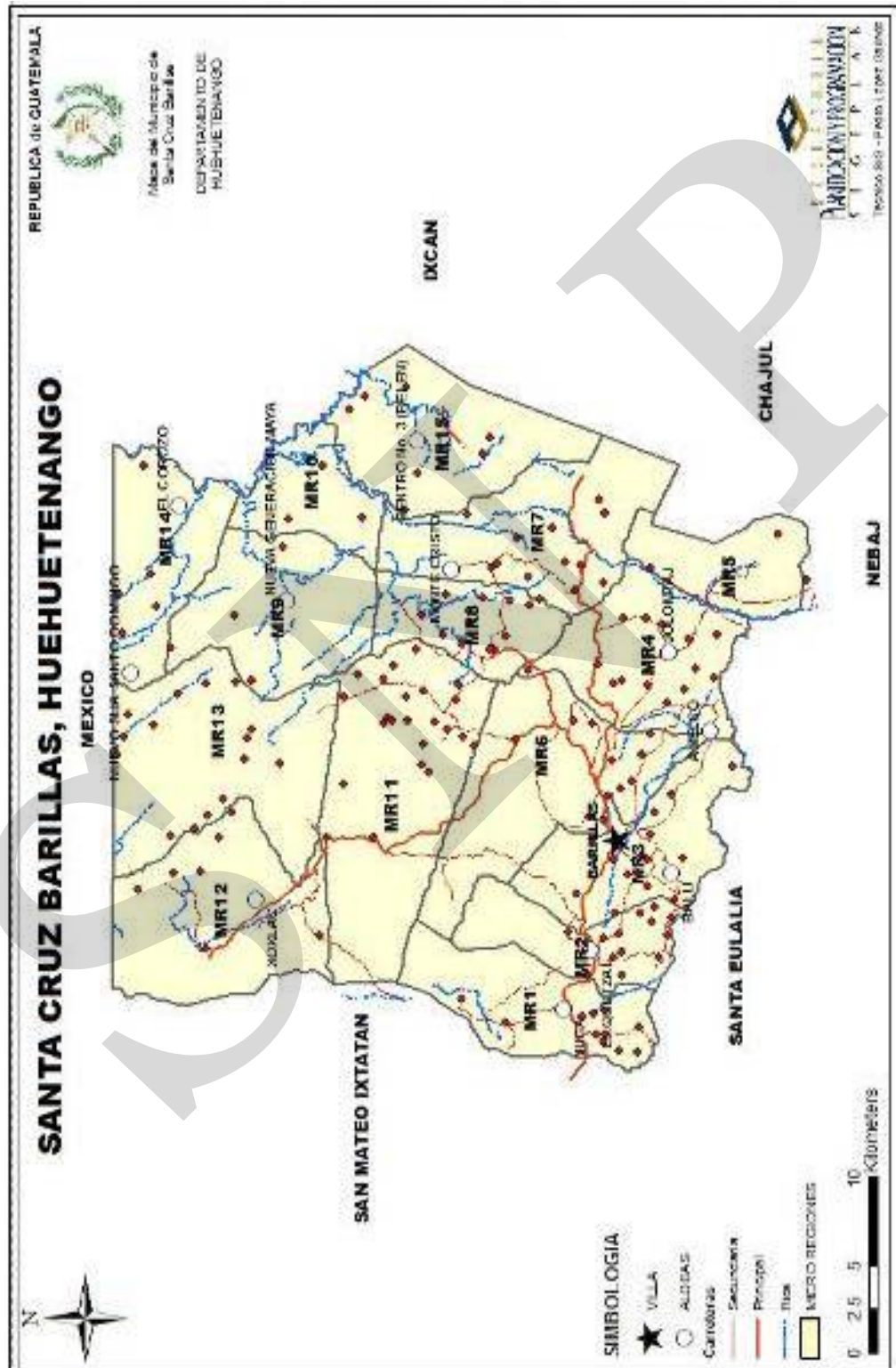
6.1. Distribución geográfica y demografía

Ubicación geográfica

Ubicación

Tomando como referencia el parque central del municipio de Huehuetenango y el casco urbano de Santa Cruz Barillas distan 150 Kilómetros, se ubica al norte del departamento, es parte de la Región Nor-Occidental del país (VII) y de la franja transversal del norte, es parte de la mancomunidad de municipios “frontera del norte”, con la ciudad capital dista 415 kilómetros y se ubica en las coordenadas latitud norte 15°48'05" y longitud oeste 91°18'45" a una altura de 1,450 metros sobre el nivel del mar (USAC, 2006).

Mapa No. 1
Mapa base por micro regiones
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Colindancias y acceso

El municipio tiene una extensión territorial de 1,112 km², equivalentes al 15.01% del Departamento de Huehuetenango, colinda al norte con México, al sur con Santa Eulalia, Solóma y Chiantla, al este con Chajul, Nebaj e Ixcán y al oeste con San Mateo Ixtatán. Posee tres vías para acceder al municipio: vía Huehuetenango, Nentón y Quiche; también posee acceso aéreo 1 pista urbana y 3 rurales. Para acceder al área rural hay que tomar diversas carreteras de terracería, veredas, de herradura y brechas rusticas.

Distribución actual

La división política y administrativa del municipio de Santa Cruz Barillas está comprendida de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística en 10 aldeas, 150 caseríos, 38 fincas y el pueblo, lo cual hace un total de 204 lugares poblados registrados (INE 2002).

De acuerdo al taller sobre el análisis del sistema de lugares poblados propuesta, Santa Cruz Barillas contempla 57 aldeas, 207 caseríos, 32 cantones, 4 fincas, 1 parcela miento, 6 zonas que conforman el casco urbano, lo cual hace un total de 308 lugares poblados, los cuales están territorializados en 15 microrregiones, más 1 en proceso de formación, algunas con cuentadancia (SEGEPLAN, 2010d). Bajo acuerdo municipal se encuentran registrados trescientos ocho lugares poblados, encontrando bajo categoría de aldea a doscientas siete comunidades las cuales no están legalmente registradas en el instituto geográfico nacional, siendo necesario su análisis y trámite, esta acción mejorara el situado constitucional que recibe el municipio (SEGEPLAN, 2010d).

Cuadro No. 1
Caracterización micro regiones
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

No.	Microrregión	Extensión Kms2.	Habitantes	No. comunidades	Densidad Hab/Km2.
I	Nucá.	67.66	5496	19	81.23
II	El Quetzal.	46	2794	10	60.74
III	Santa Cruz Barillas.	71.62	20579	39	287.34
IV	Cementerio Jolomtaj.	77.67	10472	35	134.83
V	Nueva Esperanza Yula San Juan.	42.41	3160	16	74.51
VI	La Florida.	106.55	8413	27	78.96
VII	Tiamiman.	97.83	7639	21	78.08
VIII	La Capilla San Ramón.	46.94	4348	16	92.63
IX	Siglo XIX	74.71	5621	11	75.24
X	El Jordan.	41.14	2723	15	66.19
XI	Buenos Aires Chiblac.	132.66	7987	24	60.21
XII	Momonlac.	105.63	4201	10	39.77
XIII	Santa Elena.	127.38	5882	17	46.18
XIV	Nuevo Sija.	64	2349	12	36.70
XV	Centro I.	84.53	4489	16	53.11

Fuente: DMP, 2010

Observe la microrregión III denominada “Santa Cruz Barillas” posee 287 habitantes por kilómetro cuadrado, seguido de la microrregión IV denominada “Cementerio Jolomtáj” con 135 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo las dos microrregiones más pobladas y donde debe implementarse normas, reglamentos para su ordenamiento urbano y rural (DMP, 2010).

Demografía

Población

Santa Cruz Barillas posee una población de 127,170 habitantes, de las cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres (INE Proyecciones, 2010).

Según los datos del censo, indica una población de 75,987 habitantes, la sustracción de estos valores nos da como resultado 51,183 habitantes en un lapso de nueve años, dando un crecimiento poblacional alto, siendo necesario incorporar dentro de la política procesos de planificación familiar.

Del total de la población del municipio el 31% vive en el área urbana y 69% en el área rural (INE, 2002).

Crecimiento poblacional

En el siguiente cuadro podemos apreciar los grupos etarios y la distribución poblacional de los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas, considerándose una población jóvenes (70% de sus habitantes).

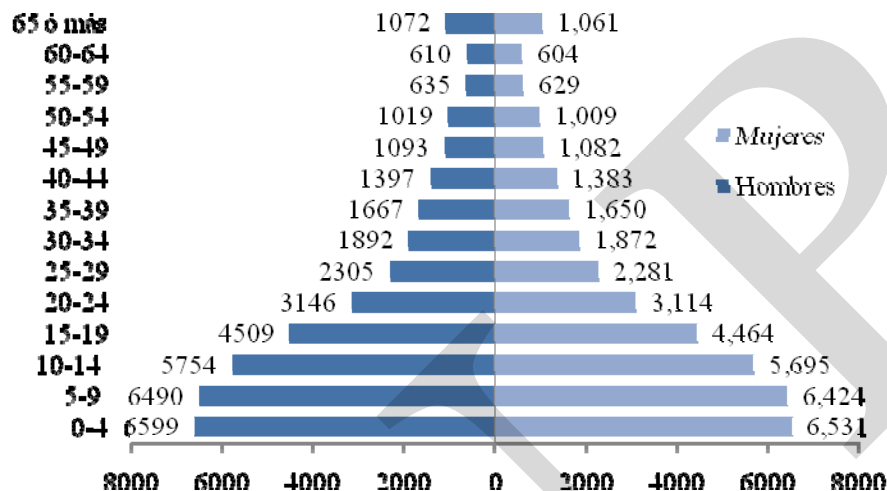
Cuadro No. 2
Grupos etarios y distribución poblacional
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Descripción	Grupos etarios				Sexo.		Grupo étnico	
	0-14	15-24	25-49	> 50	Hombre	Mujeres	Indígena	No indígena
Habitantes	37,493	15,233	16,622	6,639	38,188	37,799	65,418	10,569
Porcentaje	49.3	20.0	21.9	8.7	50.3	49.7	86.1	13.9

Fuente: INE, 2002.

Población por grupo de edad

Gráfico No. 1
Distribución poblacional por sexo
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: INE 2002.

En la gráfica anterior podemos observar la amplitud de la población del municipio de Santa Cruz Barillas especialmente en edad joven, los cuales demandan al municipio servicios básicos, educación, empleo y recreación.

La cobertura actual de los servicios es insuficiente, sin embargo en un futuro se agravara aún más esta situación de no considerarse, las autoridades municipales deberán pensar en un proceso de ordenamiento territorial del municipio.

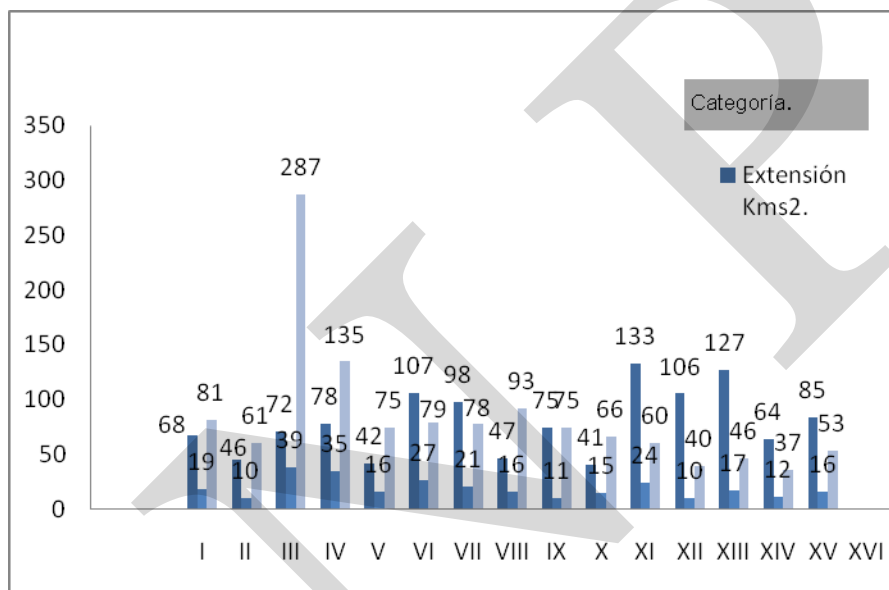
El área urbana el propósito será generar condiciones que permitan la inversión para generar ingresos, en el área rural se deberán generar procesos como los núcleos poblacionales concentrados, donde se desarrollen los servicios y ello permitirá mejorar la calidad de vida de la población.

En la gráfica piramidal se observa una demanda mayoritaria a partir de la edad de “1” a “25” años. Tomando en cuenta que el 65% de la población se encuentra dispersa, es necesario dividir al municipio en regiones y desarrollar centros poblados que permitan dar acceso a los habitantes a mejores servicios, empleo y ello permita elevar su calidad de vida (SEGEPLAN, 2010b).

Concentración y densidad poblacional

En la gráfica siguiente se aprecia las microrregiones que presentan alta densidad poblacional, la cual demanda diversos servicios públicos en beneficio de la población más vulnerable.

Gráfico No. 2
Densidad poblacional por micro región año 2010
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: DMP, 2010.

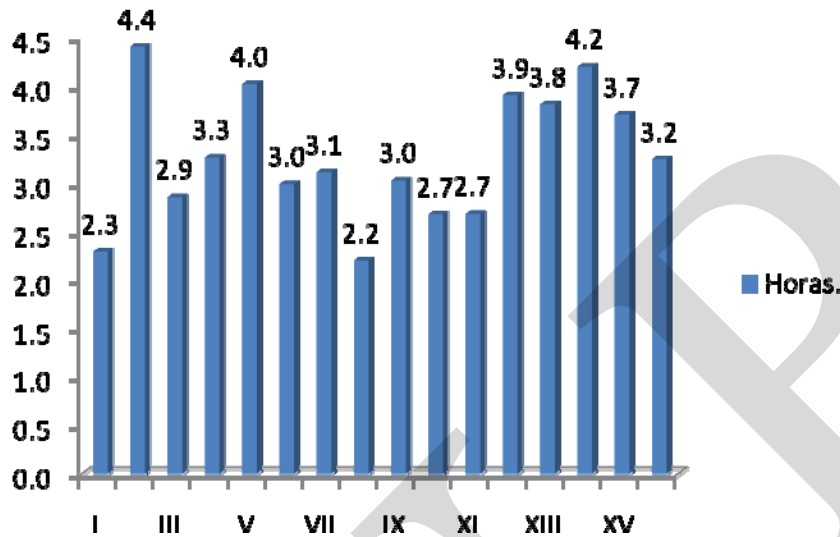
De acuerdo a la densidad población se aprecia que existen microrregiones con mayor concentración de habitantes y presión sobre la tierra, lo cual generan conflictos por acceso de los recursos naturales locales, se observa relevante la microrregión III denominada centro (SEGEPLAN, 2010b).

Flujos migratorios

Movilidad y transporte.

En la gráfica siguiente se observa la conectividad (tiempo y acceso) existente entre los lugares poblados y el tiempo en horas que se necesitarían para llegar a cada microrregión dentro del municipio, siendo la microrregión uno, tres y ocho las de mejor tiempo (SEGEPLAN, 2010d).

Gráfico No. 3
Conectividad lugares poblados por micro región
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010d

Es importante mencionar dentro del municipio de acuerdo a los talleres implementados se logró establecer varias dinámicas de movilización categorizadas por los comunitarios de la siguiente forma: en camioneta, camión, en microbús, pickup, en caballo y a pie (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 3
Movilidad y transporte rural
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Medio de transporte.	Número de rutas.	Tiempo en hrs.	Precio (Q).	Tipo de camino.	Frecuencia.
Bus, Coasters y micro bus.	1	8	50	50% Terracería 50% Asfalto.	Todo el día.
Bus, picop, Micro, Combi y carro pequeño.	2	1.5	15	Terracería	10 por día.
Bus y picop.	1	2	20	Terracería	2 veces por día.
Picop.	11	2.5 a 6	25 a 50	Terracería	2 veces por día.
Total.	15	1.5 a 8	15 a 50	Varios	

Fuente: SEGEPLAN, 2010b

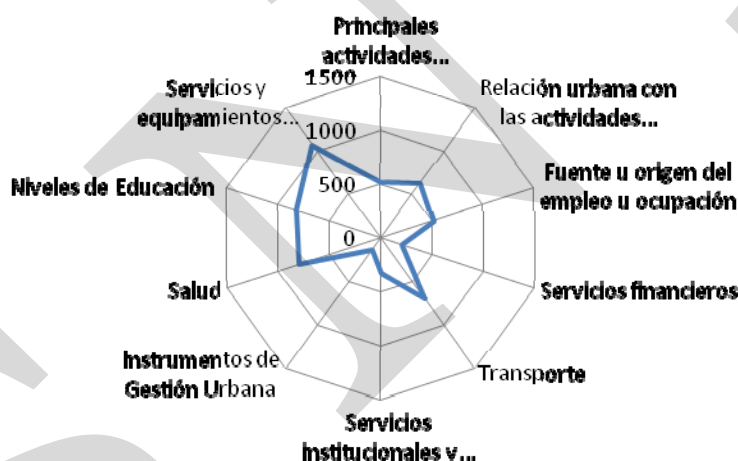
Los comunitarios especialmente los del área norte mencionan que la apertura de la carretera franja transversal del norte les favorecerá para comunicarse, trasladar productos entre los municipios y países vecinos, sin embargo mencionan que también les traerá diversos problemas siendo estos: peligro por el transporte pesado, inseguridad, deslizamientos, áreas lodosas, derrumbes, daño a sus terrenos, áreas verdes y viviendas (SEGEPLAN, 2010b).

Por otra parte se considera que se favorecerán a las grandes empresas para transportar sus productos especialmente las áreas ganaderas privadas, minera, petrolera entre otras empresas que se encuentran o instalaran alrededor de la franja transversal del norte (SEGEPLAN, 2010b).

Jerarquización de lugares poblados.

De acuerdo al taller denominado “análisis de lugares poblados”, se realizó jerarquización de las comunidades del municipio bajo el criterio económico, empleo, servicios financieros, transporte, salud, educación, tipos de servicios y equipamientos urbano y rural, para obtener el grado de desarrollo económico del municipio (SEGEPLAN, 2010d).

Gráfico No. 4
Elementos que fortalecen la calidad de vida de la población
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010d

De acuerdo a la gráfica anterior observamos que los elementos para estabilizar la calidad de vida de la población tienen forma “regular, entiéndase como servicios públicos aceptables” e “irregular concéntrica entendida como los servicios públicos no aceptables”, ello indica un desequilibrio en el acceso a servicios, oportunidades de empleo, apoyo institucional, educación, salud y atención a la demanda de la población.

Los servicios, la educación y la salud se han desarrollado más en el área urbana, siendo el área rural demandante de esta cobertura (SEGEPLAN, 2010d).

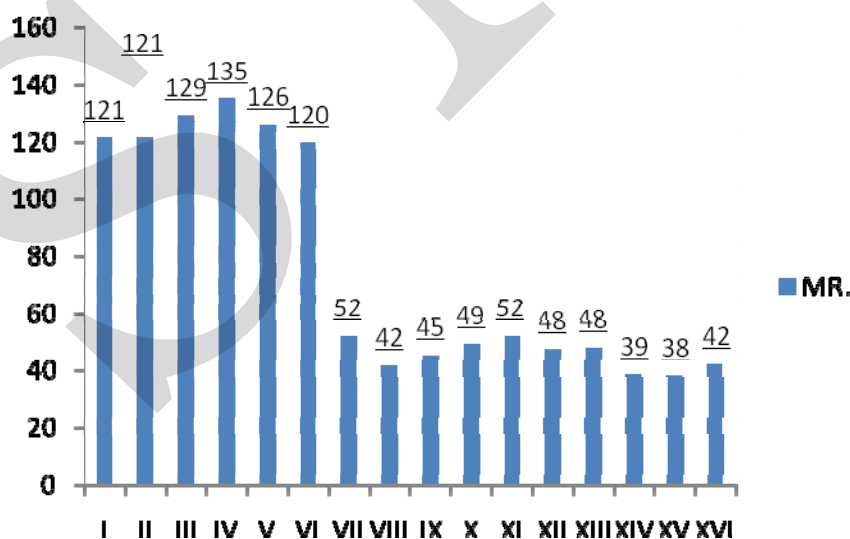
Por el desequilibrio existente dentro del municipio la población se ubica en un desarrollo “regular”, donde los que están dentro de esta categoría es frecuente encontrar mano de obra dedicada a actividades comerciales insostenibles, emigrante por falta de oportunidad laboral e impulso del comercio informal.

Los pobladores que están bajo la categoría “irregular concéntrica” este fenómeno se da porque según la gráfica han tenido poco acceso a los servicios básicos, crédito, transporte, seguridad ciudadana, empleo, educación, salud, relación institucional, poca aplicabilidad de normas, mecanismos para el desarrollo de la agricultura y apoyó municipal para el desarrollo de servicios públicos.

Algo importante a resaltar en la gráfica anterior es la cobertura existente en salud, educación y equipamiento, transporte y los suministros agrícolas especialmente en el área urbana. Denota un municipio en proceso de desarrollo y que debe ser ordenado.

Algo importante a tomar en cuenta por las autoridades es que no existen instrumentos de gestión urbana y rural para controlar el crecimiento económico del municipio de Santa Cruz Barillas especialmente el área urbana, así mismo es importante fortalecer el acceso a créditos que permita aumentar el empleo urbano que ahora se da por dependencia del comercio informal y de la agricultura de subsistencia, así mismo es importante abrir otros mercados que permitan mejorar la comercialización del municipio y generar políticas estables (SEGEPLAN, 2010d).

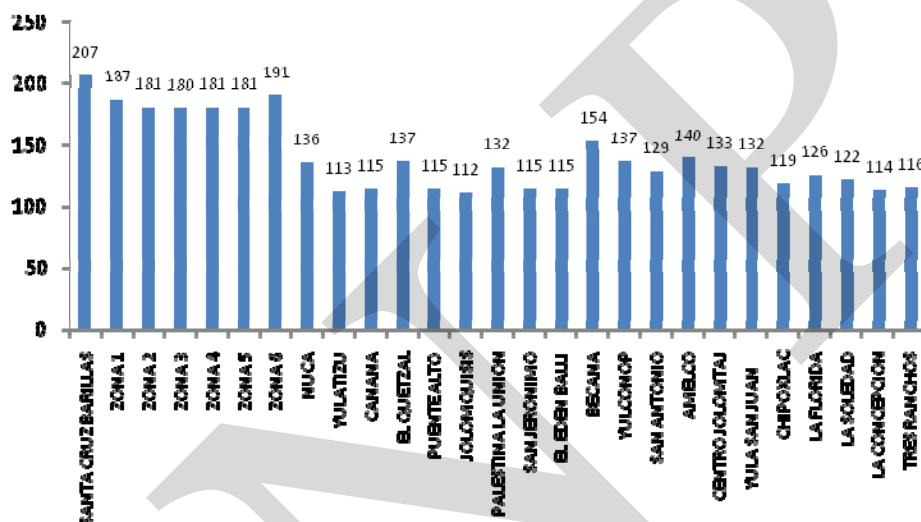
Gráfico No. 5
Jerarquía microrregional ponderada
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010d

La gráfica anterior muestra quince microrregiones y una en proceso de formación que integran el municipio, se aprecia la microrregión IV, III, V, I, II y VI como las que poseen mejores actividades económicas y podría apoyarse para fortalecer su infraestructura y servicios para beneficio de sus pobladores (SEGEPLAN, 2010d).

Gráfico No. 6
Jerarquización de comunidades por el grado de importancia económica
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010d

La Gráfica anterior muestra un total de veinte comunidades con alto grado de importancia económica, lo cual refleja por medio de la frecuencia su jerarquía, donde el valor mayor representa mejor condiciones de infraestructura, salud, educación, comercio, recurso humano, conectividad y de servicios para la inversión, así mismo denota centros poblados con potencial para desarrollar y mejorar su infraestructura y comercio, por ello deben ser lugares a estudiarse con mayor detalle para incorporar dinámicas productivas y que generen núcleos comerciales en beneficio común (SEGEPLAN, 2010d).

6.2. Historia, cultura e identidad

Historia

Santa Cruz Barillas, sus primeros pobladores fueron descendientes del municipio de Santa Eulalia de la etnia Q`anjob`al, su objetivo, encontrar lugar para vivir y tierra fértil para sembrar maíz para su alimentación.

En este proceso sembraron en su partida y en peregrinación cuatro cruces, en su orden; Kurus Kaykitx, que significa "Lugar Sagrado", "Kurus Lemonixh" o "Cruz de Limón," Kurus Malpais que significa " Mal Paso" y "Cruz Yal Motx", que significa "Tierra de

Maíz”, este ultimo conocido como “Pueblo Viejo”. Por condiciones topográficas y el número de habitantes tuvieron que trasladarse al valle que hoy ocupa y es parte del Río Q`anbalam. Posteriormente Santa Cruz Barillas fue elevado a categoría de municipio tras gestión de seis comunidades y según acuerdo Gubernativo el 17 de octubre de 1888 se constituye (USAC, 2006).

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Santa Cruz Barillas a partir del año 1,994 al 2,006 ha propiciado cobertura en salud para sus pobladores, los esfuerzos han ido en aumento pero aún no son suficientes para cubrir una demanda de 127,170 habitantes con un doctor para 63,000 habitantes (SEGEPLAN, 2010b).

En el siguiente cuadro podemos apreciar la infraestructura, recurso humano y las diferentes organizaciones no gubernamentales que existen para apoyar el servicio de salud dentro del municipio.

El área urbana concentra mayor atención y cobertura de la salud para los habitantes del municipio, sin embargo el área rural aún falta mucho por hacer, las muertes en este sector son considerables, por ello es necesario brindar cobertura (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 4
Niveles de atención en salud
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Descripción.	Número	Área y Calidad del servicio.
Primer nivel de atención.		
Puestos de salud.	5	Rural (Bajo)
Centros de convergencia.	6	
Botiquín comunitario.	7	Rural (Bajo)
Comadronas	200	Rural (Bajo)
Segundo nivel de atención.		
Hospital (Financiado por la Iglesia Católica).	1	Urbano (No habilitado)
Centro de salud local tipo B.	1	Urbano (Bajo)
Clínica general (IGSS).	1	Urbano (Bueno)
Clínica Microrregión VII y XII.	2	Rural (Muy bajo)
Centros Médicos Privados.	3	
ONG. (ADIVES y ASOQUIN)	2	Solo planes de vacunación y desparasitación, no existe infraestructura en salud.
Doctores.	2	
Enfermeras.	3	Rural (Muy bajo)
Farmacias.	8	Urbano (Medio)
Programas de salud.	2	Rural (Bajo).

Fuente: SEGEPLAN, 2010b.

A pesar que el área urbana posee concentración de servicios en salud públicos y privados, uno de los factores importantes para mantener la salud de los habitantes ha sido la prevención proveniente del hogar y comunicación radial, así mismo, la utilización de clínicas privadas a un costo alto.

En el área rural no existe cobertura suficiente en infraestructura, recurso humano y capacidad instalada para atender a la población más vulnerable, especialmente del área norte, siendo la atención materna e infantil y los ancianos los más vulnerables.

Es importante resaltar que existe un hospital el cual está en proceso de habilitación y contribuirá grandemente a la reducción de muerte materna e infantil especialmente del área urbana, por ello es importante que la población y las autoridades municipales se unan para garantizar el servicio a nivel de microrregiones o centros poblados con potencial (SEGEPLAN, 2010b).

Dentro de las causas de **mortalidad general** están: gastroenterocolitis, neumonías y bronconeumonías, no especificadas, senilidad, paro cardíaco y accidentes cerebro vascular.

Dentro de las principales causas de **morbilidad materna** están: infecciones de las vías genitourinarias, aborto no especificado, amenaza de aborto, desnutrición, hemorragia post parto, hipertensión materna, vómitos del embarazo, complicación venosa en el puerperio, trabajo de parto obstruido y placenta previa con hemorragia (MSPSA, 2009).

De acuerdo con información recopilada durante la formulación del FODA y la formulación de variables e indicadores del sector salud, se determino que existen diferentes debilidades en cuanto a la infraestructura, recurso humano, medicina, vehículo y cobertura adecuada del servicio que se presta a la población de Santa Cruz Barillas especialmente el área rural para atender la mortalidad materna (SEGEPLAN, 2010e).

Por lo anterior las principales causas de mortalidad materna son: Hemorragias post partos inmediatas, sepsis puerperal, eclampsia en el período no especificado, embolias obstétricas, hipertensión gestacional inducida por el embarazo (MSPAS, 2010).

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	4
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	228
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con un Hospital Distrital, un CAIMI reforzado, buena alimentación de los niños, un estado nutricional completo de las mujeres en y antes del estado de gestación, cobertura y calidad tradicional del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN. 2010

Es importante resaltar el **rol que juegan las comadronas** en la reducción de muertes materna infantil, por lo que una estrategia para fortalecerlas no solo debe ser la capacitación, dotación de medicamentos, educación formativa, especialización y equipo básico, así mismo es importante considerar la viabilidad de construir infraestructura adecuada para que den atención mejorada a la población (MSPAS, 2010).

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Atención del parto Municipal		
Atención recibida	No.	%
Médica	156	8
Comadrona	1397	69
Empírica	478	24
Ninguna	3	0
Total de partos	2034	100

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos empíricamente en un 24%, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 1397 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Es importante resaltar que existe al 2009 según el proyecto dialogo un porcentaje del 15.22% adolescentes menores de 19 años embarazadas y un 75% están bajo riesgo (USAID, 2009). Siendo importante impulsar acciones concretas que permitan dar atención a esta problemática (SEGEPLAN, 2010b).

Otro factor importante a considerar son los nacimientos de neonatos con bajo peso, a pesar que existe un porcentaje menor (1.90%) según el proyecto dialogo para el año 2009, es importante dar atención y cobertura, debido a que en las primeras etapas logran desarrollar su potencial intelectual, sin embargo las autoridades deben tomar en cuenta que es menos costoso su mitigación a temprana edad (USAID, 2009).

En relación a la **morbilidad infantil** en niños menores de cinco años son: parasitosis intestinal, rinofaringitis aguda, diarrea, infecciones en las vías respiratorias, dermatitis, amebiasis, neumonías y bronconeumonías, amigdalitis, escabiosis y anemia (MSPSA, 2009). En cuanto a las causas de la **mortalidad infantil** en niños menores de cinco años son: gastroenterocolitis, neumonía, bronconeumonía y muerte súbita (MSPAS, 2010).

De manera general la **mortalidad Infantil** es de 6 por 1,000 nacidos vivos, con una tasa de crecimiento vegetativo 2.1%, tasa de fecundidad de 79 por cada 1000 Mujeres en Estado Fértil-MEF y una tasa de natalidad 24 por cada 1000 habitantes, por lo que seguirles proveyendo solo capacitación no resolverá la situación de la mortalidad infantil, siendo importante dotarlas de un acompañamiento en atención de partos continuo, medicina, infraestructura y equipo básico (MSPAS, 2010).

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	7	1
Departamental	14	23
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)
 Con esta meta se pretende reducir para el año 2015.

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1 y para los menores de un año de 7.

En el municipio es necesario que exista cobertura profesional en salud con visión y atención tradicional. Además implementar cobertura de prevención a través de sistemas de comunicación en el idioma oficial. Dotarles de equipo básico e infraestructura, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad alimentaria y nutricional


Según el Acuerdo Gubernativo 32-2005, “Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

Cuatro son los grandes componentes que condicionan la seguridad alimentaria y nutricional siendo estos: Su disponibilidad, acceso, consumo y utilización de los alimentos, los cuales son derecho de los habitantes del municipio (SESAN, 2009).

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	86.1%	35.5%
Departamental	71.31%	22.03%
Nacional	51.02%	15.2 %

Barillas de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 21.6%
 Meta de municipio 2015 = 10.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 35.5%, lo que indica existe una brecha municipal de -24.7%, indicando aumento de la pobreza.

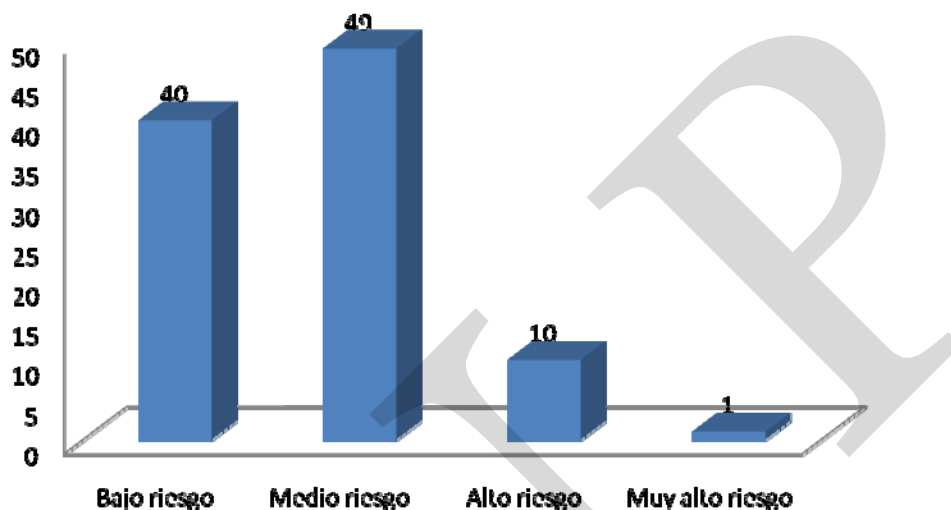
La generación de empleo permanente debe ser la política a impulsar, para ello es necesario desarrollar encadenamientos productivos derivados del desarrollo de las potencialidades del territorio que van fuertemente ligados con la agricultura agroecológica, el desarrollo del comercio y los servicios para el desarrollo de la Agroindustria proveniente de la agricultura, pecuaria y/o forestal.

Fuente: INE, 2002.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

De acuerdo a SESAN el municipio de Santa Cruz Barillas ha sido analizado en este aspecto tomando en cuenta a ciento treinta y seis comunidades; de acuerdo al taller participativo el municipio cuenta con trescientos cuatro centros poblados, tomando en cuenta el análisis de SESAN el municipio presenta los porcentajes de inseguridad alimentaria y nutricional siguiente:

Gráfico No. 7
Porcentaje de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



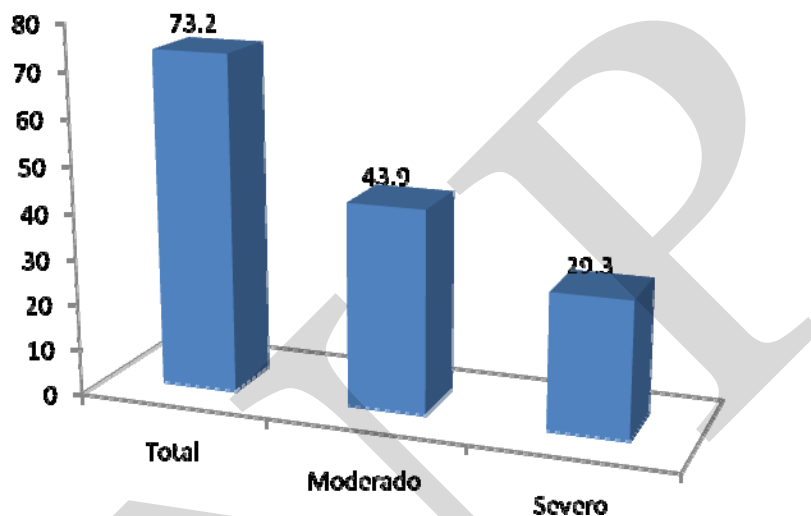
Fuente: SESAN, 2009.

De todas las comunidades del municipio de Santa Cruz Barillas, es importante que la comunidad Cumbre de Balli sea atendida con urgencia debido a su muy alto riesgo a INSAN, así mismo existe un 10% de comunidades que se encuentran propensas a presentar inseguridad alimentaria y nutricional (SESAN, 2009).

De acuerdo a la vulnerabilidad nutricional según la prevalencia de desnutrición crónica el municipio de Santa Cruz Barillas también se encuentra en el grado mayor o muy alto entre el 53.9% a nivel Departamental, es decir de cada cien individuos al menos 54 poseen desnutrición crónica (SESAN, 2009).

A nivel del municipio existe poca información para poder determinar la tendencia de la inseguridad alimentaria y nutricional, así mismo se procederá a emplear la información del estudio de Censo y Talla (MINEDUC, 2008).

Gráfico No. 8
Vulnerabilidad nutricional y retardo en talla.
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: MINEDUC, 2008.

La prevalencia de **retardo en talla total** de los niños y niñas en el municipio es alta, para el año 2001 era del 74% y para el año 2008 de 73.2%, es decir por cada 100 niños 74 poseen esta condición.

Se resalta, durante 7 años, la prevalencia de retardo en talla para el municipio no ha bajado, lo preocupante es el número de nacimiento de niños a la fecha los cuales no reciben atención pre y post atención médica.

La organización mundial de la salud –OMS- establece como aceptable un 2.5% de prevalencia para una población normal. En virtud de lo anterior se hace necesaria con urgencia reducir la desnutrición de los niños y niñas del municipio (MINEDUC, 2008).

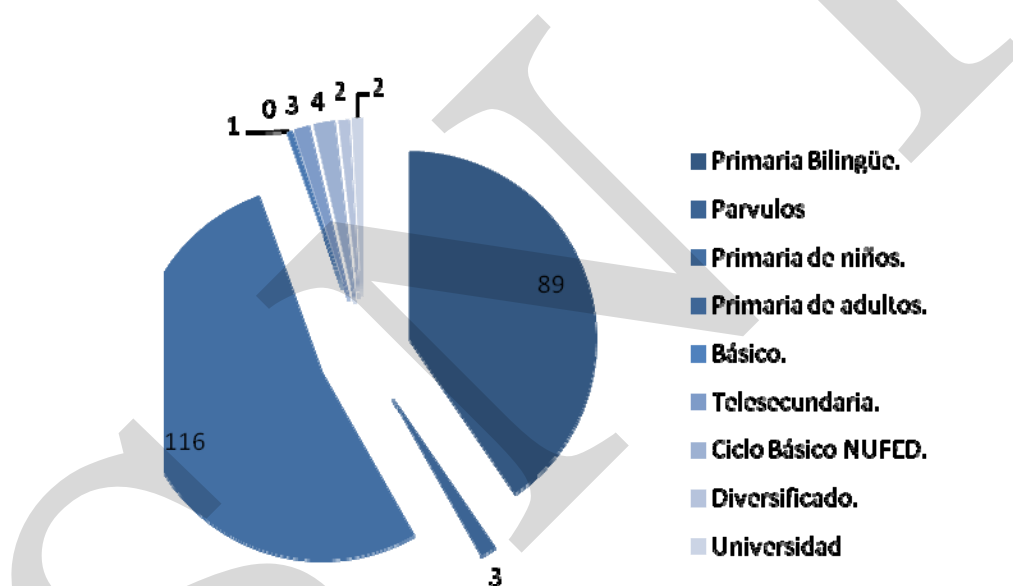
c. Educación

La educación es un elemento indispensable para impulsar capacidades a la población y contribuir con el desarrollo del municipio, por lo que debe ser considerado prioridad en las estrategias de inversión social mediante la ejecución de programas orientados a elevar el nivel educativo de la población, donde el capital humano es capaz de enfrentar los retos del desarrollo y ello mejora su competitividad para buscar mejores niveles de vida (SEGEPLAN, 210a).

Los problemas del sector educativo son: falta de servicios básicos e infraestructura educativa adecuada, permanencia, falta y exceso de alumnos por docente, acceso y permanencia del niño o joven en los ciclos escolares, adultos sin cobertura educativa, faltan carreras técnicas, diversificado y universitarias (SEGEPLAN, 2010b).

Niños en edad escolar no adecuada, falta de recursos, alimento escolar, curricular educativo poco adaptado a la realidad educacional, ello condiciona a la persona e incide en los niveles de pobreza que prevalecen especialmente en la población femenina e infantil del municipio y los restringe a mejorar su calidad de vida (SEGEPLAN, 2010b).

Gráfico No. 9
Propiedad de los establecimientos educativos en Santa Cruz Barillas.
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

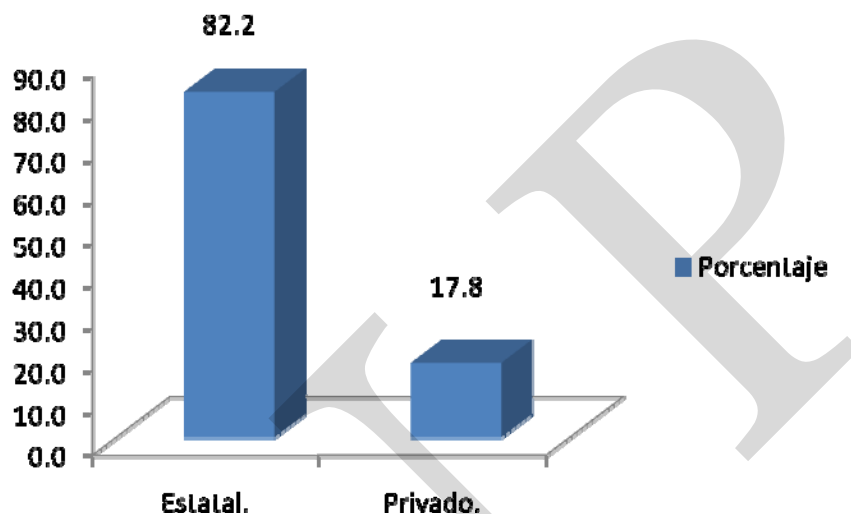


Fuente: MINEDUC, 2,009

En la gráfica anterior podemos observar que el Estado y los gobiernos municipales han invertido en infraestructura de párvulos y primaria, por otro lado el sector privado y las cooperativas han invertido en infraestructura para proporcionar educación básica, diversificada y universitaria las cuales son insuficientes para atender a la población estudiantil.

La municipalidad debe apoyar la infraestructura necesaria, el gobierno con el personal, equipamiento y el recurso humano profesional y con visión estratégica.

Gráfico No. 10
Cobertura educativa Estatal y privada
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: MINEDUC, 2,009

Al observar la gráfica podemos apreciar que el Estado proporciona el 82.2% de la educación y el sector privado el 17.8%, de este último es importante resaltar la participación de las asociaciones locales quienes se interesan en el tema de la educación.

Sin embargo, el Estado a la fecha cubre pre y primaria completa. El porcentaje de alumnos que acceden a la educación y tienen que pagar a iniciativa privada es el 13.2% y por cooperativa 4.1% (SEGEPLAN, 2010b).

Nivel Preprimaria: registra alumnos en edad de cinco a seis años. El número de escuelas para atención preprimaria bilingüe son 6, de ello el Estado proporciona 3 establecimientos, del 1.7% de estudiantes atendidos, el estado proporciona 0.8% y el sector privado el 0.9%, por lo que la educación de este estrato es bajo y empieza a ser pagado por los padres de familia.

Cuadro No. 5
Indicadores educativos nivel preprimaria
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Cobertura neta	Cobertura bruta	Tasa de escolaridad	Deserción intra anual	Tasa de repetición	Tasa Completación	Proporción alumno/maestro
28.65%	36.02%	6.40%	13.68%	12.51%	86.62%	22

Fuente: MINEDUC, 2008 y 2009

Nivel Primario: El número de escuelas para atención primaria bilingüe es de 89, para primaria completa es de 116 establecimientos y 1 para primaria para adultos.

El Estado proporciona primaria bilingüe en un 10.6%, primaria de niños 65.4% y primaria de adultos 0.4% y el sector privado el 5.1% de primaria completa de niños, por lo que la educación de este estrato es alto y empieza a ser pagado por los padres de familia (MINEDUC, 2009).

Cuadro No. 6
Indicadores educativos nivel primario
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Cobertura neta	Cobertura bruta	Tasa de escolaridad	Deserción intra anual	Tasa de repetición	Tasa Completación	Proporción alumno/maestro	Tasa de Reprobación total.
73.84%	92.72%	57.21%	6.68%	12.51%	83.62%	33.07	16.38%

Fuente: MINEDUC, 2008 y 2009

Los Objetivos de desarrollo del milenio -ODM plantean como metas para el 2,015 el 100% de matriculación de la enseñanza primaria y una relación niño/niña en la educación primaria igual a 1; Santa Cruz Barillas posee una cobertura neta de 73.84% y una relación niño/niña de 0.92, indicando que hay más niñas que niños en el nivel primario (SEGEPLAN, 2010).

Nivel Básico: Existen 16 establecimientos para dar educación básica, 3 telesecundarias, y 4 establecimientos del programa NUFED. El Estado genero el programa NUFED para dar esta atención la cual es insuficiente, está labor es desarrollada por la iniciativa privada con un porcentaje de atención del 6.4% y por cooperativa un 4.1%, lo importante a visualizar son tasa demasiadas bajas de acceso, indicando claramente poco acceso de estudiantes al nivel básico, específicamente por falta de cobertura.

Cuadro No. 7
Indicadores educativos nivel básico
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Cobertura neta	Cobertura bruta	Tasa de escolaridad	Deserción intra anual	Tasa de repetición	Proporción alumno/maestro	Tasa de Reprobación total.
15.73%	27.76%	9.16%	7.08%	0.23%	18.44	12.96%

Fuente: MINEDUC, 2008 y 2009

Nivel diversificado: Existen 7 establecimientos para proporcionar la educación diversificada, 2 son proporcionadas por el Estado y el resto por la iniciativa privada. A continuación se presenta la dinámica suscitada de acuerdo a la cobertura en este nivel.

Cuadro No. 8
Indicadores educativos nivel diversificado
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Cobertura neta	Cobertura bruta	Tasa de escolaridad	Deserción intra anual	Tasa de repetición	Tasa de aprobación	Tasa Completación	Proporción alumno/mestra	Tasa de Reprobación total.
6.86%	12.43%	5.59%	-4.09%	0.21%	95.37%	3.03%	13.73	20.52%

Fuente: MINEDUC, 2008 y 2009

Según información obtenida en talleres, en el municipio de Santa Cruz Barillas no existen datos de educación técnica.

Existen dos universidades de estudios superiores la primera es “Tulan” la cual posee su sede en Quetzaltenango y crea la carrera de “licenciatura en economía con énfasis en desarrollo rural sostenible”, avalada por la USAC y es impartida plan fin de semana y la segunda una extensión de la Universidad Panamericana que actualmente brinda la carrera de Licenciatura en trabajo social, pedagogía y ciencias de la comunicación, entre otros (SEGEPLAN, 2010B).

Cuadro No. 9
Escolaridad
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Escolaridad.	Total	Porcentaje
Alfa beta.	85204	67
Analfabeta.	41966	33
Total.	127170	100

Fuente: MINEDUC, 2009

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Santa Cruz Barillas, Huehuetenango 2010.

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	105.8	48.6	73.60
Departamental**	97.01	49.14	77.9
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio ya sobrepasó la meta
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 48.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 51.4%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 73.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 26.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Fuente: MINEDUC, 2008 al 2009 y SEGEPLAN 2010.

El porcentaje de alfabetización para Santa Cruz Barillas es de 67%, mientras que el analfabetismo es de 33%, que se ubican especialmente en el área rural, a pesar de que los pobladores de Santa Cruz Barillas saben leer y escribir, es importante notar que no tienen mayores accesos a la educación básica, carreras técnicas, diversificada y superior; de acuerdo a los Objetivos de desarrollo del milenio indican que para el 2015; debería ser del 100%, por lo que es importante incorporar estrategias que permita a la población acceder a la educación no solo de preprimaria, sino también párvulos, básico, media, técnica y superior y que les permita pasar de mano de obra barata a calificada (SEGEPLAN, 2010b).

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.88	0.68	0.93
Departamental*	0.92	0.83	0.96
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 88 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 68 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 93 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.12 primaria, 0.32 básico y 0.07 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Para desarrollar este aspecto se toma como referencia los servicios de agua, luz (alumbrado público), mercado, cementerio, caminos, vivienda y saneamiento (drenaje, desechos sólidos y líquidos); los cuales están bajo administración del gobierno municipal e incluye la instalación de infraestructura, distribución, administración y cobro de los servicios básicos proporcionados a la población (DMP, 2010).

Recuadro No. 7
Cobertura en saneamiento y agua
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Población y viviendas con letrina, drenaje y agua Santa Cruz Barillas.										
Población total y miembros por hogar	Total de viviendas y porcentaje	Cobertura de Letrinización y drenaje.					Cobertura de agua			
		Población con Letrinización	Población sin Letrinización	Total de viviendas con Letrina	Total de viviendas sin letrina	Total de viviendas con drenaje	Población con agua	Población sin agua	Viviendas Con agua	Viviendas Sin agua
115050	19180	113366	1684	18892	288	14956	98183	16867	16365	2815
9	%			56		44			85	15

Fuente: MSPAS, 2009

Por otro lado, del total de las viviendas con cobertura de agua el 85% (16365 viviendas) posee este servicio y el 15% (2815 viviendas) no poseen el servicio (MSPAS, 2009). De acuerdo a la apreciación comunitaria el servicio de agua es insuficiente y poco permanente, muchas de las viviendas son pocas horas las que reciben el vital líquido y el porcentaje calculado es del 65% de cobertura en agua para las comunidades (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 10
Cobertura energética para iluminación y cocción
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Energía utilizada para alumbrado.	Hogares	Porcentaje	Energía utilizada para cocinar.	Hogares	Porcentaje
Eléctrico	4,728	37.1	Electricidad	82	0.6
Panel solar	626	4.9	Gas propano	451	3.5
Gas corriente	1,660	13.0	Gas corriente	84	0.7
Candela	5,702	44.7	Leña	12,095	95.0
Otro tipo	31	0.2	Carbón	22	0.2
Total	12,747	100.0	Total	12734	100.0

Fuente: INE, 2002.

En el municipio podemos apreciar el uso energético para iluminación prevaleciendo el uso de la energía en candela en un 44.7%, seguido del servicio eléctrico en un 37.1% el cual lo brinda el sector privado, es importante resaltar el uso renovable del 4.9% por el uso de panel solar y la dependencia de gas corriente 13.0% y el uso de la cera. En casco urbano posee cobertura del servicio de energía eléctrica (INE, 2002).

Para la cocción de alimentos emplean la leña en un 96.0%, por lo que es importante promover programas que permitan satisfacer la demanda de la población y evitar la presión del recurso bosque y fortalecer el manejo de esta actividad, es importante mencionar a la fecha no existe información actualizada que permita comparar estos datos (INE, 2002).

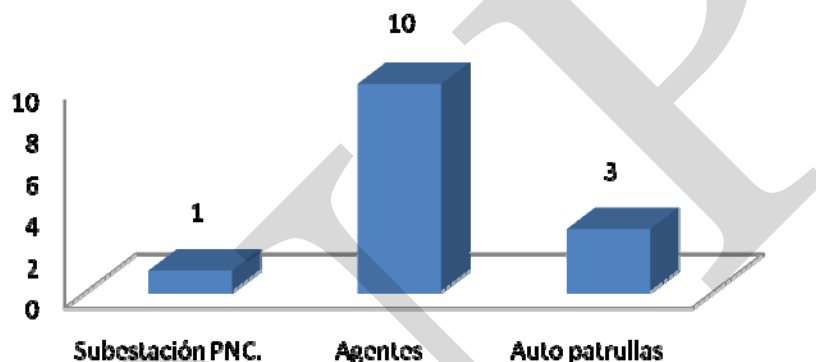
El cementerio de la cabecera municipal posee diversos problemas, siendo su capacidad uno de los problemas más urgentes por ello es necesario la apertura de otro cementerio. En el área rural de acuerdo al mapeo participativo existen más de 20 cementerios, los cuales no poseen infraestructura formal, reglamentos y capacidad. En general no poseen administración adecuada e instrumentos de control para llevar registros confiables (SEGEPLAN, 2010b).

e. Seguridad ciudadana

A través del taller análisis de poblados, mapeo participativo entre otros, se determino que existen algunos tramos carreteros en los cuales han existido hechos delictivos, entre los más recurrentes los asaltos, lo cual sigue causando pérdidas económicas a la población del municipio.

Siendo los hechos más recurrentes: homicidios, muertes, secuestros, narcotráfico, pandillas, ventas de alcohol, drogas, desintegración familiar, maltrato a la madre y los hijos, entre otros, lo cual ha provocado poca credibilidad en las instituciones de seguridad y justicia del municipio (SEGEPLAN, 2010b).

Gráfico No. 11
Apoyo a la seguridad ciudadana
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010b

En el municipio de Santa Cruz Barillas existe 1 subestación de la Policía Nacional Civil PNC, la cual posee diez agentes, 3 autos patrullas para cubrir toda la población del municipio lo que hace una relación de más de 12700 habitantes por agente. Par poder aplicar la ley no se cuenta con un juzgado de asuntos municipales, por lo que en mucho de los casos trasladan los casos al municipio de Santa Eulalia o Huehuetenango, además no existe centro carcelario (SEGEPLAN, 2010b).

f. Participación ciudadana

Los pobladores del municipio han adoptado formas de organización que responden a estructuras institucionales, municipales y políticas, especialmente las del Estado que se traduce en una gestión baja de proyectos específicos y asistenciales que muy poco llega a cubrir o reactivar los niveles de organización de la población. Por ello el Estado debe promover eficiencia y eficacia en función de la promoción de la organización de los pueblos, asignarles presupuesto y asistencia técnica para lograrlo.

Actualmente la participación ciudadana en Santa Cruz Barillas se ha logrado incorporar a un paso lento gracias a la intervención especialmente de la población que demanda el servicio, la cual incide fuertemente en la formación de los líderes de las diferentes comunidades, sin embargo las estadísticas reflejan que la incidencia en los procesos de toma de decisión por parte de los líderes comunitarios han sido insuficientes (DMP, 2010).

El nivel de participación de los líderes en Santa Cruz Barillas se puede ejercer a través del concejo municipal de desarrollo –COMUDE, el cual está precedido por el alcalde municipal como presidente, nueve miembros del concejo municipal, y dieciseis COCODE de segundo nivel y más de sesenta COCODE de primer nivel, varias instituciones de base, la oficina municipal de planificación la cual posee un coordinador, dos asistentes, un técnico forestal, productivo y una oficina de la mujer. Es necesario fortalecer al COMUDE para consolidar la auditoría social que deben promover las comunidades para el desarrollo del municipio (DMP, 2010).

Las autoridades municipales reconocen que poseen procesos que fomentan la organización de su municipio, sin embargo afirman no poseer la capacidad productiva, técnica y financiera para poder hacer frente a la situación de desorganización que vive el municipio, reconocen que han tenido un mayor apoyo por parte de otras instancias que del Estado en estos temas especialmente el de la mujer pero han sido insuficientes por lo que el deber es de todos.

En general la participación de mujeres y jóvenes es limitada en los espacios de toma de decisiones, así mismo los pobladores que representan los intereses del municipio escasamente poseen educación, organización y conocimiento de sus funciones (SEGEPLAN, 2010b). En relación a la participación política ciudadana, la memoria de elecciones generales del año 2,007 del Tribunal supremo electoral, reporta que el 41% de los ciudadanos empadronados emitieron su sufragio durante la segunda vuelta de elecciones (TSE, 2009).

Los datos indican también que la población urbana es la de mayor empadronamiento con un 73%, mientras que el área rural posee un 27% del total de empadronados. Es importante hacer notar que la población rural comenta tener buenas intenciones para ejercer este derecho, sin embargo por la falta de descentralización o acceso no pueden emitir su voto, entre otros factores.

De los empadronados existe un abstencionismo promedio del 50% de la población para ejercer su derecho constitucional y poder elegir a sus autoridades, son factores múltiples los que impiden el proceso, siendo los más importante; la existencia de varios partidos políticos, el divisionismo, la credibilidad en los partidos y candidatos y dificultad de acceso a los centros de votación (TSE, 2009). Es importante resaltar que el municipio de Santa Cruz Barillas posee un gran potencial para poder ejercer el derecho constitucional y si tuviese consolidada la participación ciudadana con visión podría planificar un desarrollo próspero para los habitantes (SEGEPLAN, 2010b).

g. Conclusión dimensión social

Santa Cruz Barillas es un municipio donde predominan tres idiomas, fue habitado por habitantes de Santa Eulalia, el lugar donde se establecieron por primera vez le denominaron “Cruz Yal Motx”, que significa “Tierra de Maíz”, actualmente predomina el idioma Q`anjob`al, son parte de la etnia Mam, se ubican al noreste de Huehuetenango, poseen 1,112 km².

Dividen su administración en quince microrregiones y en proceso de conformación una más, limita parte de su territorio con la República Mexicana, punto socioeconómico de gran importancia para algunos de sus pobladores, especialmente por su comercio, comunicación, atención a la salud, recreo, servicios y empleo. El territorio es único por su alta biodiversidad dentro del Departamento de Huehuetenango.

El municipio está poblado por 57 aldeas, 207 caseríos, 32 cantones, 4 fincas, seis zonas que conforman el casco urbano, conocido como “Santa Cruz Barillas”, los cuales están reconocidos bajo acuerdo municipal, abarcan 127,170 habitantes, de los cuales hay más hombres que mujeres, concentrando el 69.3% de su población en edad joven, exigiendo a las autoridades nuevos modelos de desarrollo para garantizar su sostenibilidad, tomando en cuenta que el 85% de su población se ubica en el área rural, así mismo posee una densidad poblacional de 114 habitantes por km², pero existen microrregiones (III y IV) con alta densidad poblacional siendo importante el impulso de políticas de planificación dentro del municipio.

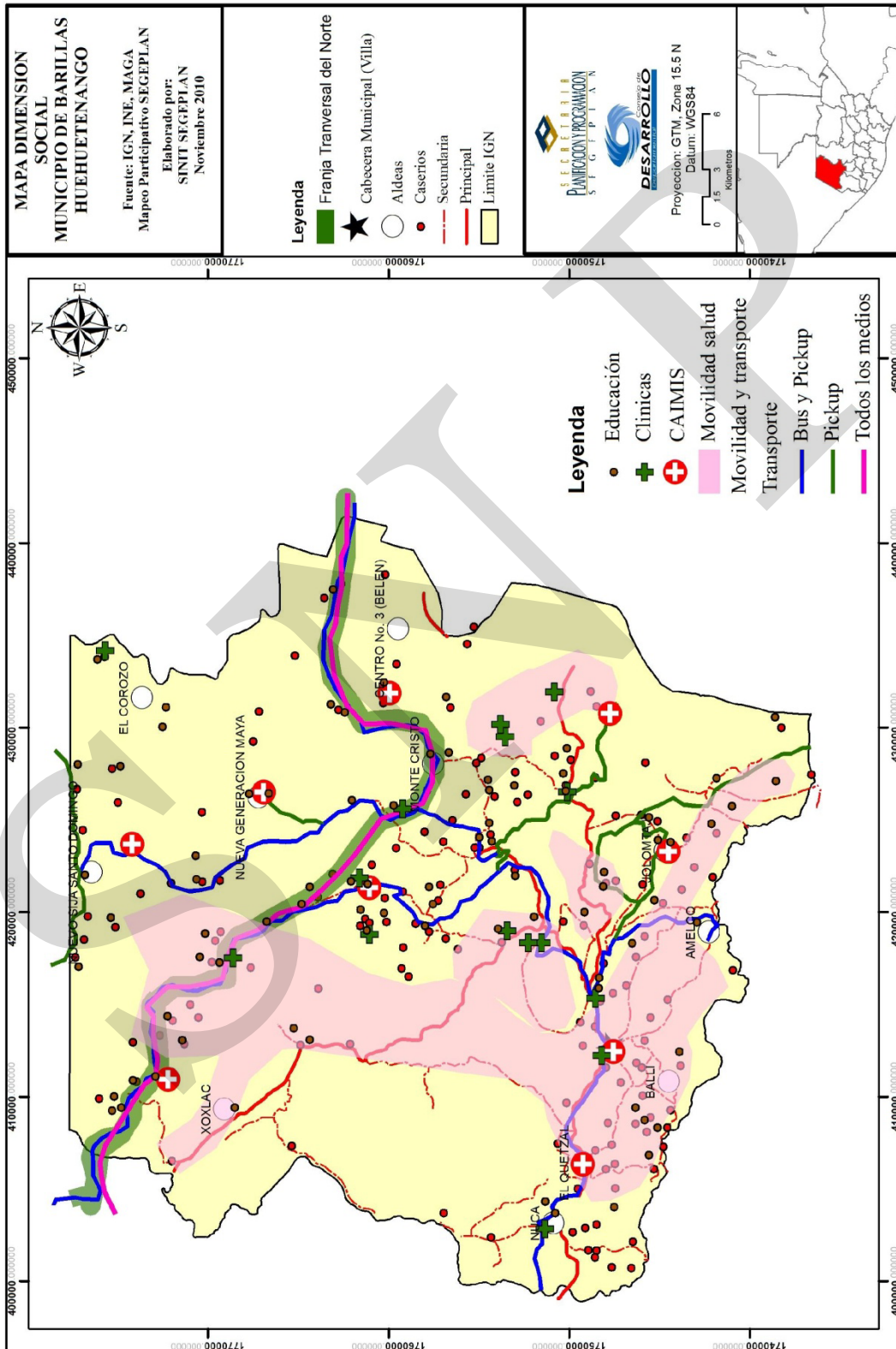
Sus habitantes se desarrollan bajo la cobertura del 50% de la religión católica, 22% evangélica y el 28% bajo creencias Mayas. Poseen un 53.9% de desnutrición crónica, 33% de analfabetismo, 60% de la población sin educación ambiental, más del 50% paga por su educación, el 95% depende de la leña, más del 50% utiliza caminos vecinales para la comunicación y transporte de productos, algo importante a resaltar más del 98% se reporta con tenencia de la propiedad, sin embargo se desconoce si existe certeza jurídica de la misma.

Los servicios básicos, recurso humano, infraestructura en general para la población son insuficientes.

La población posee cinco puestos de salud tipo B en el área rural, una clínica general del IGSS en el área urbana, dos clínicas en la microrregión VII y XII, un hospital que no está en funcionamiento, así mismo, varios centros privados y farmacias.

El área rural es olvidada, debido a que presenta carencias de medicina, infraestructura adecuada y recurso humano, provocando daños severos a la población joven y a las madres a temprana edad, revertir esta situación será costosa, por ello se debe tomar en cuenta que las muertes se suscitan especialmente por desconocimiento, falta de atención medica profesional y la transmisión de enfermedades infecciosas y por supuesto infraestructura deficiente.

Mapa No. 2
Dimensión social
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Las causas de morbilidad son las neumonías y gastroenterocolitis, enfermedades que deben ser acompañadas de un proceso de divulgación y concienciación hacia la población.

Así mismo las comadronas en el área rural desempeñan un papel preponderante ya que atienden el 68% de los partos, es importante resaltar la labor médica, probablemente sea la mejor a nivel departamental con un 8.7% de atención profesional, sin embargo para una población tan alta es insuficiente.

Así mismo, existe un 15.22% de jóvenes menores de 19 años embarazadas y un 75% bajo riesgo, lo cual agrava la mortalidad general en 2 defunciones por 1000 habitantes, la mortalidad es de 17 por cada 1000 nacidos vivos y existe una tasa de crecimiento vegetativo del 2.1%, con una tasa de fecundidad de 79 por cada 1000 mujeres en estado fértil.

Existe una tasa de natalidad de 24 por cada 1000 habitantes y un mortalidad materna durante el año 2008 de 2 muertes por cada mil habitantes, es importante dar atención y respuesta a esta situación ya que parecen valores bajos, sin embargo en una población de 127,170 habitantes es importante su atención.

Sin embargo aún se depende grandemente del maíz y frijol, los cuales no son suficientes para una población donde la familia está conformada por más de 9 personas, ello hace que exista un muy alto riesgo a la desnutrición (53.9% de la población) influyendo en su capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico.

La educación en Santa Cruz Barillas es proporcionada por el Estado, cooperativas y por iniciativa privada, siendo esta última la más frecuente especialmente básico, diversificado y la educación superior, lo cual restringe a los pobladores que viven en pobreza extrema y general en obtener el servicio.

De alguna forma esto influye con la tasa de analfabetismo del municipio (33% de la población); vemos una población especializada que vende su mano de obra con primaria completa, especialmente en el área urbana, sin embargo aún posee serias limitaciones para acceder a la educación y al empleo de calidad, por lo que el Estado proporciona la educación preprimaria y primaria en un 82.2% y la iniciativa privada 17.8% de la educación a partir de básico en adelante.

En cuanto a los servicios el municipio cuenta con el 85% de viviendas con acceso a agua, el 44% de viviendas con drenaje y el 56% de viviendas con letrinas, a pesar que se fomenta la administración de la basura y drenaje no posee infraestructura para su manejo por lo que el 60% de la población la tira. Así mismo la población depende de energía proveniente de la leña para cocinar es un 95% y para iluminación emplean el sistema eléctrico 37.1%, algo importante a resaltar es que el 4.9% depende de la energía renovable.

Dentro del municipio a pesar que existen las condiciones de carreteras de tipo terracería las cuales conecta a la parte sur, la población del área rural específicamente del área norte del municipio no poseen carretera adecuada para su conectividad hacia el área urbana.

Así mismo se dificulta el transportar sus productos, en general emplean brechas, caminos reales y veredas para conducirse y transportar sus productos, otro de los elementos es que no poseen el suficiente dinero para pagar el servicio. Siendo la microrregión mejor conectada la I, III, VIII, VI y VII.

Otro elemento importante es que el 98% del territorio es tipificado como propio, así mismo sería importante analizar su respaldo legal, lo rescatable de este proceso es que probablemente la certeza jurídica de la propiedad dio origen a su desarrollo actual.

Tomando en cuenta los elementos o factores que fortalecen la calidad de vida de la población dentro de los cuales se encuentran los servicios básicos, infraestructura, fuentes de empleo, comercio, educación, entre otros elementos que fueron analizados en el sistema municipal de lugares poblados del municipio.

Se dice que el mismo posee un desarrollo de elementos “irregular concéntricos” debido a que el casco urbano ofrece mejores condiciones que el área rural para desarrollar inversión, por otro lado su equidad es “estrecha” especialmente en el área rural, donde el acceder a los servicios es un gran problema y el poseer infraestructura que produzca inversión es un sueño.

De no garantizar o revertir esta situación aumentaran sus niveles de pobreza general especialmente en el área rural y su pobreza extrema.

Así mismo el municipio de Santa Cruz Barillas bajo cualquier administración política ó técnica debe pensar para el área rural mejorar estructuras que permita la inversión y formación, para el área urbana la regulación y control del crecimiento urbano, por lo que en el área rural estamos lejos de contribuir a la reducción de los Objetivos de desarrollo del milenio.

6.3.2. Dimensión ambiental

Zonas de vida

El municipio de Santa Cruz Barillas su origen y formación geológica esta bajo rocas de carbonato nocomianos campanianos de la era secundaria que incluye formaciones de suelo Cobán, Ixcoy, Campur, Sierra Madre y grupo Yojoa (KSD), así mismo parte de su territorio está dispuesto en Súper campanianos - eoceno de la era terciaria, donde predominan sedimentos clásticos marinos, lo que indica que este lugar durante esta era estuvo sumergido, por ello incluye formaciones de suelo toledo, reforma, cambio y grupo verapaz (Kts).

Su predominancia geológica y roca madre pertenece a Tierras Calizas Bajas y Altas del Norte, del gran paisaje Cordillera de los Cuchumatanes y Chiapas que corresponde la mayor parte del territorio del municipio; macizo norte de los Cuchumatanes; colinas bajas y valles intercolinarios de Xacbal y en menor proporción Sierra Plegada de Chamá y Planicie aluvial del río Xacbal y las unidades fisiográficas Montañas Fuertemente Escarpadas a altamente escarpadas, donde predominan principalmente tres unidades bioclimáticas o llamadas Zonas de Vida siendo estas:

Bosque muy húmedo sub-tropical cálido –bmh-S(c) (67% del territorio).

Se localiza en la parte norte, este y sureste del municipio, ocupa el 67% del territorio, sus características son: Precipitación anual de 1587 a 2066 milímetros anuales, temperatura media de 24° a 35.5° centígrados, evapotranspiración potencial se estima en 0.45 mm, y altitud se sitúa entre 200 a 1600 msnm.

El uso apropiado para esta zona es forestal, principalmente bosques latifoliados, árboles frutales y pastos; en menor medida para cultivos permanentes. La vegetación natural consiste en: Corozo, Caxzán, Naranja, Ramón Blanco, Manchiche, Palo Gusano, Palo Sangre, Guarumo, Ceiba Pentandra y San Juan. Se cultiva café, cardamomo, caña de azúcar, maíz, frijol y hortalizas, éstas últimas para autoconsumo, en gran parte la dinámica económica del municipio no es compatible con la capacidad de uso de la zona.

Bosque muy húmedo montano bajo sub-tropical –bmh-MB (33% del territorio).

Ubicada en el suroeste del municipio, con una extensión territorial del 33% del municipio, se distingue por los factores siguientes: pprecipitación anual de 2065 a 4000 milímetros, con un promedio de 2730 mm, biotemperatura son de 12.5° a 18.6° centígrados, evapotranspiración potencial se estima en 0.35 mm, altitud se sitúa entre los 2000 a 3000 msnm. La vegetación natural que prevalece es: Ciprés Común, Pino Blanco, Canac, Pino de las Cumbres, Pino Triste, Palo Lana, Aliso, Roble, Encino, Leche Amarilla y Salvia Santa.

Entre los cultivos principales se encuentran: árboles frutales, aguacate, tomate y zanahoria. Los bosques de esta zona de vida tienden a disminuir debido al incremento en la densidad de la población y la erosión.

Clima: según la clasificación de Thornwhite en Santa Cruz Barillas se encuentran marcados cuatro climas, entre los que se marcan los siguientes: Cálido (15%), Semi Cálido (50%), Templado (25%) y Semi Frío (10%), nota la mayor parte del territorio es semi cálido.

Capacidad de uso: podemos apreciar, de acuerdo a las condiciones climáticas que encierran las zonas de vida, que la región restringe el territorio a la implementación de cultivos especialmente agrícolas anuales, siendo los más prometedores las actividades pecuarias y forestales, donde este último predomina principalmente bajo una implementación basada en áreas para protección y producción. Las clases agrologicas presentes dentro del municipio son: Clase III, IV con el 26% del territorio y la clase VI y VII con el 74% de su territorio.

La clase agrologica III: se ubica en la ribera Ixcán, ocupa el 6% de extensión y son tierras cultivables con limitaciones severas y pueden emplearse para pastos.

La clase IV: se localiza al noreste del municipio a los lados del río Ixcán, cubre el 20% del territorio, son terrenos limitadamente cultivables con relieves onduladas a inclinadas, apto para cultivos perennes y pastos, su productividad es mediana a baja y son de vital importancia para el municipio por su uso actual.

Clase agrologica VI: se encuentra en el vértice noreste del municipio, así como en la zona sureste y del centro al oeste del territorio, abarca alrededor de 49% de Santa Cruz Barillas, son tierras inapropiadas para cultivos limpios, salvo para cultivos perennes que mantengan la cobertura vegetal y a los cuales se les aplica técnicas de conservación de suelos.

El uso potencial es para fines forestales y pastos, tiene limitaciones muy severas de relieve, profundidad y rocosidad y muy erosionable, la topografía en general es ondulada fuerte a quebrada.

Clase agrologica VII: se ubica en la parte norte, centro-este y extremo este del municipio, aproximadamente 25% de extensión, son tierras no cultivables, aptas solo para fines forestales, los relieves son quebrados con pendientes muy inclinadas. Se han incluido, asimismo, extensas zonas de suelos rocosos y poco profundos.

Por último, **la Clase VIII** no muy frecuente, son terrenos no aptos para el cultivo, sino solamente para parques nacionales, zonas de recreo y vida silvestre, así como para protección de cuencas hidrográficas, siendo un potencial muy importante dentro del territorio, sobre todo si se pretende trabajar servicios ambientales (Recinos Herrera, Guillermo Rafael 2006).

Tenencia y uso de la tierra

De acuerdo a los diferentes talleres, revisión bibliográfica y de acuerdo al estudio socioeconómico elaborado por la Facultad de ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC y el IV Censo Agropecuario se ha logrado constatar los datos siguientes:

Cuadro No. 11
Concentración de tierra por tamaño de finca en el año de 1979 y 2003
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Tipo de finca	Censo 1979				Censo 2004			
	Cantidad de fincas	%	Manzanas	%	Cantidad de fincas	%	Manzanas	%
Micro finca	241	9.06	165	0.48	223	34.52	128	11.36
Sub familiar	1921	72.19	6291	18.34	416	64.40	231	20.50
Familiar	366	13.75	8850	25.80	2	0.31	32	2.84
Multifamiliar- medianas	124	4.66	16666	48.58	5	0.17	736	65.30
Multifamiliar- grandes.	9	0.34	2335	6.80	0	0.00	0	0.00
Total	2661	100	34307	100	646	100.00	1127	100.00

Fuente: Recinos Herrera, Guillermo Rafael 2006

El cuadro muestra la dinámica, tipo y tamaño de fincas existente en el municipio de Santa Cruz Barillas, en el año de 1979 al 2004 hay 25 años se ha cedido el 25.85% de las tierras. Lo relevante de esta situación es que predominan minifundios y concentración de tierras, lo cual influye en el arrendamiento de tierras por las nuevas poblaciones ya sea para vivienda o producción agrícola de subsistencia creando conflicto de uso.

Cuadro No. 12
Forma de tenencia de la tierra
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Forma de tenencia	1979				2003			
	Cantidad fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Cantidad fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propias	1319	57	40103	94	6903	97	38276	98
Arrendadas	141	6	377	1	158	2	291	1
Otras formas	857	37	2335	5	104	1	237	1
Total.	2317	100	42815	100	7165	100	38803	100

Fuente: Recinos Herrera, Guillermo Rafael 2006

La forma de tenencia de la tierra es propia (98%), esto denota que la población en su gran mayoría podría tener la oportunidad de acceder a crédito para aprovechar la productividad de las tierras, algo importante a tratar es visualizar si este territorio cuenta con los respaldos legales de la propiedad, especialmente el área rural.

Algo importante a destacar, si observa el total de superficie en manzanas para el año de 1979 y 2003, la sustracción reporta una pérdida o disminución de 4012 manzanas en 24 años, es decir, se desconoce quién o donde están reportadas (Recinos Herrera, Guillermo Rafael 2006).

Uso de la tierra general: en el cuadro siguiente podemos apreciar la situación del uso de la tierra entre el año 2000 y 2003 y la intervención realizada por la población al territorio.

Cuadro No. 13
Uso de la tierra 2000 y 2003
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

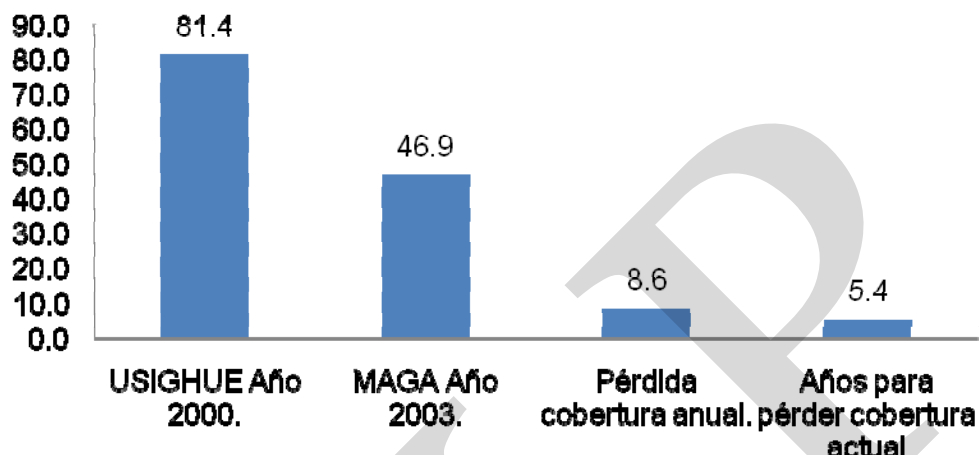
Uso de la tierra 2003	Hectáreas	Porcentaje	Uso de la tierra 2000	Hectáreas	Porcentaje
Infraestructura	175.96	0.2	Afloramientos rocosos/Área degradada	203.317	0.2
Agricultura	30270.38	26.1	Agricultura bajo riego	448.617	0.5
Arbustos Matorrales	30364.2	26.2	Agricultura perenne	14121.08	15.0
Bosque Natural	54415.07	46.9	Agricultura tradicional	213.683	0.2
Cuerpos de agua	323.53	0.3	Arbustos/Bosques secundarios	2188.42	2.3
Zonas áridas y mineras	457.68	0.4	Área poblada	37.907	0.04
			Bosque de coníferas	5139.933	5.4
			Bosque latí foliado	67515.64	71.5
			Bosque mixto	1992.499	2.1
			Cuerpos de agua	74.854	0.1
			Pastos naturales	2446.663	2.6

Fuente: USIGHUE 2000 y MAGA 2003.

Se observa en el cuadro anterior existe un potencial considerable para la mensura forestal y poder estimar las dinámicas de desarrollo del bosque para implementar procesos de manejo forestal integral.

Así mismo existe potencial para desarrollar productos derivados del bosque con fines económicos, también se presenta un cuadro importante para poder acceder a los incentivos forestales PINFOR, lo cual requiere que se implemente infraestructura, financiamiento y organización que promueva este eje, aunque la gran dificultad podría ser la extensión del territorio y el objetivo de la reforestación o la capacidad financiera que posea el Instituto Nacional de Bosques -INAB para poder asumir lo requerido (SEGEPLAN, 2010b).

Gráfico No. 12
Porcentajes de cobertura forestal
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: USIGHUE 2000 y MAGA 2003.

El municipio, pierde 8.6% de su cobertura forestal por año, de seguir este ritmo en 5.4 años se perdería gran parte de la cobertura forestal, por lo que su recuperación será muy costosa, lo más lamentable será la reducción del recurso agua a la población, de acuerdo al mapeo participativo los pobladores empiezan a sentir los problemas derivados de la falta de agua (SEGEPLAN, 2010b).

Uso de la tierra en fincas: sin duda alguna las diversas actividades productivas han generado un impacto considerable al hacer usos insostenible de la tierra para llevar acabó dinámicas económicas, en el siguiente cuadro podemos observar la comparación de estas superficies y su dinámica ocurrida durante veinticuatro años.

Cuadro No. 14
Uso de la tierra en finca
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Uso de la tierra en fincas	Año 1979		Año 2004	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos permanentes	7084.69	13	9656.82	24
Cultivos anuales	10065.66	19	7206.66	18
Pastos	8738.55	16	5884.80	14
Bosques	25400.12	47	7503.85	19
Tierras en descanso	2425.80	5	9414.09	23
Otras tierras	0.00	0	846.68	2
Total.	53714.82	100	40512.90	100

Fuente: Recinos Herrera, Guillermo Rafael 2006 e INE, 2004

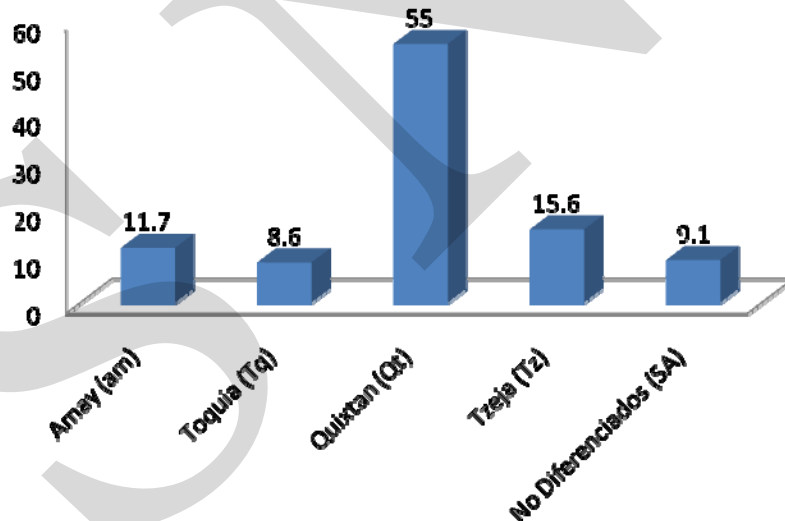
Al observar el cuadro resaltamos a simple vista los altos porcentajes de inversión para la generación de una economía que permita ingresos estables al municipio, donde se han cambiado las vocaciones naturales del sitio y se han introducido otras actividades que a menor tiempo tienen mayor valor para la población.

Sin embargo poco o casi nada ha sido el control que se ha tenido en estos procesos de aprovechamiento de los recursos y pocas normas se tienen para su regulación, acompañado de un proceso de generación de empleo estable (Recinos Herrera, Guillermo Rafael 2006).

a. Recursos naturales

Suelo: en Santa Cruz Barillas se distinguen tres grupos geomorfológicos que presentan diferentes condiciones topográficas las cuales a través de su fisiografía contempla cinco series de suelos tipo Amay (Am), Toquiá (Tq), Quixtán (Qt), Tzejá (Tz) y Suelos Aluviales (SA).

Gráfico No. 13
Serie de suelos del municipio de Santa Cruz Barillas
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: MAGA 2004

Se observa el porcentaje y el tipo de serie de suelo que predomina en el municipio de Santa Cruz Barillas, el cual condiciona de forma integral con las condiciones climáticas los tipos de cultivos que pueden desarrollarse.

Observe la serie de suelo Quixtan (Qt) está presente en un 55% del territorio, son poco profundos, franco arcilloso, friable, de color café muy oscuro, contiene 46% de materia orgánica, su reacción es neutra a ligeramente alcalina, su pH es de 7 a 7.5 y ocupa pendientes inclinadas a altitudes medianas en clima húmedo, la vegetación predominante es bosque denso y arbustos bajos, se siembra maíz, cultivos anuales y permanentes, lo importante de este proceso es que es susceptible a diversos factores si no se maneja adecuadamente (MAGA, 2004).

Fauna y flora: de acuerdo con la monografía escrita por Castillo Valiente en el año 2003, existe diversidad de aves como loros, cotorras, faisanes, garzas, pájaros en general y el **Quetzal**, que crece en los bosques densos de las montañas de Yolhuitz y Tutlac, en la zona de San Ramón.

Entre los mamíferos que tienen su hábitat en esa región están: el gato de monte, puerco espín, conejo, tapir, coche de monte, tepezcuintle, tacuazín, mapache, monos. Existe poca información relacionada a la caracterización de la flora y fauna, por lo que sería de suma importancia tratar de determinar tipos existente dentro del municipio y en especial dentro de la zona de vida para reserva natural.

La diversidad de plantas frutales, vegetales, medicinales, ornamentales y árboles maderables hacen que el municipio se distinga por una vegetación variada. Entre los árboles frutales se encuentran: Manzana, ciruela, durazno, banano, míspero, lima, limón y naranja; estas frutas son cultivadas en su mayoría para el autoconsumo y pequeñas cantidades para el mercado local. Además, el suelo es propicio para el cultivo de vegetales y legumbres propias del clima frío, templado y cálido.

Los bosques se caracterizan por estar formados de árboles corpulentos, espesura compacta y húmeda.

Esta zona es rica en maderas finas tales como: cedro, júcaro, ébano, caoba, así como chicle, hule, hormigo, pino, ciprés, chalum, palos de tinte, aguacate, eucalipto, siquinai, saúco, pomarrosa, encino, zapotales, ceiba, entre otros, así como bosques vírgenes, sin embargo la cobertura forestal ha disminuido en 17%, debido a la tala inmoderada y el avance de la frontera agrícola.

Entre los árboles frutales se encuentran: manzana, ciruela, durazno, banano, níspero, lima, limón criollo, estas frutas son cultivadas principalmente para el autoconsumo; además, el suelo es propicio para la siembra de hierbas comestibles, tales como: hierba blanca, hierba de nabo, quilete, santa catarina, mostaza, bledo, apzizil, berro, soya y apazote.

Las plantas medicinales más comunes entre los pobladores son: sábila (aloe vera), manzanilla, tomillo, hierba mora, caléndula, linaza, romero, albahaca, salviasija, té de limón, salvia, hinojo y eucalipto.

Los recursos de la flora han sido mal aprovechados por la expansión de la frontera agrícola y por la utilización de la madera para leña (Castillo Valiente, 2003).

Gestión del recurso hídrico: Las fuentes de agua del municipio son potenciales para la generación de energía, suficiente para la formación de empresas locales, los cuales pueden ofrecer el servicio a un menor costo, así mismo de la generación de energía pueden derivarse otras actividades de importancia económica.

Sin embargo, todos poseen en común el interés por el recurso, siendo este mayormente a nivel municipal para uso humano y pecuario.

Dentro de los límites municipales de Santa Cruz Barillas se encuentran cuatro cabeceras de cuencas hidrográficas en las cuales pueden implementarse procesos de negociación intermunicipal, debido a que el 95% de agua generada en el territorio emerge hacia otros municipios, existe un potencial para el desarrollo de actividades turísticas de gran importancia, debido a su exclusividad o presencia en el municipio.

Cuadro No. 15
Cuencas hidrográficas
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Cuenca	Sub cuenca y Micro cuencas	Superficie (Has)	Kilómetros de recorrido.	Uso principal	Porcentaje
Río Yula San Juan.	Cobán, loco, Pojom, Yolhuitz y Amelco.	32915	28	Riego.	28.6
Río San Ramón.	Espíritu, Santo Domingo, Chancolín, Ojo de Agua y Zarco.	39845	17	Abastecimiento humano, riego y ganado.	34.7
Río Piedras Blancas	Ixcán.	6956	11	Riego de fincas.	6.1
Río Ixcán	Yula San Juan, San Ramón y Piedras Blancas.	35196	60	Limite Santa Cruz Barillas y Quiché. Profundidad 2 a 4 metros y ancho 90 metros y es navegable.	30.6
TOTAL		114912	116		100

Fuente: DMP, 2010 y Recinos Herrera, Guillermo Rafael 2006

La red fluvial está distribuida en todo el territorio del municipio, lo que garantiza la existencia de fuentes de agua para uso doméstico, el riego de los diferentes cultivos y desarrollo de la ganadería; sin embargo, la riqueza hidrológica se encuentra amenazada por la falta de políticas de conservación y la creciente deforestación.

Por otra parte, se ha hecho mal uso de las fuentes hídricas al utilizarlas como vertederos de contaminantes y de aguas negras provenientes de las zonas urbanas, por lo que debe ser prioritario su restauración (DMP, 2010).

Cuadro No. 16
Lagunas
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

No.	Laguna.	Descripción.
1	Maxbal.	Se encuentra en el caserío San José Maxbal, tiene una temperatura de 16 a 24 grados centígrados, tiene variedad de peces que los pobladores aprovechan para su autoconsumo y posee vegetación espesa a su alrededor, tiene potencial turístico pero es necesario mejorar su acceso por la vía terrestre
2	Seca.	Ubicada cerca de la aldea Ojo de Agua Chancolín, los pobladores la utilizan como fuente de riego así como de alimento a través de la pesca
3	San Antonio	Se localiza en la aldea del mismo nombre, sus aguas son de color verdoso debido a la contaminación por desechos orgánicos e inorgánicos que han vertido sobre la misma
4	Noxbenté	Se ubica en el caserío de igual nombre, en la parte suroeste del municipio, la utilizan únicamente para el riego de los cultivos cercanos al lugar, su temperatura es de 10 grados centígrados debido a la influencia del clima frío que impera en el área.
5	La Tortuga	No hay suficiente información.

Fuente: DMP, 2010 y Recinos Herrera, Guillermo Rafael 2006

Nacimientos de agua: actualmente según procesos de participación se han llegado a determinar la existencia de más de sesenta fuentes de agua principales, las cuales provienen de las cuencas, sin embargo actualmente a traviesan por varios problemas de índole socio natural, lo importante es que deben conservarse para garantizar infraestructura, dotación y calidad del recurso, así mismo existen poblaciones que no cuentan con agua, por lo que como primer esfuerzo debe ser la dotación, el segundo nivel su uso socioeconómico y el tercer será su utilización para la generación de energía y gestión local e internacional.

Se mencionan algunos nacimientos identificados en el taller mapeo participativo y de vital importancia para la población (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 17
Principales nacimientos de agua
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Nombre.	Dueño.	Quién usa.	Foco de contaminación.	Observaciones.
Yulachequé	Municipalidad	Casco Urbano	No hay	Promueva su Manejo en micro cuenca, sub cuenca o cuenca.
Ajanchiblack Río helado	Manantial Carretera Palestina La Brisa	Manantial Carretera Palestina La Brisa	Ganado Bovino	
Chía	Jolomcú San Jerónimo Recreos	Jolomcú San Jerónimo Recreos	Agrícola	
El Aguacatal	Municipalidad	Casco Urbano	No hay	
Yulachequé	Pueblo viejo Jolomcú	Jolomcú Pueblo Viejo	No Hay	
El Manantial	Señores Rodríguez	Manantial Brisa	Ganado.	
Santa Eliza	Señores Rodríguez	Familia Rodríguez	No hay	
Yulashac	Comunidad	Comunidad	No hay	
Piedras Blancas	Comunidad	Comunidad	No hay	
Nacimiento Río San Ramón	Varias comunidades	Varias comunidades	Agricultura Ganadería Contaminación	
Ojo de agua Chan colín.	Chancolín Centro	Comunidad	No hay	
Yulmacap.	Comunidad	Comunidad	No hay	
Según la población el 85% de las comunidades tienen agua entubada y los nacimientos están dentro de la comunidad, es necesario georeferenciarlos, propiciar su manejo y conservación desde la captación, transportación, distribución, dotación, control, valor y sanción.				
El resto de comunidades no poseen agua, por lo que a través de aljibes y tinacos en época lluviosa se abastecen de agua, siendo principalmente las comunidades: El Porvenir, Cantón Maravillas, Chipoxlac, Tres Ranchos, El Turinger y La Concepción. En la mayor parte de los territorios va desapareciendo la cobertura boscosa por el cultivo de maíz, frijol, cardamomo y café, así mismo por la ganadería se pierden grandes extensiones. Por otro lado influyen también problemas de límites en Nuevo Santiago y varias comunidades que limitan con Playa Grande el Quiché generando conflictos de uso de la tierra y el agua.				

Fuente: SEGEPLAN, 2010b.

De manera general las autoridades municipales no han tenido una gestión hídrica adecuada tanto a nivel comunal, municipal, nacional e internacional para propiciar su gestión y administración y poder generar infraestructura para generar ingresos y servicios especialmente para la población rural, por lo que es de urgencia municipal generar instrumentos que permitan ordenar su buena gestión, debido a que actualmente no existen normas y reglamentos para su protección (SEGEPLAN, 2010b).

Minería, canteras y petróleo: en los últimos años se menciona que sí están identificados algunos yacimientos mineros y petroleros, como el de puente alto de la Aldea el Quetzal, Santa Cruz Vieja o Pueblo Viejo, Nueva Generación Maya, entre otros. Incluso algunos de estos ya están concesionados a empresas transnacionales para su exploración y explotación, las autoridades deberán visualizar este potencial para generar niveles organizativos para su protección ó aprovechamiento inter microrregiones en beneficio local, es importante mencionar, en la actualidad a nivel del municipio no existe concienciación del tema, conocimiento de la población, organización para su manejo, recurso técnico, financiero, gestión, ni interés por las autoridades municipales para propiciar el beneficio para las comunidades (DMP, 2010).

El municipio de Santa Cruz Barillas posee dos experiencias importantes en la explotación artesanal de la minería, aprovechamiento de roca, arena y pedrín. Sin embargo, es importante que el municipio además de esta minería, considere propiciar la administración artesanal de la minería existente en beneficio de su población ó pueda propiciar otras alternativas sustentables para la generación de ingresos para la población, es decir el uso de recursos abundantes y renovables como los bienes derivados del bosque, sol, aire y agua (DMP, 2010).

Conflictividad en el uso de la tierra: Santa Cruz Barillas sin duda alguna posee diversos conflictos en el uso de la tierra ya que en la actualidad está sobre utilizada su vocación del suelo.

El más grande problema para el desarrollo del potencial de los recursos proveniente de la minería, agua, agrícola, pecuaria, cultura y bosque, los cuales en su conjunto pueden garantizar sostenibilidad diversificada e impulsar un nuevo desarrollo para beneficio colectivo son los intereses particulares, falta de voluntad política, falta de asistencia técnica, dependencia del Estado, falta de incentivo a la administración de recursos naturales renovables a nivel local, educación insatisfecha a la población (solo primaria), financiamiento, alianzas, gestión entre otros.

La falta de certeza jurídica de la propiedad de la tierra, falta de crédito, asistencia técnica, el crecimiento desordenado, la distribución de los servicios, la falta de infraestructura productiva, la falta de vivienda especialmente en el área rural, la conectividad entre comunidades, el poco fomento a la cultura, las secuelas del conflicto interno, los altos costos de la educación básica, diversificada, el poco acceso a carreras técnicas y universitarias.

El aumento de la densidad poblacional, el aumento de padres jóvenes, los niveles bajos de educación, la falta de empleo especialmente en grupo etario joven mujer, el poco fomento de la potencialidades del municipio (agua, minería y bosque), poco interés de las autoridades, la falta de apoyo del Estado en propiciar infraestructura para beneficio común y el desinterés de crear y aprobar políticas que impulsen ordenamiento y control del

municipio especialmente a favor de los intereses de las comunidades son los elementos y factores que impiden desarrollar las potencialidades de la cabecera municipal de Santa Cruz Barillas y crean conflictos en el uso de la tierra (DMP, 2010).

b. Gestión del riesgo

Acción conjunta y común que se hace frente a un daño o peligro eminente a través de la planificación y organización comunitaria, municipal, departamental, nacional y regional, que pueda provocar daño a la población y sus recursos (SEGEPLAN, 2010c).

El municipio no cuenta con los niveles de organización necesarios para la prevención, atención y respuesta frente a los riesgos y la presencia institucional, asistencia técnica y financiera es nula, por lo que es importante impulsar procesos de organización que vincule el plan nacional con el local.

Al suscitarse un evento natural o provocado por el hombre la población del municipio no se encuentra preparada para dar respuesta a la emergencia o no tiene capacidad de respuesta frente a esta situación.

Es importante recordar que Santa Cruz Barillas posee 127,170 habitantes que dependen de sus autoridades municipales, como su principal y única respuesta, por ello es importante desarrollar capital humano que permita orientar de mejor forma a la población, así mismo ellos puedan visualizar sus amenazas y vulnerabilidades (SEGEPLAN, 2010c).

Amenazas: Dentro del municipio las amenazas analizadas y recurrentes son de tipo geológica, hidrometeorológicas, sociales naturales y antropogénicas, las cuales se estudian de acuerdo a las microrregiones presentes dentro del municipio, a lo largo de este acápite se visualiza el color rojo, el mismo entienda como el de mayor impacto o al que hay que proporcionar más atención, así mismo, el impacto es la energía con la cual podría generar daños irreversibles en el municipio.

Tome en cuenta, el análisis de las amenazas posee valores que miden el impacto de la amenaza, el cual va de 1 a 5, donde, el valor uno indica un impacto sin mayores consecuencias, mientras que un valor ascendente, ocasiona consecuencias extremas, las cuales pueden traducirse en pérdida de bienes y de la vida.

El cuadro siguiente contempla la forma de medir el impacto de las amenazas, las cuales son representadas con un valor y color.

Cuadro No. 18
Valor e impacto para análisis de la amenaza
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Valor.	Impacto	Color
> 4.6	Muy Extrema	Rojo
3.6 a 4.5	Extrema	Naranja
2.6 a 3.5	Alta	Amarillo
1.6 a 2.5	Baja	Verde claro
1 a 1.5	Muy Baja	Verde oscuro

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

Cuadro No. 19
Resumen de las amenazas por micro región
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

TIPOS DE AMENAZA.	MICRORREGIONES.																Promedio
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	
GEOLÓGICA.	2.2	2.8	2.9	2.7	2.3	2.4	2.5	2.3	1.9	1.9	1.7	2.0	2.0	1.8	1.6	1.6	2.2
HIDROMETEOROLÓGICA.	2.3	2.7	2.6	2.9	2.8	2.5	2.9	2.8	2.6	3.1	2.3	2.7	2.7	2.9	2.8	2.3	2.7
SOCIO-NATURAL.	2.7	3.0	3.0	3.5	3.7	3.5	3.4	3.0	2.9	2.6	2.7	2.6	2.6	2.3	2.4	2.4	2.9
ANTRÓPICA.	2.5	2.5	3.0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Promedio por microrregión.	2.4	2.7	2.9	2.9	2.8	2.7	2.8	2.6	2.5	2.5	2.3	2.4	2.4	2.4	2.3	2.2	2.6
Promedio por municipio.																	2.6

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

De acuerdo a las amenazas del municipio podemos observar que la microrregión cinco posee amenaza socio natural con un impacto extremo, sin embargo como promedio a nivel del territorio las amenazas socio naturales e hidrometeorológicas poseen un alto impacto, como lo demuestran las siguientes figuras (SEGEPLAN, 2010c).

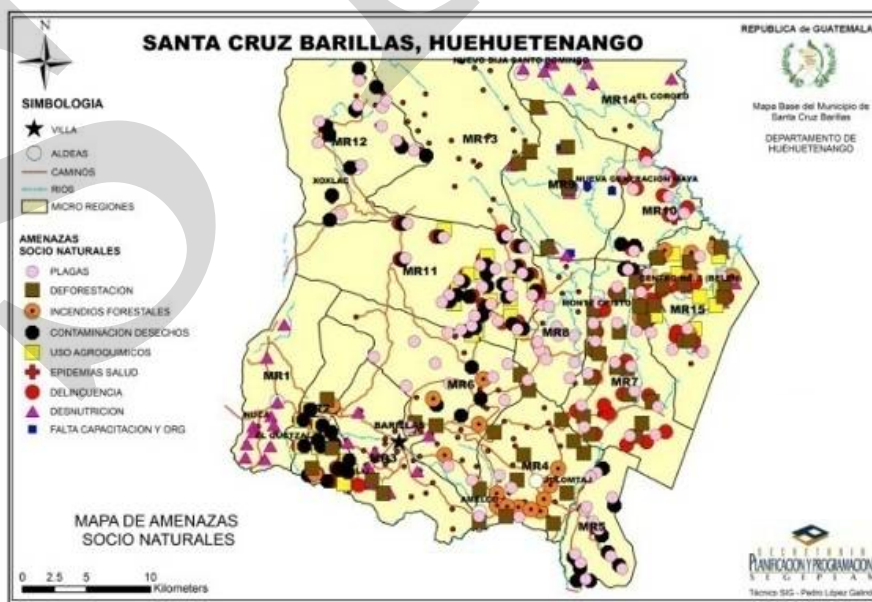


Figura No. 1 Amenaza socio natural



Figura No. 2 Amenazas hidrometeorológicas

En el cuadro veintiuno y figura uno se observa el resumen de las amenazas encontradas en el municipio de Santa Cruz Barillas y su grado de impacto en el cuadro veinte uno.

A nivel del municipio las amenazas hidrometeorológicas y socio naturales su impacto es alto, especialmente las microrregiones II a VIII, la tormenta AGHATA no provocó daño, sin embargo el municipio es propenso, por ello su accionar debe ser la organización para adaptarse al cambio climático (SEGEPLAN, 2010c).

De manera general dentro del municipio de acuerdo a la percepción de las comunidades dentro de los problemas más recurrentes provocados por estas amenazas están: proliferación de enfermedades, pérdida de casas, puentes, animales, pérdida de tierras y cosechas, deslaves, escases de agua, tapones de carreteras, de alimento, enfermedades respiratorias, sequías, erosión, falta de agua, perdida de árboles, aumento y disminución de la temperatura, contaminación de ríos, mal olor, enfermedades contagiosas, desnutrición, pérdidas económicas, de bienes y lo más importante pérdida de vidas humanas por falta del servicio de agua potable y atención médica (SEGEPLAN, 2010c).

Vulnerabilidad: Para el presente capítulo analizaremos ocho tipos de vulnerabilidades siendo estas: físico estructural, social, funcional, ambiental, cultural e ideológico, político institucional, económico y educativo. Estos elementos, sin duda alguna es el factor que se puede dar atención, convirtiéndose en el eje central para minimizar los riesgos a desastres a nivel individual, familiar, comunal, micro regional, municipal, intermunicipal, nacional e internacional.

Cuadro No. 20
Valor e impacto para análisis de vulnerabilidades
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Valor.	Impacto	Color
> 4.6	Muy Extrema	
3.6 a 4.5	Extrema	
2.6 a 3.5	Alta	
1.6 a 2.5	Baja	
1 a 1.5	Muy Baja	

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

Tome en cuenta lo siguiente, el análisis de las vulnerabilidades posee valores que mide su impacto, el cual va de 1 a 5, donde, el valor uno indica un impacto sin mayores consecuencias, mientras que un valor ascendente, ocasiona consecuencias muy extremas, las cuales pueden traducirse en pérdida de bienes y de la vida humana, para el análisis de las vulnerabilidades del municipio se utilizó el cuadro anterior (SEGEPLAN, 2010c).

Cuadro No. 21
Vulnerabilidad por micro región
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Vulnerabilidad.	Microrregiones Santa Cruz Barillas.																Promedio
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	
1 Físico Estructural (ubicación de las viviendas, calidad de la construcción, servicios)	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	2.0	3.9
2 Social (Nivel de organización, liderazgo, capacidad de respuesta frente a los riesgos, participación ciudadana, índices de mortalidad)	2.2	2.4	2.3	2.3	2.2	2.2	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.1
3 Funcional (Vías de acceso, acceso a energía, a agua potable, servicio sanitario, manejo de drenajes, basura e humo intra domiciliar)	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
4 Ambiental (manejo del agua, del bosque, reforestación, uso del suelo, desechos sólidos y líquidos)	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	2.8
5 Cultural e	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	4.3

Vulnerabilidad.	Microrregiones Santa Cruz Barillas.																Promedio	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI		
Ideológica (actitud frente a los desastres)																		
6 Político Institucional (autonomía local, participación de las instituciones, voluntad política para asignar presupuesto)	3.8	3.8	3.9	3.7	3.7	3.9	3.8	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	3.9
7 Económica (nivel de ingresos, falta de empleo, migración temporal y permanente)	3.0	3.0	2.1	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	2.9
8 Educativa (analfabetismo, programas sobre educación de riesgos)	3.5	2.7	2.1	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.4
Total.	3.4	3.3	3.1	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.4	3.6

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

En el cuadro anterior podemos observar el análisis de ocho vulnerabilidades a nivel de dieciséis microrregiones, las cuales conforman el municipio de Santa Cruz Barillas, nótese que del promedio total, las microrregión IX a la XV están bajo vulnerabilidad extrema a las cuales hay que darle atención inmediata, y de la microrregión I a la VIII y la XVI están bajo vulnerabilidad alta a las cuales también debe dársele la atención debida. Ambas deben iniciar procesos de mitigación y prevención a los riesgos a desastres.

Observe las vulnerabilidades que hay minimizar prioritariamente son cuatro de ocho: funcional, cultural e ideológica, físico estructural y político institucional, así mismo hay que dar atención alta a la económica, educativa y ambiental. De manera global ocho microrregiones necesitan una atención extrema en el manejo de sus vulnerabilidades, así mismo, dos vulnerabilidades (funcional y cultural e ideológica) deben impulsarse de manera extrema y priorizarse dentro de los programas municipales.

Riesgo: Es el grado de exposición de la población del municipio de Santa Cruz Barillas a la pérdida de bienes y vidas humanas, así mismo, el impacto a sus recursos naturales, en los dos capítulos anteriores se analizo por separado las amenazas y las vulnerabilidades del municipio, tomando en cuenta su valor o grado de impacto, el producto entre ambos nos da el riesgo a desastres que posee el individuo, el caserío, la comunidad, las microrregiones, del municipio de Santa Cruz Barillas.

De acuerdo a la relación entre las amenazas y las vulnerabilidades encontradas, se determino el nivel de riesgo a desastres que se encuentra el municipio de Santa Cruz Barillas. Para su interpretación se utilizo el cuadro siguiente:

A continuación se presente los criterios empleados para cualificar los riesgos existentes a nivel del municipio, lo cual es producto de la combinación de las amenazas y vulnerabilidades.

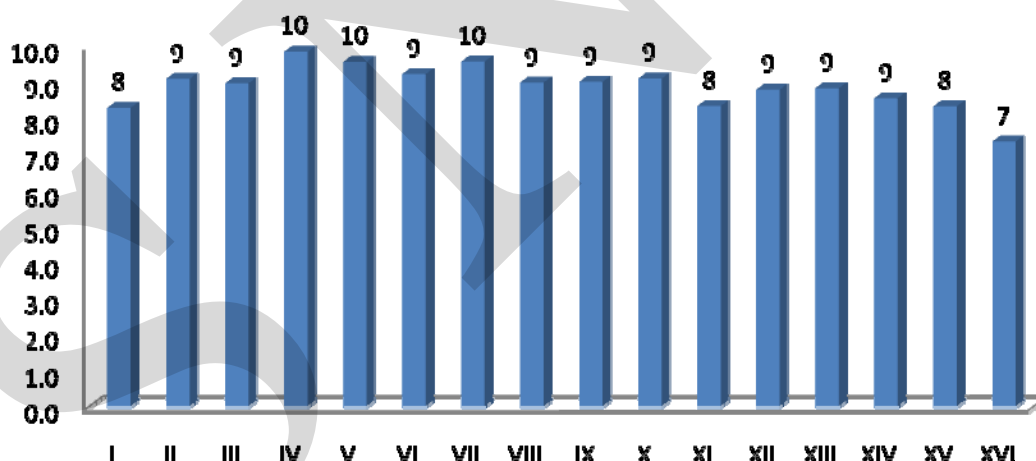
Cuadro No. 22
Criterios para la estimación del riesgo
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Color	Nivel de riesgo	Rango numérico
1	Riesgo muy bajo	1 a 2
2	Riesgo bajo	3 a 4
3	Riesgo medio	5 a 10
4	Riesgo alto	11 a 17
5	Riesgo muy alto	18 a 25

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

Multiplicada el valor de la amenaza y de las vulnerabilidades obtenidas, se obtienen los siguientes niveles de riesgo, lo cual indica el grado de exposición ante un desastre y donde debe priorizarse la inversión a nivel micro regional.

Gráfico No. 14
Riesgos por micro región
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010c

De acuerdo a la gráfica anterior podemos observar que la microrregión IV, V y VII son las que presentan mayor riesgo geológico, hidrometeoro lógico, antrópica y socio natural, por lo que la frecuencia a la pérdida de bienes y vidas humanas es alto, sin embargo, observe que el resto de microrregiones presentan un riesgo medio, por lo que es importante tratar de evaluar los elementos y factores que preponderan su nivel de riesgo más específico.

Cuadro No. 23
Nivel de riesgo por microrregión
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

RIESGO.	MICRORREGIONES.																Promedio
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	
GEOLÓGICO.	7.5	9.3	9.0	9.2	7.8	8.1	8.5	7.9	7.0	6.8	6.3	7.1	7.1	6.5	5.6	5.4	7.5
HIDROMETEOROLÓGICO.	7.8	9.0	8.1	9.8	9.5	8.4	9.8	9.5	9.5	11.2	8.5	9.7	9.9	10.4	10.1	7.6	9.3
SOCIO-NATURAL.	9.3	9.9	9.3	11.9	12.5	12.0	11.4	10.2	10.4	9.4	9.7	9.4	9.4	8.3	8.6	8.1	10.0
ANTRÓPICO.	8.6	8.2	9.4	8.6	8.4	8.4	8.5	8.4	9.1	9.0	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.3	8.7
Promedio por microrregión.	8.3	9.1	9.0	9.8	9.6	9.2	9.6	9.0	9.0	9.1	8.3	8.8	8.8	8.6	8.3	7.4	8.9
Promedio por municipio.																	8.9

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

El Cuadro anterior muestra el nivel de riesgo a nivel micro regional y del municipio de Santa Cruz Barillas, el cual va de medio a alto, a pesar que indica la probabilidad del 50% de ocurrencia, lo anterior significa que debe tomarse en cuenta sus factores preponderantes, especialmente su vulnerabilidad en los programas, proyectos y planificación para minimizarlos.

Cuadro No. 24
Cuantificación del riesgo por micro región
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

No.	Microrregión	Extensión Kms2.	Habitantes	Porcentaje en riesgo.	No. comunidades	Densidad Habitantes/Km2.
I	Nucá.	67.66	5496	5.7	19	81.23
II	El Quetzal.	46	2794	2.9	10	60.74
III	Santa Cruz Barillas.	71.62	20579	21.4	39	287.34
IV	Cementerio Jolomtaj.	77.67	10472	10.9	35	134.83
V	Nueva Esperanza Yula San Juan.	42.41	3160	3.3	16	74.51
VI	La Florida.	106.55	8413	8.7	27	78.96
VII	Tiamiman.	97.83	7639	7.9	21	78.08
VIII	La Capilla San Ramón.	46.94	4348	4.5	16	92.63
IX	Siglo XIX	74.71	5621	5.8	11	75.24
X	El Jordan.	41.14	2723	2.8	15	66.19
XI	Buenos Aires Chiblac.	132.66	7987	8.3	24	60.21
XII	Momonlac.	105.63	4201	4.4	10	39.77
XIII	Santa Elena.	127.38	5882	6.1	17	46.18
XIV	Nuevo Sija.	64	2349	2.4	12	36.70
XV	Centro I.	84.53	4489	4.7	16	53.11

Fuente: DMP, 2010

El cuadro anterior muestra de forma general las microrregiones y el porcentaje de habitantes expuestos al riesgo, especialmente en el área urbana del municipio, se aclara por no existir información actualizada de población por microrregión, se utiliza la información generada por el INE 2002, siendo importante a la fecha poder obtener esta información.

Observe, donde existe la mayor cantidad de habitantes es en la microrregión III denominada Santa Cruz Barillas 21.4%, microrregión IV Cementerio Jolomtaj con 10.9% y microrregión VI La Florida. Lo anterior demanda mayor organización, asistencia técnica, recursos financieros y planificación, para evitar la pérdida de vidas humanas especialmente en estas microrregiones.

Así mismo note la densidad poblacional existente, siendo para la microrregión III 287.34 habitantes por km² y para la microrregión IV Cementerio Jolomtaj con 134.83 km².

Análisis de riesgo: es importante tomar en consideración en todo proceso de planificación municipal que conduzca al desarrollo incluir el análisis del riesgo, para que sobre esta base se puedan establecer normas y estrategias de desarrollo, identificar ideas de proyectos de inversión segura, preparación de proyectos, aprobación final, financiamiento, ejecución, monitoreo y evaluación de los mismos.

Hablar sobre el análisis de riesgo o gestión del riesgo significa realizar un estudio que permita orientar y reducir las vulnerabilidades de la población de Santa Cruz Barillas ante las amenazas naturales o socio natural presentes en el municipio. Por lo que se sugiere orientar un mayor interés en las microrregiones analizadas bajo el concepto sujeción del riesgo (SEGEPLAN, 2010c).

c. Saneamiento ambiental

Desechos sólidos y líquidos: el municipio de Santa Cruz Barillas no posee un sistema integral para el manejo de desechos sólidos y líquidos.

Para el área urbana, la cual está conformada por seis zonas, el servicio de recolección de la basura se concentra únicamente en el casco urbano y es proporcionado por la municipalidad, el cual es insuficiente para garantizar concienciación, recolección, transporte, disposición y manejo socioeconómico de la basura.

Por lo que el resto de la población que no es cubierta y dentro de ellos se encuentra el área rural (DMP, 2010).

El casco urbano cuenta con un tren de aseo municipal creado a inicios del año 2004.

Este servicio comprende la limpieza de calles y la recolección de basura domiciliar que posteriormente se traslada al basurero municipal ubicado en la finca El Turinger a 7 Kilómetros de la Cabecera Municipal, en donde recibe tratamiento de fumigación a cada tres meses para evitar la propagación de plagas, insectos y roedores (DMP, 2010).

Cuadro No. 25
Forma de eliminación de la basura y medios de recolección
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Formas de eliminación de la basura	Hogares	Porcentaje
Servicio Municipal	959	5
Servicio Privado	0	0
La queman	3836	20
La tiran en cualquier lugar	11508	60
La entierran	2877	15
Otra	0	0
Total	19180	100

Fuente: INE, 2002.

La población del municipio posee servicio municipal para la recolección de la basura especialmente en el área urbana, el cual no es suficiente y carece de cobertura, note a pesar que existen instituciones ambientalistas aún la población no tiene cultura para el manejo de la basura, donde el 60% de la población tira la basura (SEGEPLAN, 2010b).

En el área rural no se cuenta con el servicio de recolección de basura, transporte y disposición final, reglamentación y administración, lo que provoca focos de contaminación en sitios clandestinos, así mismo hay emisión de CO₂ debido a que, el 49% de los hogares queman la basura, un 21% la tiran en cualquier lugar, un 12% utiliza la basura orgánica como fertilizante y un 18% la entierra (MSPAS, 2009).

Drenajes y tratamiento de aguas servidas únicamente el casco urbano cuenta con el servicio de drenaje de aguas servidas, las cuales no reciben ningún tipo de tratamiento, ya que son drenadas hacia el río Cambalam, el cual hace su recorrido a un costado de la cabecera municipal, contaminando así las aguas de los demás afluentes que tiene dicha corriente en la parte baja del territorio municipal.

En el área rural, las excretas se depositan en letrinas con pozos ciegos y las aguas servidas en canales improvisados a flor de tierra; en ambos casos se da la contaminación de las capas freáticas y se proliferan insectos y enfermedades.

Recuadro No. 8
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	19180
Viviendas con servicio de agua potable	60.6%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	15.4%

Fuente: MSPAS, 2009



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 45%
 Meta de municipio 2015= 72.5%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 11%
 Meta de municipio 2015= 55.5%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 60.6% y 15.4%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 11.9% y 40.1% respectivamente.

Fuente: INE, 2002 / SEGEPLAN, 2010.

Humo domiciliar: Sin duda alguna la dependencia de la leña como energía de cocción especialmente en el área rural a nivel del municipio es un elemento socioeconómico importante para la población.

Sin embargo el humo generado a nivel del domicilio donde los hogares poseen más de dos ambientes conectados, hace que sus habitantes reciban e inhalen el humo generado para los diversos usos, lo cual provoca diversos problemas a su salud, por ello es importante generar condiciones para su mejoramiento, así mismo es importante promover proyecto ahorradores de leña como una estrategia para reducir su uso y contribuir con el mejoramiento de la salud de las mujeres y niños que son los que más permanecen en el hogar (MSPAS, 2010).

d. Conclusión dimensión ambiental

Santa Cruz Barillas cuenta con la presencia de dos zonas de vida, las cuales generan bio climas que encierran vida, empleada para obtener bienes y servicios que actualmente son aprovechados inadecuadamente especialmente por los pobladores del municipio, en una extensión de 1112 km², predominando la necesidad sobre su uso potencial.

El municipio está asentado sobre las Tierra de Calizas Altas y Bajas del norte, fisiográficamente posee montañas fuertemente escarpadas, donde se desarrollan los recursos naturales y diversas actividades socioeconómicas del municipio.

El uso potencial de los suelos desarrollados en Bosques muy Húmedos sub-tropical cálido que abarca el 67% del territorio son prados, bosques de protección y producción desarrollándose actividad florística abundante.

Dentro del bosque muy húmedo montano bajo sub-tropical que abarca el 33% del territorio se puede desarrollar hortalizas, flores, frijol, maíz, papa, pastos, avena, cebada, trigo y frutales deciduos.

De acuerdo a la capacidad de uso de la tierra, podemos estimar que existen cuatro clases agrologicas en el municipio. La clase agrologica III se ubica en la ribera Ixcán, ocupa el 6% de extensión y son tierras cultivables con limitaciones severas y pueden emplearse para pastos.

La clase IV se localiza al noreste del municipio a los lados del río Ixcán, cubre el 20% del territorio, son terrenos limitadamente cultivables con relieves onduladas a inclinadas, apto para cultivos perennes y pastos, su productividad es mediana a baja.

La clase VI se encuentra en el vértice noreste del municipio, abarca alrededor de 49% de Santa Cruz Barillas, son tierras inapropiadas para cultivos limpios, salvo para cultivos perennes que mantengan la cobertura vegetal, el uso potencial es para fines forestales y pastos y La clase VII se ubica en la parte norte con una extensión del 25%, son no cultivables, solamente deben usarse para fines de explotación forestal relacionados con la clase VIII debe destinarse para parques, zonas de recreo y vida silvestre, así como protección de cuencas hidrográficas.

Los suelos de Santa Cruz Barillas se distinguen por tres grupos Geomorfológicos que presenten diferentes condiciones topográficas y fisiográficas y cinco series de suelos tipo Amay, Toquía, Quixtán, Tzejá, y suelos Aluviales. Grupo III suelos de los cerros de caliza, precipitación muy variable, se cosecha maíz, frijol y café, se puede adaptar a la siembra de árboles cultivos permanentes y pastos, tomando en cuenta que las áreas inclinadas deben estar cubiertas de bosque.

Grupo IV tierras bajas del Petén Caribe se han desarrollado sobre esquistos y arcillosos y caliza y se encuentra a elevaciones menores de los 300 msnm, son fuertemente ácidos y no se adaptan a cultivos limpios, el cacao y el hule son óptimos para estos suelos.

Grupo V aluviales no diferenciados, abarcan 101.6 km², ocupan terrenos casi planos, son arenosos, bien drenados con alto contenido de materia orgánica, son buenos para la agricultura pero son sitios sujetos a inundaciones periódicas, son suelos muy productivos y no debe usarse para cultivos permanentes.

El municipio cuenta con una gran riqueza de fauna y flora, de la cual sobre sale la presencia de El Quetzal que crece en los bosques densos de las montañas de Yolhuitz y Tutlac, en la Zona de San Ramón, y dentro de los mamíferos tenemos entre los más atractivos los monos.

De acuerdo a los bio climas y el tipo de suelo dentro del territorio se han desarrollado tres tipos de bosque de conífera alto, bosques latifolia do alto, bosque latifolia do bajo y bosque mixto, los cuales poseen especies de gran importancia para mantener el equilibrio ecológico del territorio y ello pueda emplearse para beneficio común.

Especies de importancia económica para la población. Lo importante dentro de este proceso es que existen zonas de importancia para la producción forestal de maderas finas, así mismo se encuentran árboles frutales que pueden utilizarse, plantas medicinales, entre otros.

En cuanto al recurso hídrico Santa Cruz Barillas posee cuatro cuencas hidrográficas de interés intermunicipal por su desfogue hacia tierras de Ixcán e internacional por el Golfo de México, las cuencas son Río Yula San Juan, Río San Ramón, Río Piedras Blancas y Río Ixcán, las cuales drenan el 90% de sus aguas hacia la República Mexicana. Así mismo los mexicanos utilizan dichas aguas para diversos usos socioeconómicos, dentro de ellos mini riegos e hidroeléctricas.

Lo interesante de este proceso es que el municipio no impulsa su potencial ya sea para valorar los servicios ambientales que presta y la generación de energía que podría desarrollarse para beneficio de su población.

La minería tradicional es practicada por los pobladores de Santa Cruz Barillas especialmente en piedrín, piedra y arena, algo interesante dentro del municipio es que existen diversas potencialidades para la generación de la minería según Ministerio de Energía y Minas, explotación petrolera.

Sin embargo su explotación debe ser si no existiesen otras alternativas más viables para la población. Lo importante es que se consideren como parte del patrimonio natural de reserva de Santa Cruz Barillas.

El crecimiento poblacional es una dinámica antrópica que está generando presión sobre la permanencia de los recursos naturales, así mismo esta influenciando grandemente los potenciales existentes dentro del municipio, los ríos están siendo contaminados, las áreas están siendo cubiertas por basura y desechos, así mismo el municipio no cuenta con las condiciones adecuadas para implementar el manejo integral de desechos líquidos y sólidos generados por los pobladores.

Otro elemento primordial que está afectando la salud de la población es la falta de agua, atención médica y medicamentos la cual afecta diversas comunidades del municipio, incidiendo la generación enfermedades y plagas, siendo los más vulnerables los recién nacidos, niños, ancianos y mujeres que son los que más permanecen en el hogar.

El municipio de Santa Cruz Barillas, se encuentra bajo predominancia de relieves diversos, que generan condiciones topográficas y pendientes que van de ondulado a escarpado, pendientes altas que van de 32% al 45%, en los peores escenarios con pendientes mayores de 45% del territorio, así mismo es un lugar donde la precipitaciones son variadas y abundantes.

Estas condiciones hacen que el territorio sea altamente susceptible a las **amenazas**; tipo **hidrometeoro lógicas**, inundaciones, crecidas de ríos, huracanes, temporales, sequías, vientos fuertes; y **socio naturales**, incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua, desecamiento de ríos; y en menor impacto tipo **geológico** deslizamientos, derrumbes, hundimientos; y las **antrópicas**.

Uso de agroquímicos para control de la mosca, contaminación por basura, enfermedades, plagas de ratas entre otros vectores, solamente en el casco urbano salió la contaminación por desechos líquidos.

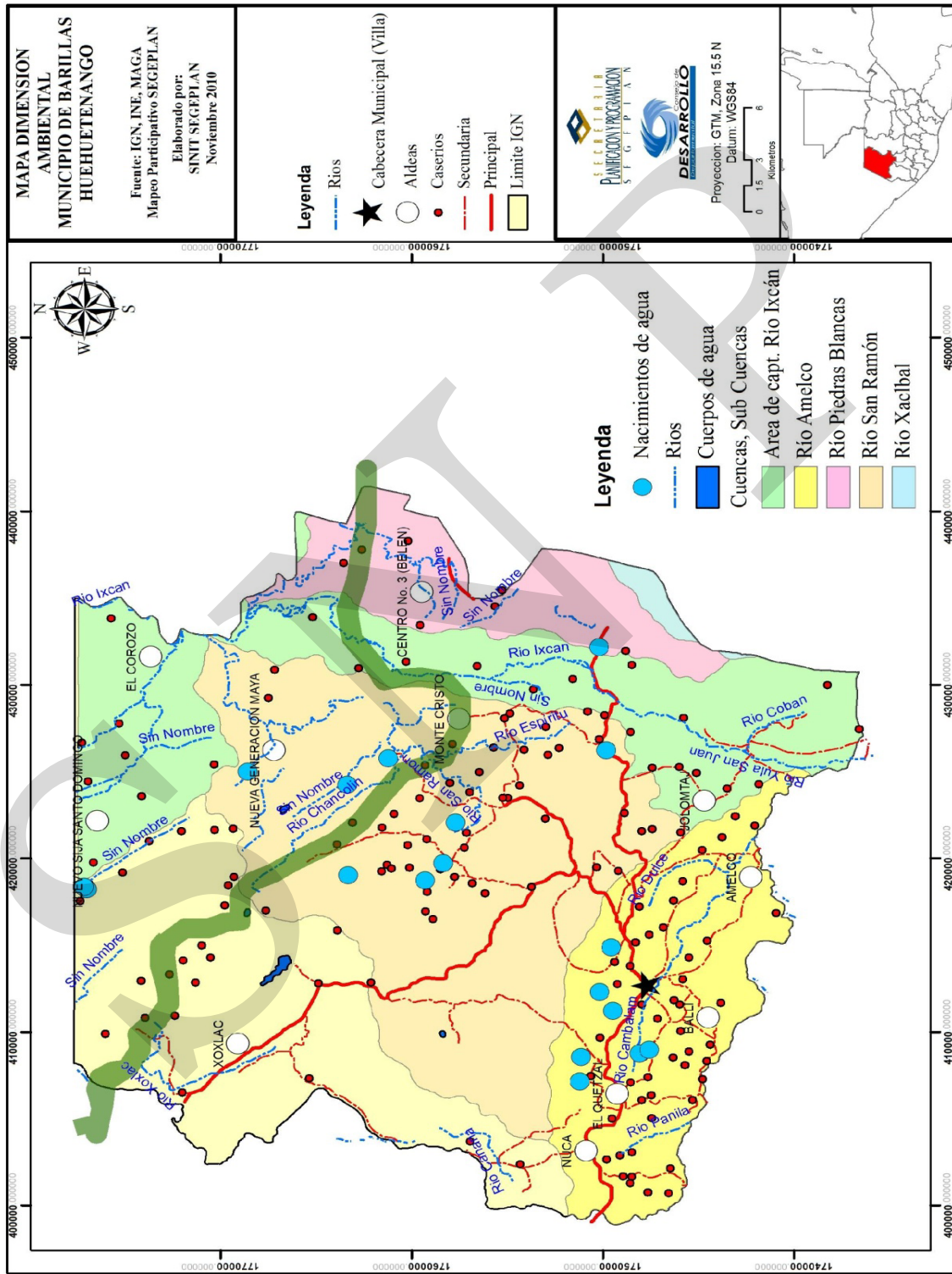
Dentro del municipio la vulnerabilidad funcional, cultural e ideológico como los más preponderantes; en el estrato altamente vulnerable son los aspectos físico estructural y político institucional.

Así mismo existe en un estrato medio aspectos ambientales, económicos y educativos, de manera general las vulnerabilidades que presenta el municipio de Santa Cruz Barillas son mitigantes por lo que se necesita una inversión fuerte en coordinación y alianzas.

De acuerdo a la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad, el producto de ello permite conocer que la microrregión IV, V y VII son las de mayor probabilidad de pérdida de vidas humanas y de infraestructura, seguido de las microrregiones II, X y III.

Sin embargo es importante tratar de evaluar los elementos y factores que preponderan su nivel de riesgo. De no hacerse nada habrá consecuencias considerables, las autoridades municipales deben dar bastante interés a la dotación y estabilización de la cantidad y calidad del recurso agua.

Mapa No. 3
Dimensión ambiental
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

Empleo y migración: Los pobladores del municipio experimentan diversos fenómenos socioeconómicos que influyen grandemente en la búsqueda de empleo a través de la migración temporal y permanente, más del 85% de la población del municipio migra temporalmente hacia la República Mexicana, entre 2 de cada 9 miembros por familia migra, ya sea para otros lugares, o visitar las Finca Tres Marías, Tres Ranchos, María Linda, Nueva América Jolomtj, Pacuxin, Yulasanjuan Ultramarina y Finca Río Espíritu (SEGEPLAN, 2010b).

Dentro de este proceso existen otras actividades informales que se emplean como la construcción, albañilería, herrería, panadería, corte, limpia, servicio de limpieza y hotelería especialmente en las áreas fronterizas del límite norte del municipio, así mismo manifiestan recibir salarios mínimos y las condiciones no son óptimas, porque deben pagar por su estadía.

Entre los meses de noviembre a mayo migran por corte de café especialmente al oeste del departamento de Huehuetenango y de septiembre a enero se incrementa la migración a nivel interno y del área mexicana con fines agrícolas, durante todo el año hay intentos variados de migrar a los Estados Unidos.

La tasa general de migración es de 20.40.% de los cuales un 90% logra su objetivo y el resto no, en la actualidad de los que logran pasar las fronteras su estadía es menos prolongada que antes, debido a que existe a su paso y/o en su estadía mayor delincuencia, control fronterizo y policial (SEGEPLAN, 2010b).

La migración en las comunidades del municipio ocurre por diversas razones siendo los más considerables los datos obtenidos en los talleres; altos niveles de desocupación especialmente en los jóvenes, costos de la educación privada y por cooperativa, inexistencia de infraestructura educativa de nivel básico, diversificado y técnico de propiedad del Estado, acceso a fuentes de trabajo permanente y estable, acceso a tierras para vivienda y siembra de cultivos permanentes, alcoholismo, padres de familia a temprana edad o fuera del matrimonio y desintegración familiar.

Otras razones de la migración según taller: ganarse la vida, corte de café, negociar, compra de licores, costos bajos de los productos, salud, fiestas, credenciales algunos no todos, porque el dólar cuesta más, falta de tierras productivas, casa y falta de trabajo en el municipio y comunidad. Lo anterior incide en las cabezas de hogar porque involucran a su familia en los asuntos laborales lo cual inicia para ellos a partir de los siete años y con mayor presión a partir de los diez años especialmente en actividades de subsistencia (maíz, papa y frijol), por ello la población económica del municipio, según datos obtenidos del censo de población realizado en el año 2002 es bajo y refleja los datos siguientes:

Cuadro No. 26
Población por género económicamente activa e inactiva
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Población	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total	Porcentaje
Activa	16569	74.9	5567	25.1	22136	38.6
Inactiva	12246	55.3	23012	44.7	35258	61.4
Total					57394	100

Fuente: INE, 2002 e INE, 2010.

El cuadro anterior refleja el total de la población del municipio de Santa Cruz Barillas económicamente activa 22136 habitantes de los cuales el 74.9% son hombres y 25.1% son mujeres, con respecto a los no activos económicamente de un total de 35258 el 55.3% pertenece a hombres y el 44.7% a mujeres, dentro del municipio encontramos desde agricultores hasta profesionales, note hay más inactividad que actividad de los pobladores del municipio de Santa Cruz Barillas, esto explica en gran parte que exista mayor infraestructura comercial como hoteles, comedores, entre otros (INE, 2002).

La población económicamente activa no necesariamente posee un trabajo permanente o formal pero pueden subsistir y satisfacer sus necesidades principales, por lo que es necesario tratar de mejorar las condiciones de productividad generar fuentes de empleo más estables y ello permita absorber el 61.4% de la población inactiva para que generen riqueza, ahorro e inversión permanente.

Según estos datos el municipio de Santa Cruz Barillas es un municipio donde su economía se basa en actividades agrícolas y de comercio formal e informal y muy difícil rebasa la media económica y de acuerdo al porcentaje de inactividad coloca al municipio en un estado de desocupación laboral por falta de medios de.

De acuerdo a los datos del estudio sobre el impacto de las remesas en el municipio de Santa Cruz Barillas el 38% de los hogares reciben remesas y la estimación del cálculo del monto recibido en el año 2008 en el municipio fue de \$ 11108448.00 (PDRL; UE, 2008).

A nivel general el municipio de Santa Cruz Barillas en el ámbito económico registra un nivel de vulnerabilidad alto, esto relacionado a que la mayoría de la población tiene bajos niveles de ingresos y de empleo local permanente y la mayoría de la población económicamente activa -PEA tiene como fuente principal el trabajo agrícola, empleos informales y que la mayoría de padres de familia migran por periodos poco prolongados.

Gastan 7.1 millones de quetzales en aspectos familiares, 2.2 millones en construcción de viviendas, 1.2 millones de quetzales en educación, 0.2 millón en actividades empresariales, 0.1 millones en ahorro, vehículos, salud, agricultura, migración y pago de deudas. Si se pudiera canalizar este recurso como un medio para desarrollador trabajo permanente o encadenamiento productivo podría generar estabilidad de la economía en la población del municipio (PDRL; UE, 2008).

Ingresos: Las familias en Santa Cruz Barillas están integradas de 6 a nueve miembros de los cuales en edad laboral están cuatro a cinco integrantes de los cuales solamente uno a dos encuentra trabajo (DMP, 2010).

El empleo se da en dos tipos; permanente y temporal, en el primero se encuentran las actividades formales como comercios, restaurant, ferretería, farmacia, carpintería, herrerías, hotelería, servicios, y migración, en los temporales se encuentran las actividades agrícolas, forestales, pecuarias, artesanales de subsistencia.

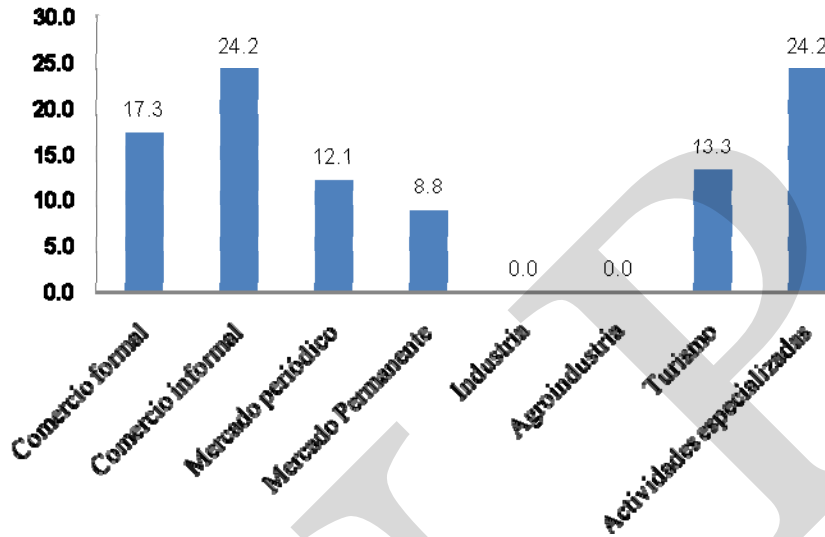
Los jornales especialmente del área rural devengan sueldos a partir de los Q 25 a Q 40 por día y los que laboran en el área urbana devengan entre Q35 a Q 50 diarios, es importante mencionar que el trabajo no es permanente, y en mucho de los casos laboran entre 3 días a la semana (SEGEPLAN, 2010b).

Además, estos datos demuestran a pesar de la existencia de desarrollo económico proveniente de diversas actividades no son sustentables ni representativas para promover motores de desarrollo, por ello es necesario reforzar y desarrollar diversidad de modelo de desarrollo económico en beneficio de la población de Santa Cruz Barillas.

b. Desarrollo productivo

Sistema de producción: La población del municipio se dedica a las actividades económicas bajo el concepto de agricultura anual (maíz, frijol, trigo, haba y papa) y agricultura perenne (café, cardamomo, plátano, aguacate, durazno, manzana, ciruela y frutales), artesanías (comales, canastos, morales, entre otros), pecuaria (bovinos a caprinos) e industria informal (herrería, ladrillos, adobe, hamacas de pita, carpinterías, güipil, carpintería, panadería), la actividad económica predominante es la producción de café de altura, papa en las partes bajas, cardamomo y plátano en áreas cálidas y hacia el norte (SEGEPLAN, 2010b).

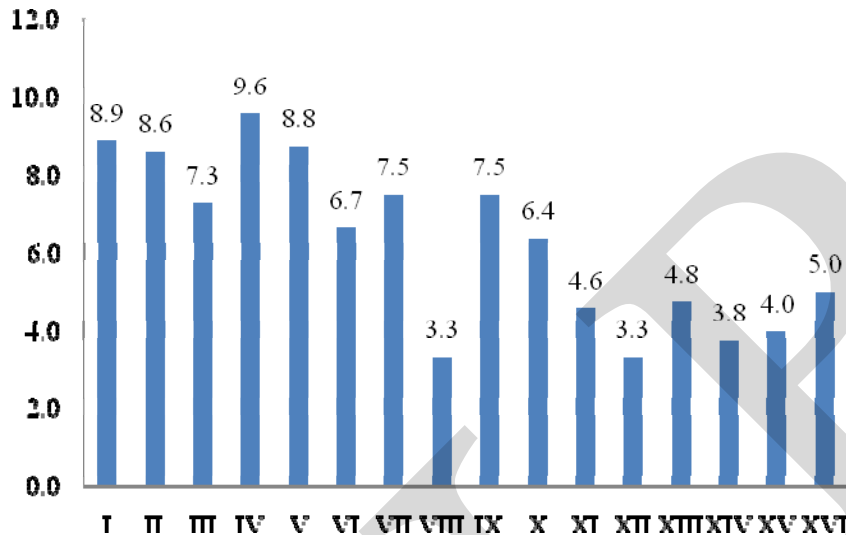
Gráfico No. 15
Actividades económicas
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010b

El desarrollo urbano que ha tenido el municipio de Santa Cruz Barillas, el comercio informal posee un 24.2% (albañilería, carpintería, artesanía, herrería, alfarería, panadería, entre otros), las actividades especializadas alcanzan una cobertura del 24%, seguido del comercio formal con el 17.3% (centros comerciales, restaurants, abarroterías, farmacia, ferretería, entre otros), por otro lado las población que no posee acceso a remesas o créditos se ha formado producto de la migración en aspectos que genera actividades de servicio en un 24.2% (SEGEPLAN, 2010b).

Gráfico No. 16
Distribución de las principales actividades económicas por microrregión
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



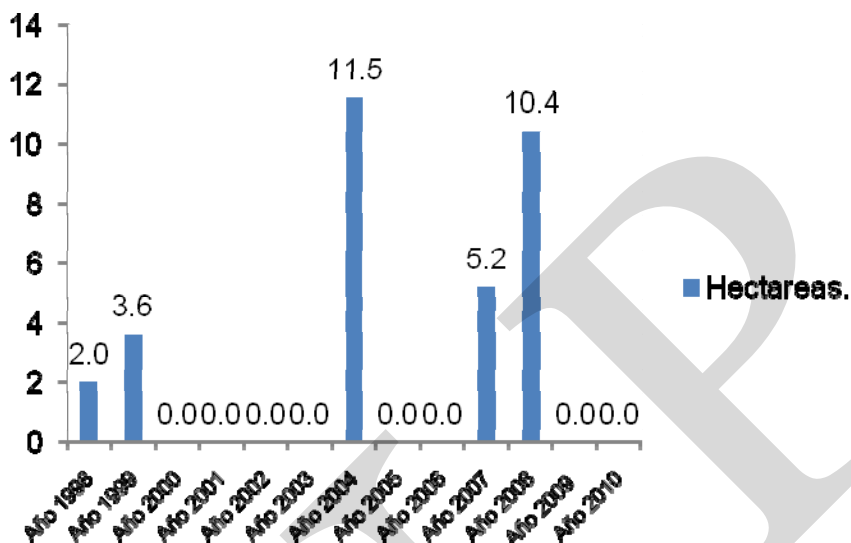
Fuente: SEGEPLAN, 2010d

De las actividades económicas mencionadas nótese microrregiones con mayor infraestructura productiva, organización, financiamiento y recurso humano para el desarrollo y fortalecimiento de la economía del municipio son: IV, V, I, II, VII, IX y III, y es donde existe mayores posibilidades de formar mercado, básicamente en el aspecto que hay que mejorar a este estrato es en la apertura de nuevos núcleos de mercado, fortalecimiento a las capacidades existentes y generación de nuevas oportunidades (SEGEPLAN, 2010d).

Industrial: de acuerdo a la gráfica porcentaje de actividades económicas podemos obviar la idea de que en el municipio existe industria y agroindustria formal. Sin embargo existen cultivos como el café, cardamomo, plátano, madera, algunos cítricos y ovejas poseen este potencial para poder desarrollar agroindustria a pequeña, mediana y grande escala, actualmente existen actividades productivas a pequeña escala producidas artesanalmente las cuales visualice su potencial más adelante (SEGEPLAN, 2010b).

Forestal: el municipio en la actualidad no desarrolla actividad forestal formal debido que carece de infraestructura productiva, recurso humano, insumos sostenibles y procesos integrales de administración del recurso, sin embargo presenta una oficina forestal municipal que apoya actividades de reforestación, manejo de regeneración y reforestación de nacimientos de agua, así mismo posee planificación para implementar viveros forestales e identificación de actividades de importancia económica (carpinterías, venta de madera y leña, elaboración de instrumentos de viento, muñecos, muebles y ataúdes) y áreas para la conservación de bosques especialmente alrededor de las Lagunas (SEGEPLAN, 2010b).

Gráfico No. 17
Hectáreas reforestadas en siete años
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: INAB, 2008.

De acuerdo a los reportes del Instituto nacional de bosques, el municipio de Santa Cruz Barillas empieza a promover el programa de incentivos forestales PINFOR a partir del año 1996, sin embargo a la fecha 2010 poco o casi nada han sido los avances, podemos observar en la gráfica anterior que a partir del año 1998 se empezó a reforestar dentro del área de Santa Cruz Barillas, teniendo una inactividad de ocho años por parte de la municipalidad para recuperar la cobertura del territorio, es importante resaltar los años 2004, 2007 y 2008 fueron de mayor acceso al programa PINFOR, especialmente por propietarios individuales (INAB, 2008).

El avance en la recuperación de la cobertura forestal es poco, sin embargo el municipio presenta aún alta biodiversidad florística, dentro de la cual se encuentran especies de vital importancia, ello hace importante el impulso de programas que recuperen la biodiversidad del lugar, los monocultivos forestales derivados de las plantaciones promovidas por el programa PINFOR, son importantes porque proveen oportunidad a propietarios individuales o colectivos, así mismo recuperan la cobertura forestal, sin embargo los mismos se realizan con fines productivos y no de recuperación ecológica como lo demanda la cobertura del municipio de Santa Cruz Barillas.

El involucramiento de los grupos organizados (a nivel micro regional) debe ser un mecanismo para propiciar este aspecto, nótese que conforme transcurren los años hay un desinterés por apoyar la reforestación, por supuesto deben preferirse aquellos programas que permitan la diversificación ecológica, en el siguiente cuadro se visualiza la dinámica anual y el tipo de propietario que cumpliría mejor con reducir la tasa de deforestación y a quien debería dársele mayor importancia para administrar temática (INAB, 2008).

Cuadro No. 27
Tipo de administración de la reforestación
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Año	Tipo de administrador (Has).			Hectáreas	Porcentaje
	Individual	Comunitaria	Micro regional		
1998	2	0	0	2	6.1
1999	3.59	0	0	3.59	11.0
2000	0	0	0	0	0.0
2001	0	0	0	0	0.0
2002	0	0	0	0	0.0
2003	0	0	0	0	0.0
2004	0	11.54	0	11.54	35.2
2005	0	0	0	0	0.0
2006	0	0	0	0	0.0
2007	0	5.21	0	5.21	15.9
2008	0	10.44	0	10.44	31.8
2009	sd	0	0	0	0.0
2010	sd	0	0	0	0.0
Total	5.59	27.19	0	32.78	100
Porcentaje	17.05	82.95	0	100	

Fuente: INAB, 2008.

Se ha logrado reforestar 32.78 hectáreas, de los cuales el propietario individual a logrado reforestar 5.59 hectáreas que representan el 17.05%, a nivel comunitario se ha reforestado 27.19 hectáreas que representa el 82.95% y a nivel micro regional no se reporta actividad en el territorio, sin embargo es un alto potencial para desarrollar la temática.

Hay que recordar que el municipio posee un potencial de 15 microrregiones, las cuales deben involucrarse dentro de este proceso.

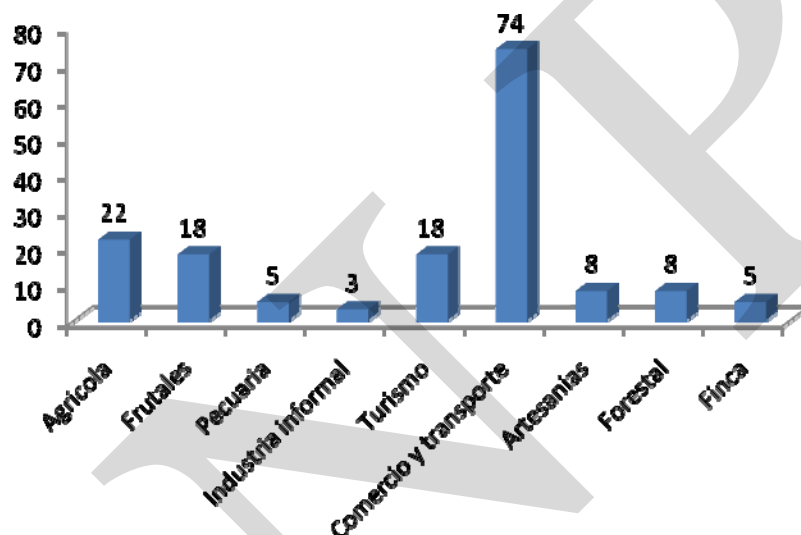
Si lo analizamos desde el punto de vista de finca el impacto ecológico que en la actualidad han generado a través de la implementación de cultivos permanentes, temporales, pastos este último de mayor impacto, debe promoverse el recurso forestal como un elemento que contribuye utilidad y genera ingresos a corto plazo si se trabaja en conjunto, donde el escenario tendencial debe estar en función de los sitios con potencial e inclusión de diversidad de actividades forestales.

El área urbana contempla diversos depósitos de madera la cual es utilizada para la transformación, así mismo dentro de las microrregiones VIII y XI a la XIII se desarrollan también diversas actividades forestales.

Dentro del la Laguna Maxbal y otros recursos de importancia socio ecológica pueden desarrollarse aprovechamiento sostenible de los bienes secundarios y terciarios derivados del bosque para beneficio de las familias (Anexo No. 4).

Existen nueve actividades productivas principales, siendo la más preponderante la actividad comercial y transporte que encierra más de 64 actividades que generan diversidad comercial, seguido de la actividad agrícola, pecuaria, artesanal y actividades industriales informales, las cuales generan ingresos a los pobladores del municipio (SEGEPLAN, 2010b).

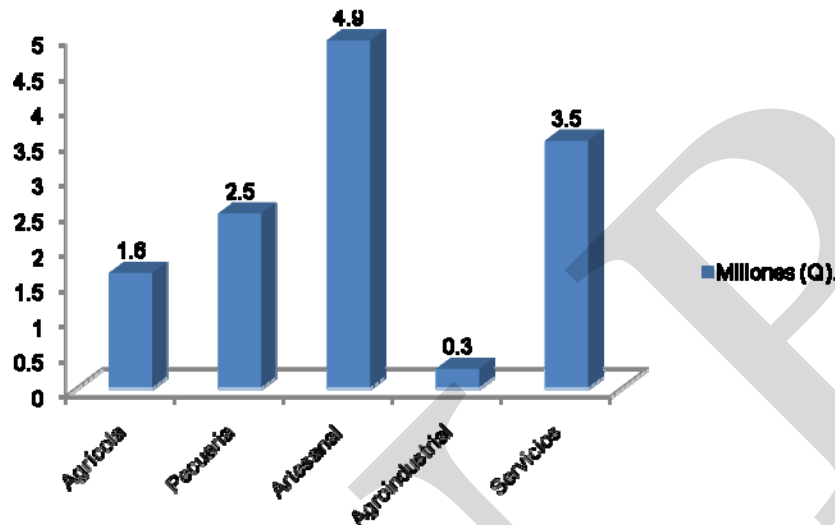
Gráfico No. 18
Número de Sub actividades por actividad productiva
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: INE, 2004

La gráfica anterior resalta la diversidad comercial y económica que se genera en el municipio de Santa Cruz Barillas, lo más importante a resaltar de este acápite es que existe diversidad productiva y agrícola para el municipio de Santa Cruz Barillas, lo importante sería tratar de transformar todo este potencial en trabajos más estables. En la siguiente gráfica observaremos los ingresos generados en millones de quetzales.

Gráfico No. 19
Ingresos por actividad productiva
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: INE, 2004

Sin embargo es importante mencionar que el desarrollo del municipio de Santa Cruz Barillas está sustentado en la presencia de la producción informal, pese a estas condiciones genera 12.81 millones de quetzales anuales.

Se aclara es importante analizar las actividades productivas que se encuentran sin datos, como el comercio y transporte, fincas, turismo, frutales, pecuaria, entre otros, ello permitirá tener una mejor panorámica de la económica rural y urbana del municipio, lo que es claro en el municipio de Santa Cruz Barillas debe impulsarse procesos que permitan generarle ingresos a la municipalidad, especialmente del área urbana la cual cuenta mayormente con infraestructura productiva.

Agricultura permanente: en las actividades agrícolas, la técnica, el equipo y los medios que se utilizan para su producción son simples, debido a diversos factores especialmente el bajo nivel de conocimiento de la población especialmente la rural o la poca asistencia técnica que han recibido, ello hace que pierdan el potencial existente para su transformación y ello permita obtener mejores ingresos.

De acuerdo al IV Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 2004; de 13375 fincas presentes en el municipio de Santa Cruz Barillas, con una superficie agrícola de 9976 manzanas, de las cuales 9088 en edad productiva produjeron 488,724 quintales al año. De la producción anterior los cultivos más importantes en su orden de producción en quintales están el café, cardamomo, caña de azúcar, aguacate, banano, plátano, limón, manzana, durazno y melocotón y piña, en el cuadro siguiente se puede apreciar mejor.

Cuadro No. 28
Producción principales cultivos
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Departamento, municipio y cultivo	Número de fincas	Superficie cultivada		Número de plantas dispersas	Producción obtenida	Rendimiento (qq/Mz).	
		Total	Con plantación en edad...				
			productiva				no productiva
Café (cereza)	4,753	5,557	5,158	400	91,688	248,103	48
Cardamomo (cereza)	3,007	3,655	3,259	397	37,747	95,640	29
Caña de azúcar	508	487	424	62	11,124	71,052	168
Naranja	727	98	93	6	4,705	35,527	382
Aguacate	333	53	53	0	1,120	13,166	248
Banano	863	25	22	3	12,633	7,132	324
Plátano	360	23	18	5	3,895	5,561	309
Limón	510	11	11	0	1,243	2,879	262
Manzana	293	14	12	1	1,166	2,472	206
Durazno y Melocotón	808	4	1	3	3,792	1,884	1,884
Piña	84	8	8	1	10,775	1,640	205

Fuente: INE, 2004

En la gráfica anterior se observa los quintales por manzana del café y el cardamomo los cuales en su orden producen 48 quintales de cereza y 29 quintales respectivamente, siendo los dos cultivos perennes estables y que alrededor de ellos se mueve la economía y el comercio de Santa Cruz Barillas.

Existe veinte tipos de cultivos anuales dentro del municipio, los cuales en su conjunto encierran varias variedades con potencial para desarrollar la agricultura de subsistencia y poder llevarla a otro nivel más intensivo y menos extensivo, es decir mejorar su productividad para garantía de la seguridad alimentaria o cultivos de impacto económico.

Note existen cinco tipos de cultivos de subsistencia que tienen mayor importancia socioeconómica los cuales son:

El repollo (13.1%), Apio (37.1%), Berro (19.3%), papa (16.4%), el maíz (3.3%), camote (2.6%), ayote (1.9%), arroz (1.4%), coliflor (1.3%) y el frijol (0.7%), de lograr su eficiencia y eficacia pueden llegar a convertirse en actividades rentables para los pobladores del municipio de Santa Cruz Barillas, sin embargo se debe considerar que una menor cantidad de este territorio es de vocación agrícola y las mismas deben estar bajo sistemas agroforestales y que la actual actividad ha incidido en la pérdida del potencial del suelo.

Pecuaría: en el cuadro siguiente se describe la cantidad de cabezas de ganado existente de acuerdo al tamaño de la finca.

Cuadro No. 29
Cantidad de cabezas de ganado
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Descripción	Fincas	Total de cabezas	Cabezas machos	Cabezas hembras	Porcentaje
Bovino	531	8,361	2,838	5,523	69.3
Porcino	1,279	2,611	1,397	1,214	21.6
Ovino de lana	55	538	151	387	4.5
Caprino	56	304	66	238	2.5
Ovino de pelo	14	250	63	187	2.1
Total.	1,935	12,064	4,515	7,549	100.0

Fuente: INE, 2004

Observe que dentro del municipio de Santa Cruz Barillas existen cinco actividades pecuarias las cuales en su conjunto presentan más de diez variedades o tipos.

Los bovinos representan el 69.3%, seguido de los porcinos con 21.6% y en un menor porcentaje el resto, los cuales pueden ser empleados durante su vida útil para producir diversos productos como: leche y carne.

Cuadro No. 30
Aves de corral
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Descripción	Número	Porcentaje
Gallinas	9,243	26.2
Gallos y otros	19,007	53.8
Codornices	57	0.2
Pavos	2,966	8.4
Patos	4,048	11.5
Total	35,321	100.0

Fuente: INE, 2004

El cuadro anterior contiene el número de aves de corral que las comunidades emplean para diversas actividades socioeconómicas.

Nótese que las aves tipo gallo y gallina poseen el 80%, seguido de los patos con el 11.5%, los pavos 8.4% y las codornices 0.2% (INE, 2004).

Tomando en cuenta que el municipio en su gran mayoría es de clima frío la población corre altos riesgos de sufrir de muerte de aves especialmente en la época lluviosa o entre 4 a 5 meses tienen acceso a la producción, siendo necesario otro tipo de atención para suplir las diversas necesidades en época fría, así mismo es importante considerar que existe producción de abono que puede generar condiciones para la elaboración de abono orgánico y mejora de área agrícola (SEGEPLAN, 2010b).

Artesanal: a continuación se presenta cuadro que contiene las actividades artesanales practicadas en el área urbana y rural, es importante mencionar que es de tipo informal. Además describe el tipo de actividad, el número de empleados, porcentaje de mujeres y hombres y qué tipo de actividad indirecta genera, estos datos fueron obtenidos producto de los diferentes talleres (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 31
Artesanía informal en el área urbana y rural
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

No.	Lugar.	Tipo de artesanía.	No. De empleados.	Porcentaje de mujeres.	Actividades indirectas.
1	Nuca, Malpaís,	Marimba, muñecos de madera y muebles.	2	10	Ninguna
2	Casco urbano	Ataúdes	4	5	Ninguna
3	Nueva Generación Maya	Comales		90	
4	Fronterizo 10 de Mayo, Villa Nueva Las Conchitas	Redes, morrales, Fábrica de Violín, guitarras.	4	75	
5	Villa Nueva Las Conchitas, La Providencia	Muebles	3	50	
6	Sacchen y en muchos pueblos más.	Textiles.	1 por cada 5 familias.	100	

Fuente: SEGEPLAN, 2010b

El cuadro muestra la especialización que posee el municipio en cuanto a este aspecto para poder fortalecer las capacidades ya existentes y poder formar y fortalecer pequeña y mediana empresa para la generación de fuentes de trabajo y utilidades que permitan generar riqueza y desarrollo para los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas dedicados a esta actividad.

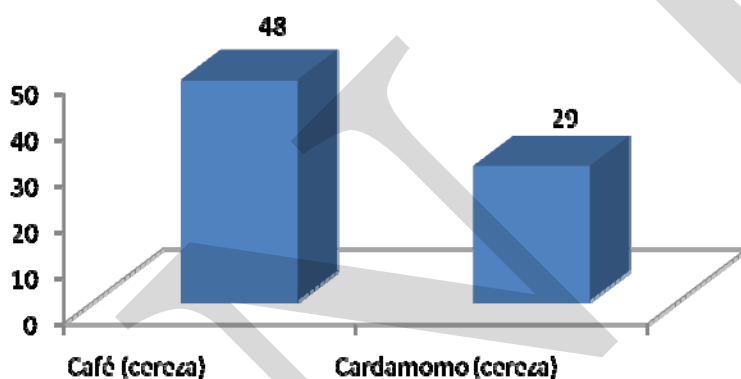
Perfil socio económico: tomando como referencia los resultados del Censo Agropecuario el principal cultivo de subsistencia son: repollo, apio, berro, papa, arroz, maíz y frijol, en su conjunto en una extensión de 7269 manzanas obtuvieron una producción de 118237 quintales, equivalentes a 76.17 quintales por manzana.

El Cultivo de Frijol reporta una extensión de 998 manzanas para una producción de 9681 qq/manzana. Equivalentes a 4481 quintales por manzana.

Estos dos cultivos representan básicamente la producción dedicada para el autoconsumo, sin embargo note que el maíz produce en una manzana 46 quintales, según datos obtenidos del IV Censo Agropecuario 2004.

Las actividades agrícolas perennes de mayor importancia son dos el café de altura y el cardamomo. Los rendimientos son 248103 quintales en cereza de café por año producidos en 5158 manzanas, obteniéndose un rendimiento de 48 qq/mz, por otro lado el segundo cultivo importante es el cardamomo el cual obtuvo 95640 quintales en uva en 3259 manzanas, representando un rendimiento de 29 quintales por manzana, lo cual se puede apreciar en la siguiente gráficas (INE, 2004).

Gráfico No. 20
Producción en cereza por hectárea de café y cardamomo
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: INE, 2004

Si sabemos, que como promedio una manzana produce cuatro quintales de pergamino, entonces se obtendrían 62025.75 quintales de pergamino de café los cuales generaron un ingreso económico de 55.8 millones de quetzales al año, por otro lado en cardamomo se obtienen 23910 quintales lo cual genera un ingreso de 21.5 millones de quetzales, en su conjunto proveen 87.3 millones de quetzales.

De acuerdo al área con edad no productiva en café hay 400 manzanas de café y 397 de cardamomo que están en espera de ser productivas, las cuales en su conjunto representan 7722.7 quintales anuales con un valor de 7.0 millones de quetzales.

De manera general existe un rendimiento de 48 quintales por manzana de café pergamino, equivalente a 3 quintales por cuerda, aunque se considera alto, y para mejorar es importante incorporar tecnología apropiada para aumentar o mantener su producción.

Se resalta la producción es comercializada de manera individual a través de intermediarios, ya que no existen organizaciones de productores, y los precios de venta varían año con año desde (Q 350.00 – Q 900.00 por quintal).

Para las actividades agrícolas en general no existe infraestructura que ayude a mejorar y/o aumentar la producción, el nivel de tecnología utilizado es bajo con poca o ninguna asistencia técnica, poco acceso al crédito lo cual limita su expansión y el aumento de rendimientos (INE, 2004).

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Descripción	Unidad
Extensión territorial. Extensión municipal; % Extensión departamental;	1112 Km ² 15.0%
Distancia: A Huehuetenango; A Frontera Mexicana; A franja transversal del norte; A Guatemala.	147 KM. 65 Km. 45 Km. 385 Km.
Población. Etimología; Establecimiento del municipio; Población inicial; Número de habitantes 2002; Número de habitantes 2010; % Hombres y mujeres; Microrregiones; Tasa de Crecimiento en %; % de Indígenas; % Urbano y Rural; % Población Económicamente Activa; Densidad Poblacional 2002; Densidad Poblacional 2010; Rangos Etarios %; % Pobreza general y Pobreza Extrema; Índice de Desarrollo Humano.	“Cruz Yal Motx” “Tierra de Maíz”. Pobladores de Santa Eulalia. SD. 75987. 127170. 51.03% y 49.07% respectivamente. Quince y una en proceso. 2.1% del 2,002 al 2,010. 86.1% Indígena, 13.9% No Indígena. 15% Urbano, 85% Rural. 38.6% PEA; mujeres. 68 habitantes/Km ² 114 habitantes/Km ² 0-14 años 49.3%, 15-24 años 20%, 25-49 años 23%, 50 o más años 8.7% 77% y 99% respectivamente. IDH 0.571 a 0.517.
Producción (Has). General: % Agricultura; % Centros Poblados. En Finca 1979 y 2004: % Cultivos Permanentes % Cultivos anuales % Pastos % Bosque % Tierras en descanso y otras	30270.38 Ha = 26.1% Agricultura. 175.96 Ha = 0.2% Centros Poblados. 7084.69 Mz = 13%; 9656.82 Mz = 24% 10065.66 Mz = 19%; 7206.66 Mz = 18% 8738.55 Mz = 16%; 5884.8 Mz = 14% 25400.12 Mz = 47%; 7503.85 Mz = 19% 2425.80 Mz = 5%; 10260.77 Mz = 25%

Matriz No. 2
Motores económicos
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Principales Actividades Económicas por sector. Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos.	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo. (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados- (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura perenne primaria	Café y cardamomo.	Semilla Mano de obra temporal. Abonos orgánicos. Comercio. Transformación.	Mejoramiento de semillas. Asistencia Técnica. Crédito para mejorar el manejo agronómico. Beneficiado Húmedo. Agroindustria. Comercialización.	En Áreas altas del municipio.	Potencial	Local, municipal, Departamental, nacional e internacional.
Comercio y Servicios primario	Alimentación, Hospedaje, otros.	Diversidad cultural, escenarios paisajísticos, sitios arqueológicos.	Voluntad de las autoridades y de la población. Fomento del turismo.	Rural y urbano del municipio.	Potencial	Local y municipal.
Artesanía.	Güupil, Capixay, de madera,	Empleo permanente, comercio.	Crédito y fortalecimiento productivo.	Área rural y urbana.	Potencial	Local.
Industria Informal	Artículos para la construcción	Empleo permanente y comercio.	Crédito y fortalecimiento organizacional.	Área Urbana y rural.	Actual.	Local y municipal
Forestal	Servicios ambientales. Subproductos del bosque. Materia Prima.	Transformación e industrialización de la madera.	Concienciación, Fortalecimiento, formación de recurso Humano, Crédito, mercado, comercialización.	Rural.	Potencial	Local. Municipal. Intermunicipal. Departamental. Nacional. Internacional.
Turismo	Ecoturismo	Mano de obra permanente.	Concienciación, Fortalecimiento, formación de recurso Humano, Crédito, mercado, comercialización.	Rural y urbano.	Potencial	Local. Municipal. Intermunicipal. Departamental. Nacional. Internacional.
Comunicación.	Cable. Sistema de comunicación internacional	Mano de obra permanente.	Infraestructura y pago por servicios de comunicación.	Urbano y rural	Potencial.	Local, municipal.
Pecuaria.	Leche, Miel, Cera, Cuero, Carne,	Mano de obra permanente	Infraestructura productiva. Venta y consumo. Transformación y comercialización.	Rural.	Potencial.	Local. Municipal.
Migración	Remesas	Diversas	Encadenamientos productivos.	Rural y urbano	Potencial	Local y municipal.

En la matriz anterior se observa las potencialidades económicas predominantes en el municipio de Santa Cruz Barillas, es importante considerar que la actividad comercial del café, cardamomo, turismo, artesanal, industrial informal es de suma importancia incorporarles tecnología, considerar los bienes derivados del bosque como la mejor alternativa.

c. Mercado y condiciones del entorno

Comercio y mercado: el municipio de Santa Cruz Barillas posee quince microrregiones de las cuales seis son de mayor importancia por su dinámica comercial siendo estas la microrregión I a la VII, IX y X, las cuales abarcan dos mercados principales ubicados en la cabecera municipal (usan todas las aldeas) y más de doce en el área rural y en ellos existe presencia de la mujer en un 70%.

Este elemento juega un papel importante para el desarrollo del municipio aunque no se tiene una estadística que lo afirme pero existen muchos comerciantes que se dedican a realizar estas transacciones en la compra de abarrotes, granos básicos, insumos agrícolas, medicinas, pecuaria, avícola entre otros por lo que es esta sección visualice otras actividades presentes en el municipio (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 32
Otras actividades comerciales
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Actividad	Producto final	No. Participantes	No. Empresas relacionadas	Lugar.
Estructuras metálicas	Puertas, balcones,	1	2	Cabecera
Constructoras	Construcciones	1	1	Cabecera
Transportistas	Servicio de bus y de carga.	28	6	Cabecera

Fuente: SEGEPLAN, 2010b

A nivel del municipio existe alta densidad poblacional, si bien es un factor negativo en cuanto al acceso a los recursos, por otro lado favorece la adquisición comercial de los pueblos, y ofrece oportunidad para desarrollar actividades de intercambio comercial, tal es el caso de la microrregión III la que mayor concentración poblacional, posee una densidad poblacional de 287 habitantes por Km², seguido de la microrregión IV, VI, VII, XI, XIII y XI.

De acuerdo a los talleres y la dinámica urbana el casco urbano es el sitio de mayor intercambio comercial, por lo que se deberá preparar la infraestructura existente para acaparara y poder ofrecer la diversidad comercial del municipio y por su alto grado de actividades económicas, la venta de producción agrícola, generación de empleo, la posibilidad de acceso a créditos, entre otros podrán ser eslabones que permitan la generación de oportunidades para la población (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 33
Principales mercados
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Ubicación.	Quién abastece	Quiénes compran	Cuando funciona	Participación de la mujer.
Santa Cruz Barillas	Comunidades de Almolonga y San Miguel.	La mayoría de aldeas.	Todo el tiempo	Alta.
Centinela Grande	Santa Cruz Barillas	Un 50% de la población.	Domingos	Media.
Sinlac Flor Santo Domingo	Santa Cruz Barillas	50%	Jueves y domingos.	Media.
San Ramón	Santa Cruz Barillas	50% solo tiendas	SD	Media.
El Quetzal	Producción local	50%	Jueves	Alta.
Nuca	Producción local	50%	Domingo	Alta.
Nueva Generación Maya	Santa Cruz Barillas México.	50%	SD	Alta.
San Francisco Momonlac	Llegan vendedores ambulantes	60%	Fin de año.	media

Fuente: SEGEPLAN, 2010b

Los hechos delictivos, los asaltos los cuales causan pérdidas económicas a la población, desestimulando el interés por parte de los comerciantes en ofrecer diversidad de productos especialmente hacia las áreas más necesitadas debe tratarse en comités de vecinos y en apoyo de autoridades competentes para poder desarrollar estrategias de protección de las actividades económicas.

Otra de las actividades comerciales es la actividad pecuaria predominando el 69.3% de Bovinos, el 21.6% porcinos, el 4.5 de Ovinos de lana, el 2.5% de Caprinos y el 2.1% de Ovinos de pelo y así mismo la población hace uso de las aves de corral con un 53.8% de producción de gallos, por supuesto comercializan los sub productos derivados de la actividad como: aves, colmenas, miel, cera, bovinos en pie y carne, leche, especialmente entre las comunidades, se resalta la importancia que tiene este tema al pensarse en la producción en asocio, entre otros (INE, 2004).

Otro de los productos destinados para la comercialización está los adobes, bloc, ladrillos, teja, adobe, carpintería, herrería, panadería, entre otros productos.

Sin embargo es importante mencionar que a pesar de esta dinámica el comercio generado dentro del municipio es suficiente y poco formal, por lo que muy poca población emigra para importar lo que necesita, sin embargo quienes quieren vender su producción viajan a la República Mexicana.

Principales centros de acopio comercial

Sin duda alguna la interpretación de los centros de acopio es amplia, diversa y con multipropósito, sin embargo para interpretar e implementar el concepto a nivel del municipio entiéndase como el lugar donde se reúne la producción agrícola, forestal, pecuaria, entre otros y la infraestructura dentro del municipio de Santa Cruz Barillas.

Existen varias actividades comerciales, las cuales por la magnitud de su empresa y de acuerdo a su comercio han generado centros de acopio, desde el punto de vista agrícola diríamos que únicamente existe dos áreas para mercado municipal en la microrregión tres en el resto del municipio no hay (SEGEPLAN, 2010b).

Así mismo dentro del casco urbano existen otras actividades como la ferretería, herrería y en ellos almacenan productos para la construcción.

Algo importante a resaltar es que la actual infraestructura es adecuada para los productos derivados de actividad agrícola, porcina, aves de corral, bovinos y caprinos, influyendo grandemente en ellos las condiciones climáticas debido a su posición geográfica y disposición (SEGEPLAN, 2010b).

Cuadro No. 34
Centros de acopio
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Lugar centro de acopio.	Quien lo maneja	Quién lo abastece.	Hacia donde trasladan productos.	Producto de acopio.
Terminal	Asociaciones y comerciantes.	Todas las comunidades productoras de café, cardamomo, frutales, entre otros.	San Miguel, San Mateo, Santa Eulalia, Solóma, San Juan y San Rafael.	Café, cardamomo, pimienta, naranja, plátano, banano, panela, caña de azúcar, malanga, zapote y yuca

Fuente: SEGEPLAN, 2010b

d. Servicios

Turismo y ecoturismo: el municipio cuenta con un potencial importante para el desarrollo del turismo y ecoturismo, el primero fomentaría productividad urbana y el segundo el área rural, esta actividad no presenta en la actualidad ingresos, pero genera ingresos informales.

En el cuadro siguiente se muestra de manera general las actividades que pueden encontrarse y fomentarse:

Cuadro No. 35
Potencial eco turístico
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

No.	Sitio Arqueológico, área, cultura o tradición.	Descripción.	Observaciones.
1	Pozas del Río Yolhuits		No cuentan con infraestructura.
2	Sitio Arqueológico Santa Cruz Barillas		
3	Ruinas Arqueológicas el Quetzal.		
4	Cimarrón de tres Ranchos		
5	Puente tierra de Jolomquem		
6	Las Cataratas de Santa Cruz Barillas		
7	Laguna de Maxbal, La Tortuga, Noxbente	Están en función	No cuentan con infraestructura.
8	Río Tortuga	Está en función, tiene infraestructura,	Solo verano, La Palestina.
9	Centro Recreativo EL Volcán.	Está en función, tiene infraestructura,	
10	Ruinas	En Nuca, Mayalan, Quiquil, Chiya y el Rosario.	Está funcionando y no posee infraestructura
11	Puente de tierra	Ubica Jolomquem	
12	Agujero de Malpaís	Esta en función	No cuenta con infraestructura
13	Río Yulasanjuan, Río La Campana,	No posee infraestructura	
14	Laguna de Chiya agua dulce, Seca.	No posee infraestructura	
15	Las cataratas	Ubica en puente alto.	
16	Cataratas del Río Yambalam.	No posee infraestructura	
17	Centro turístico, Santo Domingo,	San José las Nubes	
18	Playa Jordán		

Fuente: SEGEPLAN, 2010b

La etnia Q'anjob'al tiene relación con más de cinco sitios arqueológicos presentes en el municipio y se mencionan en el cuadro anterior, los cuales ofrecen un potencial enorme para la generación de socios, y fuentes de empleo que permita la apertura de agencias de turismo local en el municipio y ello genere trabajo local y especialización de recurso humano e infraestructura.

Es importante resaltar que la actividad turística en Santa Cruz Barillas no es una actividad de interés de la población y de las autoridades por razones diversas; los sitios poseen un potencial grande que puede contribuir a la economía de los pobladores, sin embargo es importante mencionar que las mismas están en un abandono y el crecimiento población lo está ocultando por el avance agrícola, pecuario, urbanístico y rural, debido a que construyen encima o practican actividades insostenibles alrededor o encima de las ruinas.

Es importante resaltar que en la actualidad existe alimento e infraestructura para poder atender al turista, sin embargo es importante desarrollar la cadena de valor que permita incrementar el interés en la población para dedicarse y crear otras condiciones en beneficio de la población.

Dentro del municipio en la actualidad existe visita de extranjeros, no existen datos oficiales de su ingreso, estadía, intereses, sin embargo por consulta se estima entre 3 a 5 por semana, esta actividad puede generar estímulo para que el turista permanezca y la población genere ingresos.

Sin embargo la población de Santa Cruz Barillas desaprovecha la oportunidad que este lugar puede ofrecer para dinamizar la economía de la población por afluencia turística propia y extraña, por supuesto antes de propiciarse esta actividad debe garantizarse su vocación, restauración, promoción, divulgación, y la dinámica natural y económica que hay que desarrollar para el beneficio de los pobladores (SEGEPLAN, 2010b).

Comunicación: anteriormente la situación de la comunicación y conexión telefónica en el año de 1997 en el municipio solamente disponía de una red telefónica instalada, que incluye líneas domiciliarias, comerciales, institucionales, comunitarias y teléfonos públicos, el servicio fue instalado en el Centro de la Villa, por la empresa de telecomunicaciones de Guatemala TELGUA S.A. la fija cuenta con 1905 abonados, internet y sus ventajas, red telefónica rural comunitario, que beneficio a 24 comunidades retiradas, ello hace insuficiente para satisfacer las necesidades de la población.

En el 2002 se habilita cobertura de teléfonos celulares domiciliarios y activados por tarjeta PCS con alcance de 5 km, en el 2004 dio inicio el servicio COMCEL habilitando 80 servicios. La comunicación telefónica se da de dos formas: por celular y domiciliar.

La cobertura es proporcionada por la empresa Telecomunicaciones Guatemala TELGUA S.A y PCS claro, el servicio es eficiente, la empresa también presta servicios de tecnología vía satélite y vía antena, así mismo han llegado al municipio la empresa TIGO. Según apreciaciones, por cabeza de hogar al menos en el área urbana existe un teléfono y en el área rural por cada 2 personas, el servicio es bueno, sin embargo los costos son altos por lo que muchas familias gastan cantidades considerables entre 10 a 75 quetzales (SEGEPLAN, 2010).

Servicios financieros y empresariales: en lo que se refiere a servicios financieros en el municipio funciona la agencia bancaria Banrural, Banco Industrial, la cual se encarga de brindar apoyo para el ahorro y crédito, así como la recepción y pago de las remesas familiares provenientes del extranjero.

De acuerdo al taller también existe una cooperativa la cual proporciona crédito para las actividades agrícolas perennes, sin embargo el porcentaje del cobro del crédito es alto, por ello no se acopla a las necesidades de las comunidades, por otro lado no existen asociaciones privadas de comercio e industria que apoyen o trabajen en el municipio, ni existe crédito para el arrendamiento de tierras, sin embargo existen instituciones y cooperación que apoyan a los agricultores (SEGEPLAN, 2010b).

Transporte terrestre y aéreo: el municipio cuenta con seis empresas de autobuses extraurbanos que viajan de Santa Cruz Barillas a Huehuetenango o diversos lugares, los cuales cubren prácticamente todo los días, tanto a lo externo del municipio, como a lo interno; ya que las empresas de buses extraurbanos del municipio de Santa Cruz Barillas cubren y brindan este servicio a la población y además por la reciente apertura de caminos vecinales, circulan vehículos tipo pick-up doble tracción que transportan carga y personas de las comunidades a la cabecera municipal.

Además existe dos pistas de aterrizaje, una en la cabecera municipal y otra en el área rural, donde aterrizan los vuelos aéreos de la empresa AGAPE, provenientes de la Ciudad capital y Huehuetenango. Este medio transporta personas y carga cuando los interesados solicitan el servicio y las condiciones climáticas de lluvia y neblina permiten el aterrizaje (SEGEPLAN, 2010b).

e. Conclusión dimensión económica

El municipio cuenta con el 38.6% de población económicamente activa del porcentaje de mujeres solamente el 25.1% se encuentran dentro de este estrato y el 44.7% son consideradas económicamente inactivas, por lo que su inclusión dentro de los procesos productivos es de suma importancia, por supuesto es importante superar la barrera de fortalecimiento, asistencia técnica, asesoría, generación de recurso humano y asignación presupuestaria que permita generar encadenamiento productivos derivados de las actividades primarias.

La agricultura, el comercio formal e informal, las artesanías, la actividad pecuaria y la industria informal predominan como parte de los sectores económicos primarios y secundarios más importantes, la forma de explotación actual de la tierra es tradicional y sin uso de tecnología. Nótese que las microrregiones del I a la VIII, presentan esta condición. Sin embargo, la agricultura anual es insuficiente porque no garantiza el suministro que la población demanda y se ven en la necesidad de buscar medios alternativos de empleo para su compra.

A pesar de que producen veinte un tipos de cultivos anuales importantes, los cuales desarrollan más de treinta y dos variedades la práctica sigue siendo insuficiente, si se promoviera asistencia técnica, mejoramiento de semilla y aplicabilidad de tecnología apropiada podría generar mejores rendimientos por unidad de área.

La agricultura perenne sobresaliente dentro del municipio es el café y el cardamomo, del área productiva se producen 62025.75 quintales de pergamino de café y seguido del cardamomo con 23919 quintales en verde del área, el resto es producido con los cultivos no mencionados, con respecto al café es importante promover su valoración debido a que es un café producido a gran altura. Un dato importante es que existen otros cultivos permanentes como el cacao que pueden emplearse para su comercialización especialmente en asocio y del lado de la República Mexicana.

Otra actividad practicada por décadas por parte de la población es la actividad pecuaria, donde el 69.3% pertenece a Bovinos, el 21.6% porcinos, el 4.5% son Ovinos de Lana, el 2.5% Caprinos y el 2.1% Ovinos de pelo, nótese los bovinos son implementados extensivamente.

Otra de las actividades agropecuarias practicadas por la población son las aves de corral de subsistencia, donde los gallos abarcan el 53.8%, las gallinas ponedoras el 26.2% y los patos el 11.5%. Así mismo, existen otras actividades donde una parte de la población a través de su venta genera ingresos, de la actividad porcina Q 364.0/familia, de la leche Q 15.3/familia, de las aves Q 2.3/familia, el resto no es significativo, se menciona la actividad bovina es la más rentable, sin embargo esta actividad es practicada a nivel de las fincas privadas. Las actividades artesanales como la panadería y carpintería si se piensa en su transformación y comercialización pueden convertirse en un elemento generador de ingresos.

Sin duda alguna el comercio es un el elemento que ha podido generar la mayor cantidad de ingresos permanentes a la mayoría de la población, siendo las microrregiones siguientes donde mayormente se practica esta actividad; microrregión I a la VI, donde la microrregión III abarca los dos mercados principales a nivel urbano para la comercialización de productos provenientes de diferentes municipios, por lo que es importante se pueda proveer de buena infraestructura, servicios, entre otros.

A nivel urbano o de cabecera de comunidades existen comercio formal e informal lo cual crea en el territorio un 15% de mercado permanente y el resto mercados periódicos, es decir existe algún grado de servicios e infraestructura para su desarrollo, siendo la microrregión III la que mejor ofrecen estos aspectos.

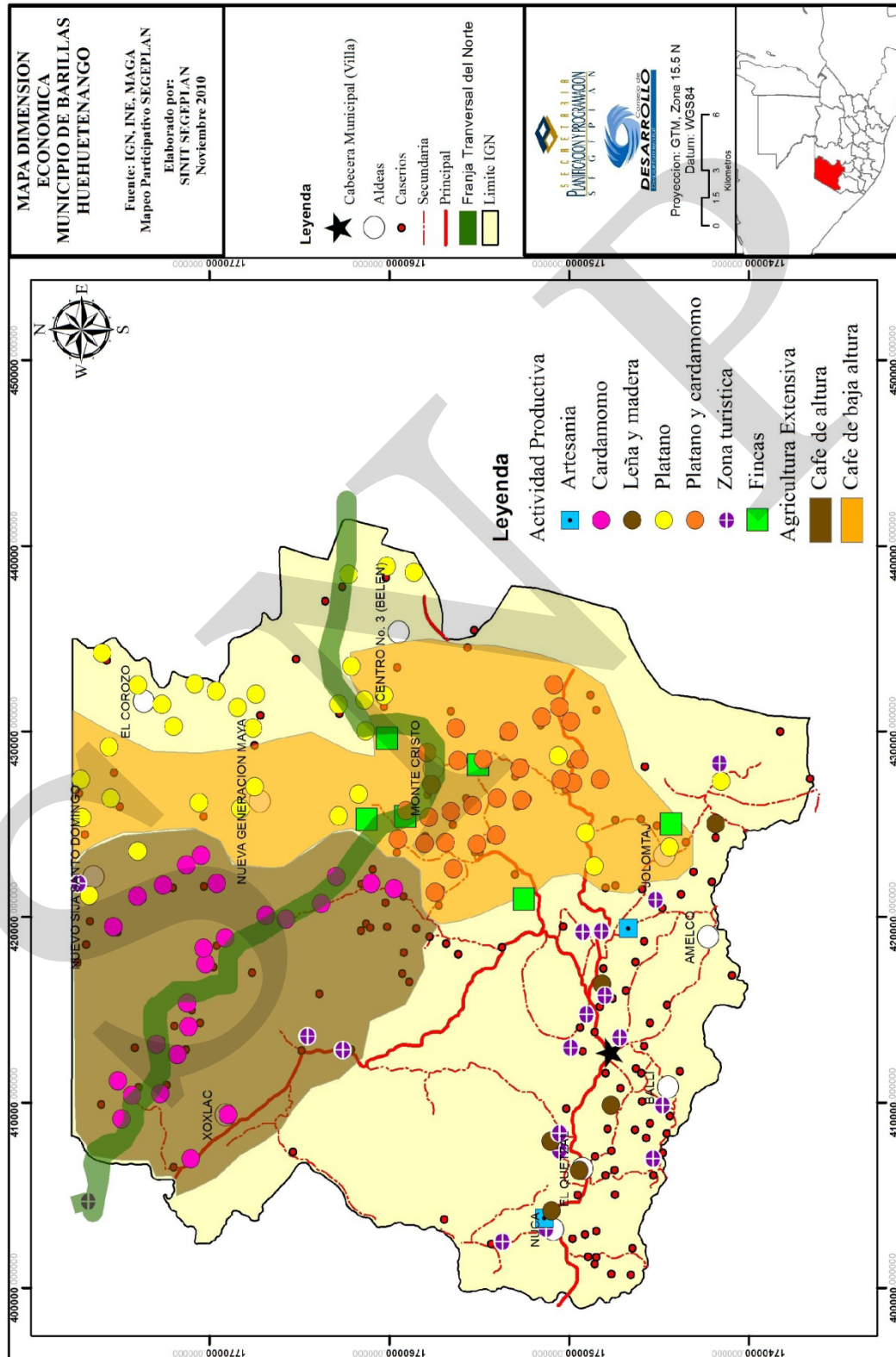
De manera general se desarrollan actualmente varias actividades productivas, de las cuales el 24.2% proviene del comercio informal, el 17.3% del comercio formal, de los servicios el 24.2%, del turismo 13.3%, y el resto de lo agrícola, entre otros, generando una dinámica de 12.81 millones de quetzales, sin embargo este análisis no contempla ingresos por comercio, comunicación y turismo por carecer de acceso e información.

Dentro de todas estas actividades productivas los sitios arqueológicos encontrados en el municipio, su paisaje y flora genera biodiversidad importante para el desarrollo de ecoturismo, que puede llegar a convertirse en un factor importante para la generación de dinámica económica para beneficio de la población ello por supuesto generara encadenamientos productivos importantes, así mismo es un patrimonio cultural que debe dársele la importancia que merece por las autoridades.

Los inmigrantes hacia la República Mexicana y a los Estados Unidos generan ingresos, el 55% de la población migra a México temporalmente y la tasa general de migración es del 20.40% de los cuales el 90% logra su objetivo y el resto no, de los cuales el 38.2% de los hogares reciben remesas y el valor recibido en el año 2008 fue de \$ 11.1 millones de dólares convirtiéndose en la actividad económica más rentable del municipio.

Sin duda alguna el elemento primordial para reducir los índices, tasas y porcentajes de los niveles de pobreza y extrema pobreza que afectan a la población es la distribución equitativa de las potencialidades económicas de Santa Cruz Barillas, donde los procesos de encadenamiento productivo juegan un papel fundamental para su logro, así mismo el municipio es un espacio de oportunidades diversas para la inversión productiva, sin embargo es importante solucionar conflictos y limitaciones de aprendizaje.

Mapa No. 4
Dimensión económica
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e institucional

La administración municipal de hace quince años atrás se ha desempeñado de forma adecuada, su claridad y transparencia en los servicios municipales que presta a los habitantes han sido la clave, por ello, no han presentado ningún problema con la población, lo cual genera aceptación, compromiso y participación de la población en los diferentes espacios sociales, políticos y de desarrollo del municipio.

Cuadro No. 36
Partidos políticos con mayor relevancia
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

No.	Partidos políticos.	Descripción.
1	UNE	Unión Nacional de la Esperanza.
2	GANAN	Gran Alianza Nacional
3	PATRIOTA	Partido Patriota

Fuente: DMP, 2010

Santa Cruz Barillas se constituye en un municipio importante, sus urnas electorales son las más llenas del Departamento de Huehuetenango, debido a la gran densidad poblacional de votantes, por lo que los partidos políticos realizan movimientos sociales importantes, gracias a la labor de diversos líderes y lideresas del municipio.

Es importante tratar de canalizar estas energías para entrar en un proceso de consenso, y participación, donde la ciudadanía no solo se vea como un voto, es decir que exista planificación a corto, mediano y largo plazo, para beneficio de la población.

Sobre todo impulsemos procesos técnico político que permita orientar la gestión del municipio, por supuesto tener planteamientos concretos a corto, mediano y largo plazo, sin caer en procesos que desechen o no den seguimiento a propuestas planteadas.

La administración municipal actual (2008 – 2011) se encuentra a cargo de la corporación municipal, la cual se encuentra representada por diversos partidos políticos, de la siguiente forma: Alcalde Municipal como representante legal, 2 síndicos, 7 concejales y 3 suplentes (DMP, 2010).

El aspecto anterior denota que es posible realizar alianzas socio políticas que permitan orientar adecuadamente el municipio de Santa Cruz Barillas, sin embargo son muchas barreras las que se deben superar y una de ellas son los ideales aislados.

La organización administrativa del municipio se complementa con el apoyo y asesoría técnica de la Oficina Municipal de Planificación, así mismo la coordinación dirige el apoyo brindado por el personal técnico de la Oficinas: de la Mujer, Forestal, de Proyectos Productivos, Manejo de Comboy, Comisaría, Social, Adulto Mayor, Biblioteca Municipal, Social, Tesorería y Secretaría Municipal.

Situación interinstitucional: encontramos las siguientes: Universidad Panamericana, ADICBA, ADIVES, MOSCAMED, Casa Barillense de la Mujer, CESIDE, CEIBA, ANACAFE, RENAP, Juzgado de Paz, CONALFA, TSE, PNC, OFM, AMERG, ASOBAGRI, DIGEPSA, MINEDUC –CTA, MFT, OMM, ALMG, Pastoral Social Iglesia Católica, PNR, Fundación AGROS, FUMESU, ECOLOGY, FUNDAECO e INAB.

Fundación Manos para la Paz, Proyecto Mujeres y Jóvenes por una Alternativa Sostenible, Comisión de Educación Municipal, Comisión de Salud Municipal, Comisión para el Servicio de Infraestructura Municipal, Comisión de Fomento Económico Municipal, Comisión de Centralización Municipal, Comisión de Finanzas Municipales, Promotores Sociales comunitarios de desarrollo Municipal, Coordinador del área de infraestructura municipal y Mamá Maquin (SEGEPLAN, 2010a).

Cuadro No. 37
Tipo de actor institucional
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

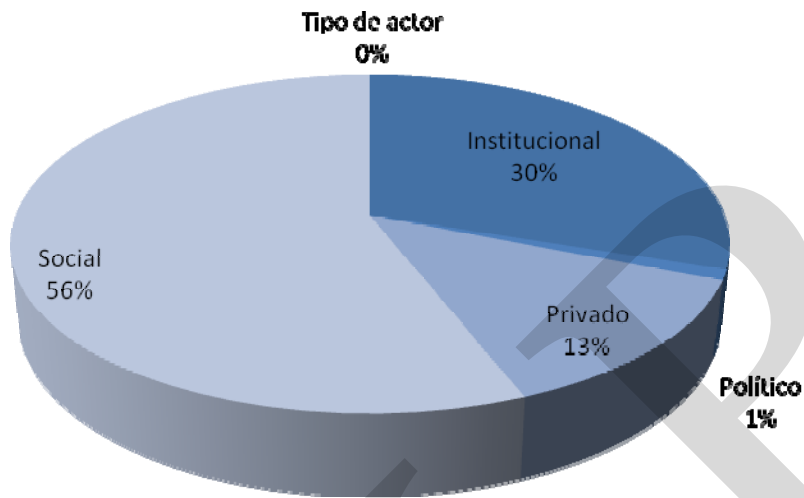
No.	Tipo de Actor	Total	Porcentaje.
1	Institucional	34	30
2	Político	1	1
3	Privado	15	13
4	Social	63	56
	TOTAL	113	100.00

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

En el cuadro anterior el 56% de actores dentro del territorio tienen rol social, el institucional, representa un 30%, el cual se ubica como el segundo con mayor intervención institucional; y el resto que es el político y el privado que no tienen un porcentaje alto en su accionar a nivel municipal, sin embargo son los que toman las decisiones, siendo importante propiciar acompañamiento técnico para incidir de forma eficiente a la población del municipio.

Una ventaja bastante importante para el municipio, en la cabecera municipal se encuentra la sede oficial de la Mancomunidad Frontera del Norte, debe aprovechar este recurso con el cual cuenta en su territorio. Así mismo, ésta funciona como asociación privada para el desarrollo mancomunado (SEGEPLAN, 2010a).

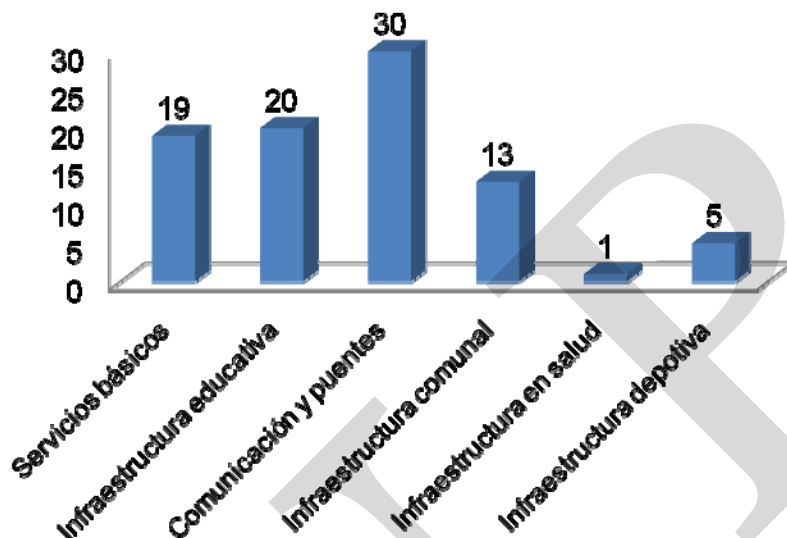
Gráfico No. 21
Actores
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010a

De acuerdo al mapeo de actores, según el tipo y presencia institucional es del 30%, del sector privado es el 13%, Social 56%, cooperación internacional 0% y política 1%, de acuerdo al porcentaje de la presencia institucional esta por la media o aceptable por lo que no existe una cobertura institucional debido a que cuentan con el recurso humano medianamente suficiente, el cual carece de recursos, poseen oficinas permanentes, comisiones a nivel municipal, por lo que la asistencia técnica y cobertura proporcionada es muy baja (SEGEPLAN, 2010a).

Gráfico No. 22
Proyectos en gestión municipal, períodos 2010 – 2011
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: DMP, 2010

Observar la gestión de proyectos municipales para el período 2011, vemos claramente que existe gestión de infraestructura, lo importante sería canalizar estratégicamente la inversión que el municipio necesita.

Sistema de COCODE: el municipio cuenta con el apoyo de los órganos de coordinación de COCODE's de primer que se encuentran organizados en aldeas, caseríos y cantones; así mismo han nombrado COCODES de segundo nivel quienes los representan en el COMUDE, dando respuesta a lo que la Ley de Consejos de Desarrollo exige a nivel municipal, sin embargo, se reorganiza y fortalece nuevamente el COMUDE, para que regulen la organización, participación y planificación a nivel comunitario y municipal.

El órgano de COCODES de segundo nivel cuenta con el apoyo y asesoría de las microrregiones formadas para su fortalecimiento las cuales algunas poseen cuentadancia, sin embargo poco claro esta cual es su rol en territorio y función a nivel municipal.

Cuadro No. 38
Consejos comunitarios de desarrollo de primer y segundo nivel
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

COCODE's	Cantidad	
	Año 2009	Año 2010
De Primer Nivel	92	95
De Segundo Nivel	16	17

Fuente: DMP, 2010

Es importante resaltar el desconocimiento de las funciones de estos órganos de diligencia, por ello debe impulsarse un proceso formal que permita hacer un mejor ejercicio de participación e incidencia en diferentes instancias donde se puedan desenvolver.

Es importante aprovechar procesos de acompañamiento y capacitación a los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Los representantes de los órganos de coordinación de los COCODE's es fácil denotar que poseen un nivel alto de incidencia a nivel comunitario en los procesos de desarrollo de sus comunidades (DMP, 2010).

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Regulación municipal: el municipio actualmente cuenta con instrumentos y herramientas de ordenanza y reglamentos municipales: manejo del rastro, mercado y terminal; de construcción; así mismo se está trabajando para implementar la ley de construcción urbana y el de catastro; entre otros que podrían ser indispensables para el desarrollo económico y social del municipio (DMP, 2010).

El funcionamiento del gobierno municipal se basa específicamente en nueve comisiones conformadas por parte del concejo municipal las cuales se describe así: comisión de educación, cultura y deporte, de salud y asistencia social, de derechos humanos y de la paz de la Niñez, la mujer y la familia, de fomento económico, turismo, medio ambiente y recursos naturales, de infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda, comisión de resolución de conflictos y comisión de seguridad y justicia social.

Recursos humanos: El recurso humano con que cuenta actualmente la municipalidad es en su mayoría técnico, aunque la otra parte del personal su nivel académico es bajo (nivel básico o primario). Durante el primer trimestre de este año (enero – marzo 2010) el personal contratado ha aumentado en una tercera parte del número que había durante el 2009.

Capacidad de generación de ingresos: la capacidad de generación de ingresos del municipio es muy baja debido a que con la implementación de la Oficina del Registro de Personas –RENAP- se redujo a un 60% los ingresos municipales; lo cual contribuye a que se busquen otras opciones de generación de ingresos para sufragar gastos administrativos y poder responder a las demandas de la población.

Las oficinas a implementar en la municipalidad para generar más ingresos son:

- Oficina de catastro
- Oficina del IUSI (Impuesto Único sobre el Inmueble)
- Incrementar los costos de los servicios municipales como: agua potable y drenajes, entre otros.
- Policía municipal de tránsito municipal –PMT, ente otros.
- Servicios municipales, entre otros.

Por la falta de medios para generación de ingresos la administración municipal depende en su mayoría del situado constitucional y de lo que se es asignado por parte del consejo de desarrollo Departamental (CODEDE) anualmente, para poder ejecutar algunos proyectos. Ello hace que el municipio no sea autónomo, porque depende de una asignación presupuestaria y se reduce su gestión a la misma.

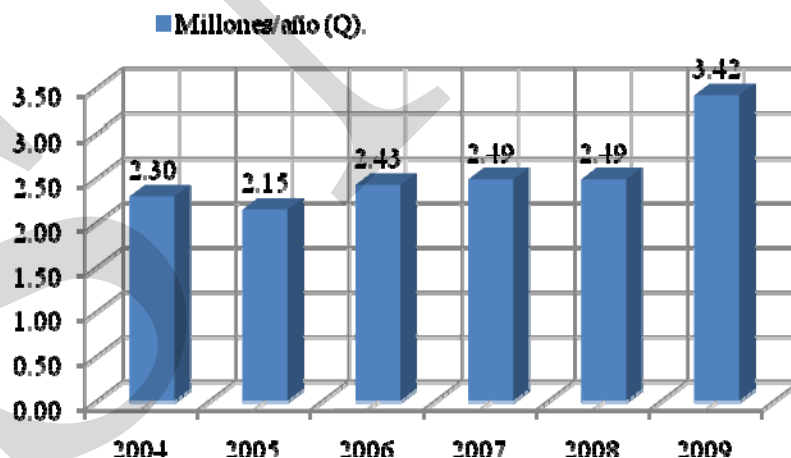
Sin embargo, es importante que el situado constitucional sirva como plataforma para la generación de condiciones de infraestructura de inversión y es administrado de forma directa por el Concejo municipal y el Alcalde Municipal (DMP, 2010):

Cuadro No. 39
Situado constitucional
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Situado constitucional.		
Total recibido 2008	Total recibido a julio 2009	TOTAL
Q20,720,160.45	Q 13,912,722.47	Q 34,632,882.92

Fuente: SEGEPLAN, 2010f.

Gráfico No. 23
Asignación presupuestaria CODEDE 2004 al 2009
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010f.

En la gráfica anterior podemos observar la evolución y gestión del gobierno municipal durante seis años consecutivos y la asignación presupuestaria obtenida para invertir en educación, salud, comunicación dentro del municipio de Santa Cruz Barillas.

El monto total asciende a 15.27 millones, con un promedio anual de 2.54 millones, base que puede ser canalizada estratégicamente para generar inversión dentro del municipio (SEGEPLAN, 2010f).

Cuadro No. 40
Aporte Presupuestario futuro CODEDE 2010 al 2011
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Presupuesto Asignado en Proyectos CODEDE		
2010	2011	TOTAL
Q 2,000,000.00	Q2,300,000.00	Q4,300,000.00

Fuente: SEGEPLAN, 2010f.

En el cuadro anterior podemos observar la tendencia en gestión de fondos ante el CODEDE, con estas asignaciones presupuestarias es importante que se aumente la asignación presupuestaria o las autoridades municipales realicen alianzas interinstitucionales para hacer más efectiva la inversión, especialmente se concentre en mejorar la salud, educación y productividad para beneficio de los pobladores.

Sin embargo, estos presupuestos están destinados para ser ejecutados en proyectos de comunicación vial durante los años 2010 y 2011, ello denota que es importante poseer un instrumento que permita la planificación integral de obras para beneficio de la población del municipio de Santa Cruz Barillas.

c. Formas de organización comunitaria

Local: en el municipio actualmente se encuentran conformados los Órganos de Coordinación de los COCODE's los cuales suman una cantidad de más de 200 para este año, así mismo existen 16 COCODES de segundo nivel; individual ha sido su gestión y se encuentran divididos (DMP, 2010).

Micro regional: El municipio actualmente se encuentra dividido en 15 microrregiones y en proceso de formación una más, las cuales fueron establecidas en tiempos de DECOPAZ (año 2000); según sus estatutos son entidades privadas, en su momento fueron cuentadantes.

Sin embargo a la fecha no están actualizados, siendo un proceso muy costoso para ellas, por lo que prefieren manejar fondos de cooperación, sin embargo algunas si tienen cuentadancia actualizada, de manera general se desconocen su situación legal para manejar fondos públicos.

Sin embargo, es importante que se pueda apoyar en estos procesos de forma estratégica (DMP, 2010). Si bien es claro la actual distribución micro regional proporciona mejor control territorial, sin embargo, en un espacio donde no existe capacidad técnica, financiera y administrativa, por ello deben impulsar fuertemente la reactivación del COMUDE para ganar espacios políticos, técnicos y asignación presupuestaria (DMP, 2010).

Mancomunidad: por iniciativa de los alcaldes municipales de Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán y Playa Grande surgió la idea de conformar una Mancomunidad de municipios. Este propósito se hizo realidad el 2 de noviembre de 2005, fecha de constitución de la Mancomunidad de municipios “Frontera del norte”, quedando inscrita en el registro civil del municipio de Santa Cruz Barillas, en el mismo año bajo la escritura pública No. 25, en donde quedó establecida su sede oficial. Así mismo, cuenta con sus estatutos y está autorizada por Contraloría General de Cuentas, así mismo está facultada para manejar fondos públicos y de cooperación (MFT, 2010).

Actualmente la mancomunidad está conformada por 7 municipios, siendo seis del departamento de Huehuetenango y uno del Quiché, en su orden son los siguientes: Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, San Pedro Solóma, San Sebastián Coatán, Chiantla, y Playa Grande Ixcán. El área que abarca son 4,190.21 km², posee 864 comunidades, con una población de 538,000 habitantes, posee una frontera lineal de 110.89 km con la República Mexicana, línea transversal del país con oportunidades de desarrollo.

Los Principales Propósitos de la mancomunidad son:

- Mejorar los niveles de vida de la población rural, procurándoles el aumento de bienestar en: Alimentación, Vivienda, Salud y Educación.
- Fortalecer las organizaciones sociales como punto de partida para el desarrollo.
- Procurar que se desconcentren, descentralicen o transfieran, según el caso, funciones, personal y recursos del Estado, de conformidad con las leyes vigentes para atender con mayor eficiencia y eficacia las demandas de las comunidades.
- Coordinar las acciones que requiera el desarrollo rural integral, con la de los sectores industrial, comercial y de servicios para fortalecer los procesos productivos y de comercialización, que propicien un crecimiento sostenido diversificando gradualmente las actividades del medio rural.

Cuadro No. 41
Presupuesto Mancomunidad Frontera del Norte
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Presupuesto mancomunidad frontera del norte				
Descripción	2008	2009	Hasta Abril 2010	Totales
Aportes	Q 325,000.00	Q 480,125.00	Q. 420,000.00	Q1,225,125.00
Donaciones-INAP	Q 75,000.00	Q -	Q -	Q 75,000.00
Donaciones-Ecologic	Q 31,110.00	Q 206,512.48	Q -	Q 237,622.48
Donaciones-Fundaeco	Q -	Q 6,400.00	Q -	Q 6,400.00
Donaciones-FCA	Q -	Q 48,000.00	Q -	Q 48,000.00
TOTAL	Q 431,110.00	Q 741,037.48	Q 420,000.00	Q1,592,147.48

Fuente: MFN, 2010

En el cuadro anterior podemos observar el presupuesto financiero que la mancomunidad a través de alianzas ha podido gestionar, sin embargo si la tendencia será fortalecer a las municipalidades para impulsar proyectos integrales el enfoque va con buen paso, pero lento, frente a las demandas actuales de la población (MFN, 2010).

Cuadro No. 42
Proyectos en ejecución y en gestión mancomunidad frontera del norte
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Nombre del Proyecto.	Inversión	Entidad financiera	Periodo
Diseño, propuesta y promoción de un sub sistema regional de áreas protegidas.	Q. 2,771,886.00	Fondo para la conservación de bosques tropicales – FCA	Enero 2009 a diciembre 2010. Participan seis instituciones.
Desarrollo de un modelo integral de gestión forestal e hídrica.	975,000 euros	Fondo para bosques tropicales de la UE.	Febrero 2009 a febrero 2010.
Apertura y fortalecimiento de la Unidad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Q. 630,000.00	CODEDE Huehuetenango.	Agosto de 2009 un año.
Proyecto de Agua y Saneamiento Básico de ecoturismo, productivos y fortalecimiento municipal.	Sin datos.	Unión Europea a través de PDRL.	Febrero 2008 a febrero 2011.
Proyectos en Gestión.			
Apoyo al establecimiento de una red de áreas protegidas comunitarias, municipales, privadas, y el manejo de paisajes bio culturales.	Q. 2,332,622.00	FCA	Sin datos.
Fortaleciendo la gestión colectiva para la conservación y el desarrollo local en Territorios Chuj y Q’anjob’al.	Q. 2,000,000.00	FCA	Sin Datos.
Acciones comunitarias para la mitigación de los efectos del cambio climático y calentamiento global.	Q. 804,000.00	FONACON	Sin Datos.
Programa de caminos rurales y carreteras principales.	Q. 40,000,000.00	Banco Mundial	Sin Datos.

Fuente: MFN, 2010

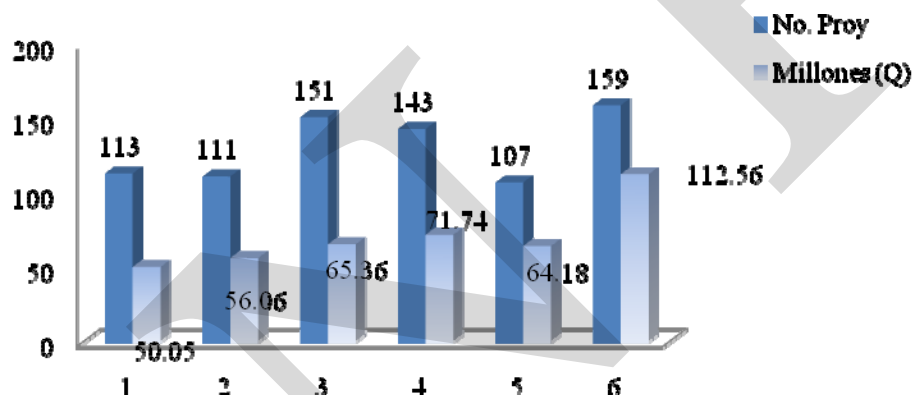
Podemos observar que la mancomunidad frontera del norte ha podido realizar alianzas institucionales para apoyarles en el proceso de implementación de su plan estratégico de desarrollo territorial mancomunado, es importante que el municipio vincule el suyo.

Departamental: sin duda alguna el consejo de desarrollo Departamental por sus siglas – CODEDE, es el espacio o nivel que la municipalidad de Santa Cruz Barillas, en asesoría gerencial y técnica, tiene para poder recibir aportaciones presupuestarias más eficientes por parte del Estado. En este espacio pueden acceder a fondos provenientes del Estado con el propósito de fortalecer y/o dirigir específicamente aspectos de infraestructura de desarrollo integral que mejoren la calidad de vida de la población.

Para ello deben comprender que el municipio debe reactivar el Sistema de Concejo de Desarrollo Municipal –COMUDE, para poder acceder de manera más eficiente y eficaz recursos para fortalecer el desarrollo integral del municipio.

Así mismo el CODEDE es un espacio de consenso para mejorar las asignaciones presupuestarias a nivel del Departamento para beneficio de los municipios que conforman Huehuetenango.

Gráfico No. 24
Asignación presupuestaria CODEDE 2004 - 2009
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010f.

En la gráfica anterior podemos observar la asignación presupuestaria 2004 al 2009, que el consejo de desarrollo Departamental a asignado a los municipios del Departamento de Huehuetenango, el cual asciende a un total de 419.94 millones de quetzales, invertidos en 784 proyectos, de los cuales anualmente se han aprobado un promedio de 131 proyectos, con un monto de 69.99 millones de quetzales.

Cada proyecto ha tenido una asignación presupuestaria promedio de 0.54 millones de quetzales, por supuesto este valor encierra los proyectos llamados multimunicipales y sin estos últimos proyectos cada municipio recibe por proyecto 0.51 millones de quetzales, entonces anualmente se destina a estos proyectos multianuales 0.03 millones de quetzales para su ejecución por municipio, representando el 12% del presupuesto total manejado por el CODEDE, por lo que se recomienda que se de importancia y/o aumente este tipo de presupuesto, debido a que es más estratégico.

El municipio de Santa Cruz Barillas pese a su magnitud está entre los municipios que han recibido el 4% del presupuesto anual asignado para el Departamento.

Si bien es claro su gestión se denota deficiente de acuerdo a su tamaño poblacional y a sus necesidades presupuestarias, sin embargo, hay que aclarar que los criterios implementados y el presupuesto con el que cuenta el CODEDE es insuficiente para satisfacer la demanda del municipio, y los criterios empleados para asignar fondos no son aplicables, ya que todo el presupuesto indiferentemente, de tamaño, densidad poblacional, índice de desarrollo, problemas en salud, seguridad alimentaria, desnutrición, educación, ambiente, muertes materna infantil, se distribuye proporcionalmente, es decir entre 1 al 3% del presupuesto del CODEDE para los 33 municipios del Departamento de Huehuetenango (SEGEPLAN, 2010f).

d. Conclusión dimensión político institucional

La formación política en el municipio de Santa Cruz Barillas hace quince años a la fecha ha podido mantener en una situación estable a nivel de los diferentes gobiernos municipales que han tenido oportunidad de administrar y dirigir el municipio. En un principio quisieron dividir el municipio en dos gobiernos el cual por ratificación gubernamental se desistió.

El conflicto armado afecto fuertemente el municipio lo cual hizo que muchos pobladores emigraran a la República Mexicana, luego de un período prolongado y con la firma de la paz se fueron agregando nuevas comunidades, para formar lo que hoy es el municipio de Santa Cruz Barillas, el cual posee una población de 127,170 habitantes los cuales en su mayoría son jóvenes que demandan nuevos recursos para su formación, empleo y sostenibilidad.

Pese a esta situación el gobierno municipal mantiene un buen liderazgo dentro del municipio, sin embargo, es importante resaltar que a la fecha están los habitantes en un punto de inestabilidad que más adelante puede generar procesos de ingobernabilidad por falta de propuestas concretas que permita a la población generar condiciones de satisfacción. Algo importante a resaltar dentro del municipio de Santa Cruz Barillas es la capacidad y apertura que tienen los políticos de conformar sus planillas con diferentes miembros de partidos políticos diferentes, los cuales están representados en el concejo municipal actual.

Dentro de las características principales que posee el municipio, es la cantidad de votantes que superan urnas de todo el departamento de Huehuetenango.

Algo que podrá cambiar el rumbo de los procesos electorales podría ser el partido político que realmente dentro de su proceso de gobierno quiera dar énfasis y seguimiento a la planificación a corto, mediano y largo plazo, es decir tener visión común de municipio.

Dentro de las grandes potencialidades para desarrollar el municipio debe estar la contratación de personal multidisciplinario con capacidades para desarrollar el plan estratégico que permita generar gestión del plan ante instancias, locales, del Estado e internacionales, para generar bienestar a su población, sobre todo garantizar procesos de sostenibilidad laboral, salud, educación, ambiente saludable, entre otros aspectos importantes y de beneficio para la población.

Así mismo el gobierno municipal no debe olvidar que su tarea es fuerte frente a las demandas futuras de la población, por lo que debe promover las alianzas que le permita reducir el gasto público y le puede dejar márgenes para la inversión en obras de infraestructura que promuevan proyectos productivos e ingresos para dar sostenibilidad al municipio.

Debe tomar en cuenta que existe un 30% de instituciones que poseen financiamiento y que debe reorientarse el mismo con la visión de municipio, así mismo el 56% del sector social debe involucrarse dentro de estos procesos, no olvidando que la iniciativa privada puede en algún momento jugar un papel preponderante como articulador de la economía del municipio.

Sin duda alguna la gestión y ejecución de proyectos mide cuanto el municipio está avanzando en la generación de su desarrollo futuro, sin embargo, debemos entender que desarrollo no es satisfacer necesidades particulares, más bien debe ser con visión estratégica, por ello es necesario que el municipio construya su visión para poder impulsar realmente programas estables y generadores de ingresos municipales que le permitan obtener su sostenibilidad.

Además el municipio está en capacidad de poder evolucionar debe entender que el gobierno municipal y su sistema organizacional es el motor de desarrollo del municipio y que mientras más fortalecido este será mejor su actuar dentro del proceso o búsqueda de desarrollo del mismo.

Es también importante que se pueda orientar adecuadamente el situado constitucional, donde el mismo pueda generar condiciones para la búsqueda de desarrollo del municipio. Así mismo, debemos entender que mientras más dependemos de asignación presupuestaria o de la cooperación más condenados estamos a perder nuestras riquezas.

El municipio tiene diversas oportunidades de generar ingresos estables de sus recursos naturales y ello permita darle su sostenibilidad, por lo que los gobiernos actuales, instituciones y mancomunidad no deben perder este proceso que permitirá que realmente el municipio sea autónomo.

Algo importante a visualizar es que nuestras autoridades municipales no deben quedarse estancados con lo que reciben con el situado constitucional, la asignación presupuestaria del CODEDE al ritmo actual, más bien deben impulsar procesos que permitan aumentar los recursos presupuestarios con los que actualmente dependen estas instancias, así mismo de no reactivar el tejido social para hacer sinergia en esta temática, realmente están llevando a los pobladores del municipio a un proceso lento, el cual será lamentable en un futuro, porque el actual ritmo no es suficiente ante la demanda rural existente.

Por otro lado poseen a la mancomunidad como una instancia que puede asesorar y dar acompañamiento en esta gestión, además no debemos descartar la gestión que al momento ha tenido la mancomunidad, sin embargo.

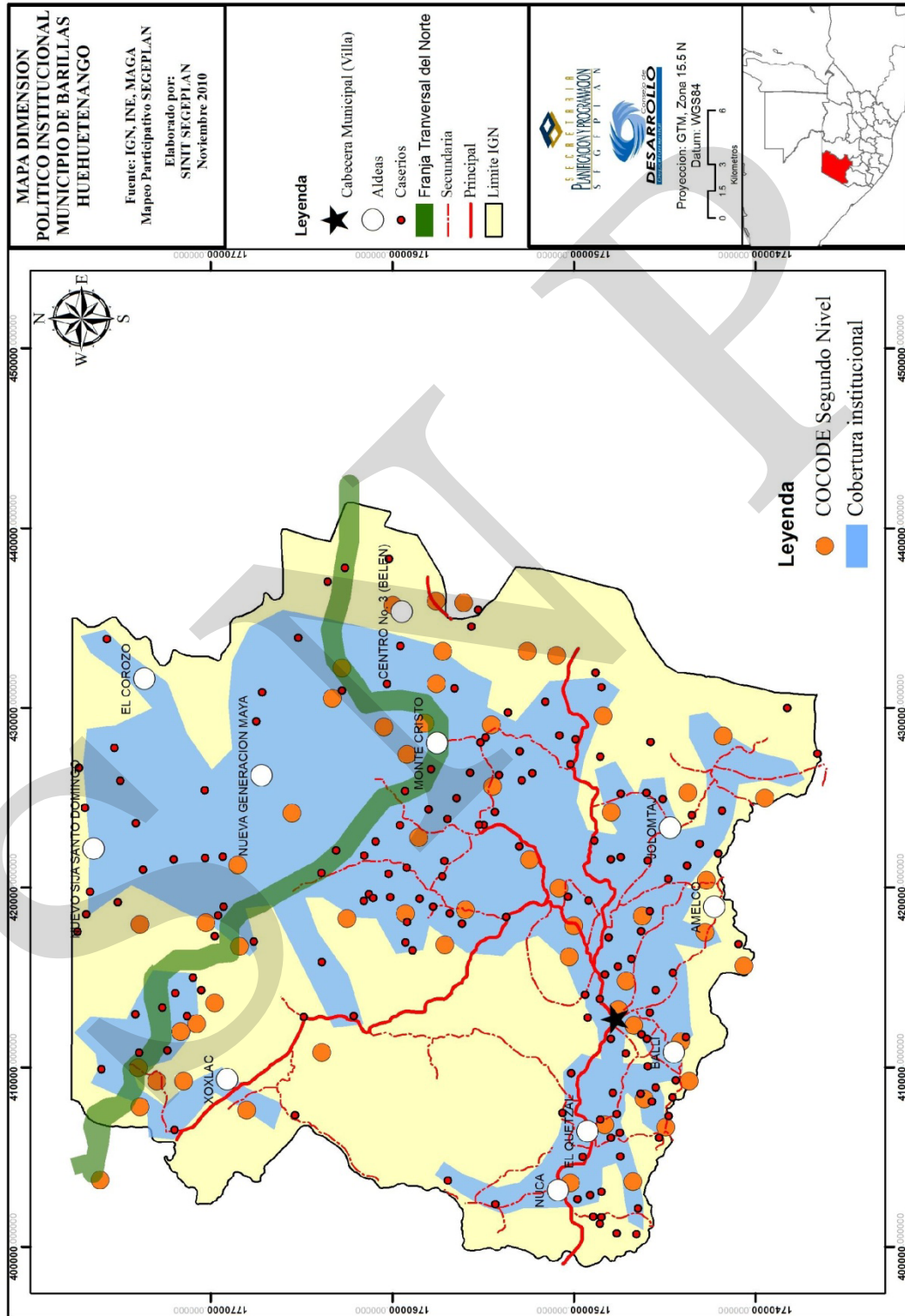
Al ritmo que va con la gestión no podrá garantizar su propia sostenibilidad, lo cual por supuesto se traduce en insatisfactorio, la mancomunidad debe impulsar proyectos estratégicos que le permitan a corto y mediano plazo generar ingresos que le den sostenibilidad y pueda cumplir con sus fines y propósitos, así mismo, inducir a un uso sostenido de los recursos naturales de los municipios bajo su cobertura.

La mancomunidad impulsa varios ejes de desarrollo los cuales debe empatar con el gobierno municipal para poder obtener apoyo, solos no podrán cumplir con las expectativas esperadas de los municipios mancomunados.

De manera general el municipio de Santa Cruz Barillas ha tenido una gestión ante la población urbana satisfecha siendo sus mayores votantes, sin embargo dentro del área rural algunas microrregiones se han tomado en cuenta dentro de este proceso, así mismo las capacidades técnicas solo dan un enfoque estructural al desarrollo del municipio, generando hasta el momento estabilidad urbana, poseen un plan estratégico elaborado por la mancomunidad, donde la unidad técnica municipal no posee las capacidades y la relación institucional para su desarrollo.

Para acceder a mayor asignación presupuestaria deben fortalecer el COMUDE, donde la población pueda incidir y decidir sobre el desarrollo del municipio y las diferentes instituciones permita obtener alianzas para impulsar proyectos integrales, por ello es importante que impulsen la planificación estratégica en relación al plan de desarrollo del municipio y no de sectores específicos, que de ello dependen grandemente los habitantes, por ello hay que recordar que el motor desarrollador y articulador es el fortalecimiento de la administración del gobierno municipal.

Mapa No. 5
Dimensión político institucional
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Dimensión social: solamente el casco urbano posee infraestructura, recurso humano satisfecho para brindar educación y salud, presentando escenarios ideales para que las comunidades rurales y otros municipios puedan acceder a los servicios que presta.

En cuanto el área rural presenta círculos azules educativos con primaria y preprimaria completa, la educación básica y diversificada es casi nula. En cuanto a la salud el área rural cuenta solamente con puestos de salud los cuales son insuficientes, sin medicina, de poca cobertura y de poca permanencia del personal a casi nula.

Dimensión económica: los cultivos permanentes y de mayor ingreso para la población son el café y el cardamomo, sin embargo no se pudo constatar en manos de quien esta mayormente esta producción, por otro lado existe actividad ganadera extensiva de alto impacto.

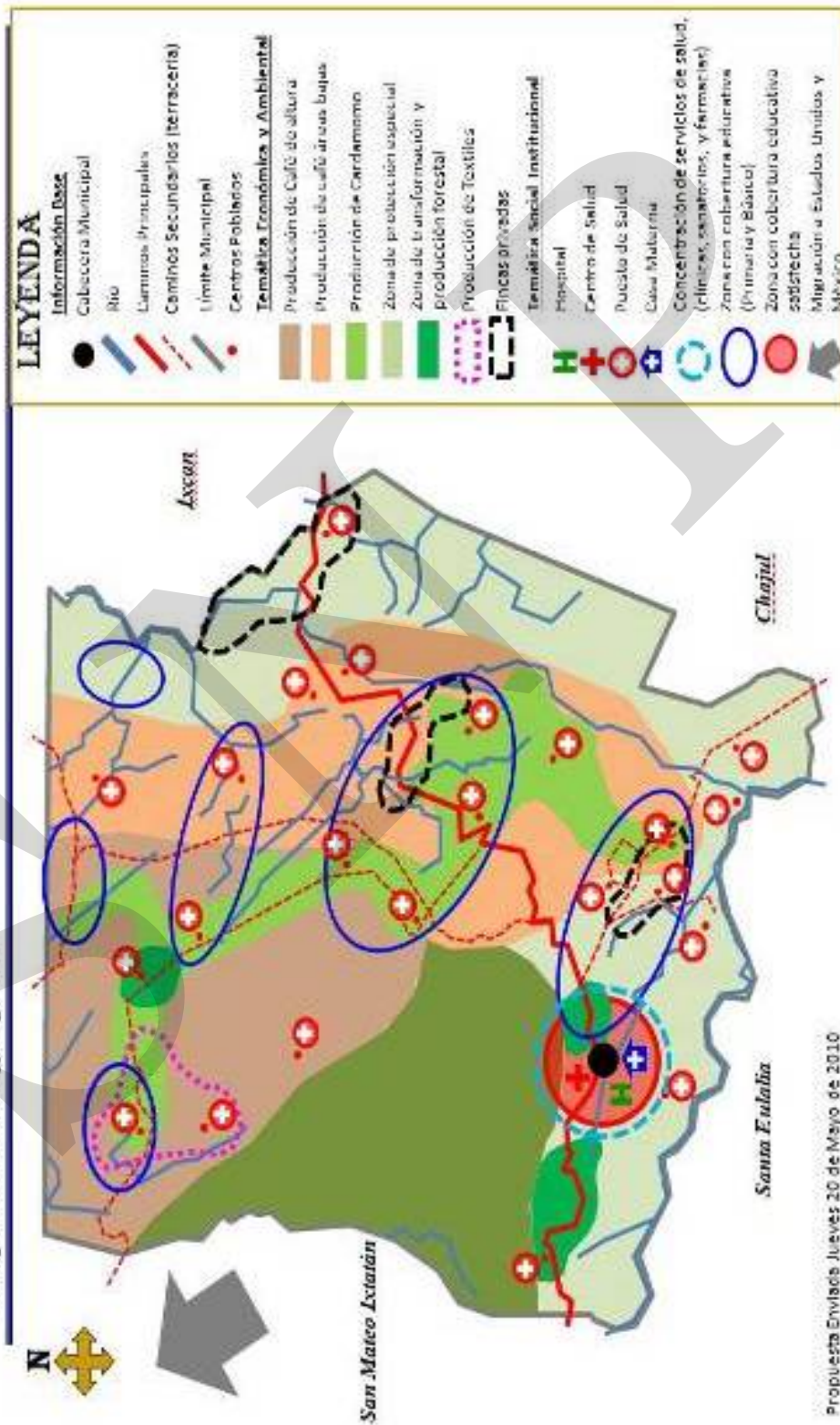
El comercio y las remesas son las actividades que han jugado papel importante para el actual desarrollo del área urbana, sin embargo a nivel rural existen deficiencias considerables porque no existen fuentes de empleo estables, además existen rendimientos bajos de los cultivos de subsistencia, por lo que pasan medio año buscando oportunidades para la generación de ingresos económicos que sostengan el núcleo familiar.

Dimensión ambiental: el municipio cuenta con cinco cuencas de importancia socioeconómica las cuales deben impulsar procesos de recuperación y protección que permita la permanencia y generación hídrica y de ello se generen ingresos para su sostenibilidad, por otro lado cuentan con recurso forestal y suelos que no están definidos su uso adecuado. El mayor aprovechamiento proveniente de estos recursos es la leña y no se cuenta con programas potenciales para revertir la pérdida de la cobertura actual, por otro lado su gestión es baja a pesar que existen esfuerzos institucionales que no se dan a conocer, por lo que es de suma importancia generar alianzas con las organizaciones base para poder dar atención a la demanda de forma integral generando procesos de adaptabilidad al cambio climático.

Dimensión político institucional: el municipio no cuenta con un sistema organizado para emprender procesos de desarrollo integral, así mismo su vinculación con instancias de base es nula y existe solamente atención según demanda institucional, su gestión ante el CODEDE es insuficiente, y su inversión proveniente del situado constitucional es poco estratégica, posee esfuerzos por reactivar el COMUDE, así mismo su administración territorial está siendo fuertemente desfragmentada con la creación de las microrregiones, lo cual complica su administración y asignación de servicios, siendo prioritario su inter micro regionalización, además existe potencial institucional para generar plataforma para la generación de infraestructura productiva que permita generar ingresos, sobre todo no se debe desarticular el ente rector municipal de todos los procesos y se debe fortalecer como motor de desarrollo del municipio, el objetivo fundamental es alcanzar la autonomía municipal para beneficio colectivo.

Esquema No. 1
 Modelo de desarrollo territorial actual
 Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

MDTA Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
 Esquema Geográfico.



Propuesta Enviada Jueves 20 de Mayo de 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El proceso se generó con el apoyo del gobierno municipal y los espacios de participación ciudadana por medio de las reuniones ordinarias y extraordinarias del COMUDE-, donde se construyeron propuestas y se validaron los productos elaborados, así mismo se contó con apoyo técnico de instituciones base que trabajan en el municipio.

La fase de análisis territorial finalizó con la aprobación del modelo de desarrollo territorial actual del municipio en COMUDE, previo a ello se realizaron talleres participativos y reuniones técnicas, donde se obtuvo información suficiente a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, análisis FODA, análisis de lugares poblados, análisis de riesgo y formulación de indicadores base.

Con todo lo anterior se elaboró el modelo de desarrollo territorial actual, donde se identifican diferentes dinámicas en cada una de las dimensiones analizadas (social, ambiental, económica y político institucional).

Presentado y validado el MDTA en el COMUDE se convierte en la base para construir la fase de planificación, ejecutándose en tres fases: Reuniones técnicas restringidas, talleres participativos y validación ante el COMUDE. Los productos obtenidos son tres: matriz de problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo; matriz de visión del municipio, objetivos estratégicos y operativos; y matriz de indicadores de resultados, programas y proyectos, priorizados en corto, mediano y largo plazo.

Los ejes de desarrollo se definieron por medio de la relación causa – efecto entre las problemáticas identificadas, las condiciones internas y externas que favorecen el desarrollo de las potencialidades.

La visión es el norte del municipio la imagen proyectada a largo plazo; situación ideal y deseada del municipio en el futuro, idea precisa, simple y orientadora; compartida por todos los actores sociales; positivos y alentadores; y proyecta aspectos claves y distintivos del municipio.

Los objetivos estratégicos se formularon a partir de la visión y los ejes de desarrollo; su característica, por medio de ellos se plantea cambiar o modificar las estructuras de la realidad local y son propósitos planteados a mediano y largo plazo. Los objetivos operativos son los que se esperan alcanzar en el corto y mediano plazo, estos tienen las características de ser claros, precisos, medibles y alcanzables.

Los indicadores de resultados, miden características cuantitativas y cualitativas del avance del plan de desarrollo municipal en el corto y mediano plazo.

Se definen las propuestas de inversión financiera en base a los programas y proyectos definidos para alcanzar la visión la cual se construye en beneficio del desarrollo sostenible de las comunidades del municipio.

Obtenida la información a través de la matriz integrada y el mapeo de las dimensiones analizadas se construye el modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, expresado de forma gráfica y descriptiva el escenario futuro del territorio, en base al desarrollo de las inversiones expresadas en el proceso de planificación sostenible para el municipio.

7.1. Visión

“Santa Cruz Barillas tierra de biodiversidad y escenarios paisajísticos articulados con la participación organizada y consciente de todos los actores territoriales que poseen respeto por la madre naturaleza, capacidad y liderazgo genuino propician condiciones y oportunidades que fortalecen el desarrollo sociopolítico, productivo y ambiental que garantiza el bienestar sostenible, ordenado e integral para sus habitantes en el año 2025”.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro -MDTF-

A través de la ejecución de los diferentes programas y proyectos propuestos en los cuatro ejes de desarrollo identificados en el municipio de Santa Cruz Barillas, se logrará mejorar la calidad de vida de los habitantes; esto se relaciona directamente con la prestación de servicios públicos de mejor calidad y en mayor cantidad, esto por medio de la instalación de infraestructura en lugares poblados considerados como importantes y que en el futuro se convertirán en los centros ejes de prestación de servicios (salud y educación principalmente) lo cual permitirá bajar los altos índices de mortalidad materna infantil, analfabetismo y empleo.

La mejora en la calidad de vida y la reducción de los índices de pobreza que existen en el municipio se lograra por medio del establecimiento de actividades productivas en armonía con el ambiente, ya que existen áreas definidas para la producción agroforestal (café, cardamomo, plátano, ganadería principalmente) e iniciativas de diversificación (frutales, hortalizas y producción pecuaria); así como la protección y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad derivada del recurso bosque que ofrece oportunidades para su protección.

Lo anterior puede lograrse a través de la declaratoria de áreas de interés municipal, estudios técnicos, reconocimiento de áreas protegidas o a través de planes de manejo lo cual puede ser ingresados a los incentivos forestales y otras actividades tendientes a conservar y mejorar los recursos naturales (manejo de los desechos sólidos y líquidos), todo la anterior por medio de la asesoría técnica de personal municipal, organizaciones no gubernamentales e instituciones de gobierno comprometidas con el desarrollo del municipio.

Todo este proceso debe contar con el apoyo institucional y la participación ciudadana de hombres y mujeres representantes comunitarios que se constituirán en transmisores de los objetivos que se pretenden alcanzar.

El modelo de desarrollo territorial futuro pretende dividir al municipio para proporcionar mejor administración de proyectos y programas en tres regiones o inter microrregiones, dentro de las cuales debe instaurarse tres mesas de diálogo, desarrollar su agenda o planificación estratégica y ello permita desarrollar las potencialidades del municipio.

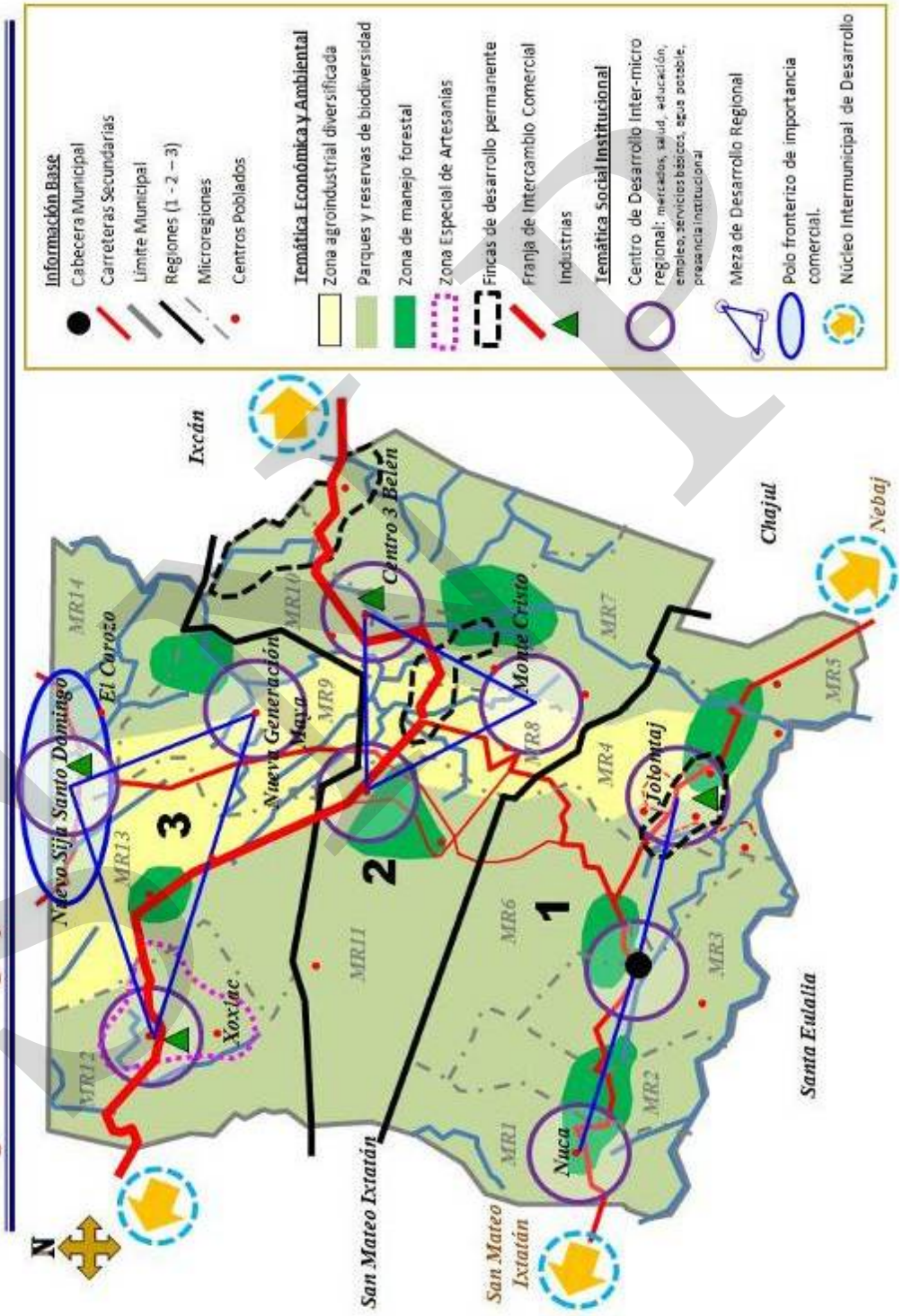
Se recomienda generar nueve centros o polos de desarrollo, donde se debe impulsar la creación de infraestructura que permita desarrollar servicios como mercados, centros de acopio, acceso, salud, educación, empleo, entre otros elementos para el desarrollo de los habitantes y ello permitirá ofrecer a la población otras condiciones para el desarrollo del municipio y permitirá en un futuro incrementar los ingresos y la calidad de vida de la población. No olvidar que debe hacerse bajo un proceso de planificación, ordenamiento y generación de política, para posteriormente ejecutarlas bajo la normativa, reglamentación o Ley.

Sin embargo, es fundamental proteger y garantizar la biodiversidad existente a nivel del municipio, ya que la misma juega un rol importante para proveer bienes y servicios que son aprovechados por otros municipios y que en el futuro deben compensarse, las estrategias y las formas de implementarlas son varias y deben ser encaminadas hacia el desarrollo sustentable de la biodiversidad del municipio de Santa Cruz Barillas.

En el siguiente mapa se observa el modelo de desarrollo territorial futuro que debe visualizarse de forma integral para alcanzar el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas, sin embargo debe comprenderse que es importante impulsar inversión en alianza para lograr el desarrollo deseado.

Esquema No. 2
 Modelo de desarrollo territorial futuro
 Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

MDTF Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
Esquema Geográfico.



7.3. Ejes de Desarrollo

De la matriz de problemáticas y potencialidades internas y externas que favorecen el desarrollo de la potencialidades en el municipio se obtuvieron líneas de acción las cuales definieron los ejes de desarrollo que orientan la planificación del desarrollo municipal a corto, mediano y largo plazo; articulando la situación actual, representada en el modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de desarrollo territorial futuro -MDTF.

Problemática

Los principales problemas sociales, ambientales, económicos y políticos institucionales que no permiten desarrollar las potencialidades en beneficio de los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas, los cuales pueden orientar a las autoridades locales son:

- 1. Falta de seguridad ciudadana:** La migración familiar y la trans-culturalidad por efecto de las familias desintegradas y sin oportunidades de trabajo permanente para satisfacer sus necesidades y por carecer de medios de enseñanza con formación técnica inciden en la formación de grupos que se dedican a damnificar las actividades socioeconómicas de la población influyendo grandemente en los adolescentes.
- 2. Falta de servicios públicos:** La nula gestión de las autoridades municipales, entes rectores y de la sociedad civil organizada para garantizar infraestructura, servicios básicos, insumos, salud, educación y capital humano que brinde atención profesional y especializada a las familias en pobreza y extrema pobreza contribuye a un agravante de enfermedades, analfabetismo y especialmente la mortalidad materna infantil de las familias, institución fundamental para el desarrollo sostenible del municipio de Santa Cruz Barillas, además los altos costos de adquisición de los servicios y la poca oportunidad de trabajo estable agravan la situación de extrema pobreza donde las mujeres son mayormente afectadas por no tener acceso a los servicios básicos dentro del territorio de Santa Cruz Barillas.
- 3. Discriminación de la mujer:** La cultura implementada por los antepasados de origen Q'anjob'al sobre el poco derecho de la mujer incide en la transferencia del conocimiento de los futuros padres de familia quienes son influenciados culturalmente para propiciar el machismo; en aquellos hogares que han superado la barrera cultural el fenómeno de la densidad poblacional y la adquisición económica no permite generar oportunidad equitativa para la mujer por lo que no fomentan el potencial que representa la mujer en los espacios sociales y económicos para la comunidad.

El poco interés de las autoridades en invertir y fortalecer a la mujer, su dependencia económica, maltrato y la falta de oportunidades laborales contribuye al poco aporte del sector para desarrollar el municipio.

4. **Pérdida de biodiversidad:** El territorio posee alta diversidad biológica que es utilizada para satisfacer las necesidades, pero el crecimiento poblacional actual demanda grandes cantidades de alimento, vestido, empleo y espacio, el cual se limita por medios productivos derivados de la agricultura tradicional de la población por satisfacer sus necesidades descombran el bosque perdiendo con ello plantas silvestres de importancia alimentaria que se derivan del bosque para beneficio colectivo.
5. **Apertura desordenada de caminos:** El municipio cuenta con 1112 km², posee 15 microrregiones, 57 aldeas, 207 caseríos, 32 cantones, 4 fincas, 6 zonas que albergan 127,170 habitantes, su ubicación actual, su expansión habitacional, los usos de la tierra, presencia de infraestructura productiva, vivienda, dotación de servicios de calidad no presentan conectividad y viabilidad para desarrollar apertura de nuevos mercados y ello genere actividades socioeconómicas para beneficio colectivo.

Así mismo la apertura de caminos desordenadamente genera caos en las vías de acceso, lo cual demanda del ente rector apertura y mantenimiento de las carreteras y por la dispersión de la población representan un gran problema para dotar de servicios y satisfacer las demandas de conectividad de la población para la generación de nuevos mercados inter microrregionales.

6. **Perdida del bosque:** La poca capacidad mostrada hasta el momento para poder revertir el deterioro del ambiente y de los recursos naturales que aceleradamente están desapareciendo por efecto de la apertura de áreas para la producción ganadera, cultivos de subsistencia y perennes, los cuales han hecho que emigren o desaparezcan especies naturales de importancia que están categorizados en listados de importancia natural además son únicos, desaparecen aceleradamente, las iniciativas institucionales son varias pero desarticuladas lo preocupante es que no existe estrategia para revertir esta situación.
7. **Consumo de productos perecederos:** Santa Cruz Barillas ha evolucionado su estructura adquisitiva a un ritmo acelerado especialmente en el área urbana, las empresas ofertan sus productos y servicios de acuerdo a la demanda influye en la reducción del consumo de productos locales afectando la economía de las familias las cuales se hacen más dependientes de lo fabricado.

Ello genera volúmenes de desechos que generan problemas de salud en el hogar, así mismo la municipalidad no posee capacidad para atender el municipio, por lo que los pobladores tiran la basura, queman los residuos contaminando las fuentes de agua que otras poblaciones usan, ello genera contaminación a través de la emisión de gases de invernadero que deterioran el ambiente y generan cambios climáticos que afectan las actividades socioeconómicas de la población y las empresas que lo generan no pagan por ello.

8. **Falta de trabajo permanente:** La carencia de trabajo permanente para los pobladores de Santa Cruz Barillas quienes escasamente llegan a completar el nivel primario, quienes para sobrevivir se ven en la necesidad de aprender oficios no formales y no promovidos por el sector económico local y el ser padres a temprana edad genera condiciones desfavorables y se ve en la necesidad de dejar a su familia para buscar oportunidades de empleo temporal del lado de la República Mexicana, Estados Unidos e Izabal, viéndose en la obligación de ofertar su mano de obra no calificada y bajo condicionantes de quienes los emplean generándoles problemas socioeconómicos mayores.
9. **Falta de fortalecimiento municipal:** Actualmente el municipio de Santa Cruz Barillas cuenta con quince microrregiones, las cuales abarcan más de ciento veintisiete mil habitantes de los cuales el 75% es joven y demandan cobertura de servicios, para ello dependen de un concejo municipal conformado por nueve personas; una unidad técnica administrativa de más de quince elementos quienes propician la administración de los 1,112 kilómetros cuadrados que cubre el municipio y una asignación presupuestaria escasa que proveniente del situado constitucional y del CODEDE que está directamente proporcional a la falta de cultura de los habitantes de pedir facturas o a las empresas pagar sus impuestos.

Influyendo en los escasos recursos financieros y humanos municipales para implementar buena gestión para brindar los servicios integrales que demandan los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas.

10. **Falta de políticas, planificación y ordenamiento territorial:** la existencia del COMUDE desarticulado institucionalmente genera problemas a la sociedad civil organizada para poder incidir adecuadamente en el desarrollo del municipio; la falta de políticas, ordenamiento territorial, desarrollo integral de la mujer, ambiente, fomento económico, el desconocimiento de la población de las leyes de participación ciudadana.

La poca integración de mujeres y juventud en los procesos de participación ciudadana contribuyen a que el municipio no cuente con expectativas de desarrollo futuro, lo cual incide en el crecimiento desordenado y desarticulado del territorio, influyendo en la pérdida de las potencialidades del municipio.

Potencialidades

1. **Territorio con alta biodiversidad para el aprovechamiento de bienes y servicios derivados del bosque.** El territorio posee alta biodiversidad la cual puede emplearse para el desarrollo de diversas actividades de bajo impacto que pueden generar condiciones estables de ingresos para la población suscritas bajo una administración formal la cual puede figurar como áreas protegidas municipales, expansión del ecoturismo y sus diversos usos.

2. **Asociaciones e instituciones interesados en el ordenamiento de centros poblados para apoyar el desarrollo municipal:** Siete organizaciones abordan el tema de la protección del ambiente y los recursos naturales, así mismo existe instituciones interesadas en fomentar la salud integral entre otras organizaciones que pueden abordar aspectos educativos con integralidad para abordar asesoría y apoyo a la seguridad, la salud, educación, vías de acceso, servicios los cuales pueden desarrollarse dentro centros poblados con características competitivas para el desarrollo del municipio.
3. **Producción agrícola (café, cardamomo, plátano y cítricos):** El municipio posee potencial agroecológico para impulsar la producción agroindustrial de diversos cultivos que poseen potencial para su asocio y transformación, siendo importante aprovechar y garantizar la asistencia técnica, financiera y administración derivada de la presencia institucional del municipio, ello podrá impulsar la producción sostenible para abastecer la agroindustria y el mercado nacional o internacional.
4. **Formación de capital humano:** Se tienen organizados los órganos de coordinación de los COCODE's, existen procesos de capacitación a los COCODE's en las comunidades, existencia de un acuerdo sobre participación e incidencia de organizaciones, se cuentan con líderes activos y se empieza a articular el sistema de COMUDE del municipio, por lo que se debe aprovechar el recurso humano para su formación local, el cual se convertirá en el motor de desarrollo del municipio.

Ejes de desarrollo definidos

Para formular los ejes de desarrollo del municipio de Santa Cruz Barillas, se priorizaron las problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que existen entre ellas. Esto permitió visualizar las líneas o ejes estratégicos que orientaran la planificación municipal del municipio de Santa Cruz Barillas, los ejes de desarrollo que se definieron son los siguientes:

1. **Centros poblados con potencial colectivo:** La división política y administrativa del municipio posee el potencial de dieciséis microrregiones, las cuales contienen una asociación civil no lucrativa con cuentadancia para poder apoyar la administración de recursos locales en beneficio de los habitantes constituidos dentro de su jurisdicción.

El municipio actualmente no posee cobertura de servicios básicos para todos los centros poblados, así mismo la poca capacidad financiera que recibe el gobierno municipal hace nula la satisfacción de las demandas de la población, por ello es necesario desarrollar centros poblados con potencial para la integración de servicios sostenibles para ofrecer cobertura en salud, educación, crédito, empleo, mercado, vivienda y servicios básico concentrados en beneficio de la población aprovechando su espacio territorial, producción, recurso humano, recursos naturales y la conectividad existente entre las microrregiones como estrategia para el desarrollo sostenible del municipio.

- 2. Manejo y conservación de biodiversidad con pertinencia cultural para la gestión hidrológica colectiva:** Los suelos del municipio presentan escenarios ideales para la implementación de actividades de bajo impacto que permiten aprovechar los bienes y servicios que ofrece la biodiversidad proveniente del bosque, por ello es importante mejorar la eficiencia de las actividades socioeconómicas y mantener la producción agropecuaria y usos socioeconómicos, incorporando tecnología apropiada para su recuperación, controlar el avance de la frontera agrícola, implementar buenas prácticas, controlar los incendios, reducir la erosión de los suelos, y recuperar cobertura para que la biodiversidad ofrezca otros escenarios de gestión del territorio.

Lo anterior demanda a las autoridades municipales manejo adecuado de los recursos naturales renovables que contribuyan a la generación de ingresos sostenibles y rentables, lo cual puede garantizarse a través de la gestión del recurso hídrico.

Las cuencas presentes dentro del municipio proporcionan diversos beneficios para los municipios vecinos aguas abajo, las cuales son aprovechadas para diversos usos socioeconómicos, los cuales no son compensados aguas arriba; importante su gestión para favorecer a las familias que se ubican dentro de las cuencas y promover su aprovechamiento integral, ello propiciara condiciones para la protección de las principales fuentes de abastecimiento de agua, generara capacidad para la reducción de basureros, contaminación por desechos y otros problemas que se agravan.

Por ello es importante garantizar la cobertura actual, según el MAGA se ha perturbado al año 2003 el 53.1% de la cobertura forestal, el eje busca brindar condiciones integrales que garanticen la existencia de los recursos para las futuras generaciones a nivel local e inter municipal.

- 3. Aprovechamiento productivo para la transformación agroindustrial:** El municipio de Santa Cruz Barillas posee condiciones territoriales que han generado espacios productivos de alta importancia para los habitantes del municipio, los cuales cuentan con producciones provenientes de la agricultura perenne ubicadas en tierras apropiadas para su producción, generando altos rendimientos, así mismo cuenta con las producciones de otros municipios aledaños que pueden contribuir grandemente para proveer la materia prima necesaria para la transformación agroindustrial especialmente del café y cardamomo, así mismo también se puede aprovechar la producción ganadera.

Para realizar agro industrialización es necesario incorporar una fuente de energía renovable, tecnología apropiada, gerencia administrativa, comercialización, financiamiento y crédito englobado en una asociación de tercer nivel que permita aglutinar y asesorar a los productores para que generen calidad para competir en mercado local, nacional e internacional y la generación de utilidad permita su distribución equitativa para los asociados para generar capital de inversión para estabilizar el empleo del sector agrícola en el territorio.

4. Gobierno municipal con capacidad gerencial para la generación y gestión de políticas públicas municipales: Diversos son los problemas sociales que padecen los habitantes por poseer un municipio donde sus actividades socioeconómicas crecen desordenadamente y bajo riesgo a desastres. Para evitar en el futuro desastres es primordial que las autoridades municipales posean las capacidades para proveer un municipio más seguro con el apoyo de la sociedad civil organizada y bajo el principio de cooperación, coordinación, alianzas y convenios integrales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Sin duda alguna para lograr este aspecto la participación ciudadana en la toma de decisiones podrá ser efectiva si se fortalecen o se exigen las capacidades gerenciales a sus gobernantes quienes podrán propiciar el desarrollo sostenible derivado de las potencialidades sociales, económicas y ambientales que posee el municipio para beneficio colectivo y de forma ordenada.

7.4. Matriz de planificación

A continuación se presenta la matriz de planificación del municipio, dividida en cuatro ejes de desarrollo, varios objetivos estratégicos, operativos, sus indicadores, programas, proyectos y lugar de ejecución de la obra para desarrollar de forma común a la población del municipio.

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Centros poblados con potencial colectivo
Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Objetivo Estratégico 1.1. Mejorar la seguridad de las actividades socioeconómicas y ambientales de los centros poblados inter microrregionales para propiciar el desarrollo de la biodiversidad del municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Crear un sistema de organización de comisiones de seguridad ciudadana, protección de las actividades socioeconómicas culturales y naturales de Santa Cruz Barillas.	Formación de dieciséis redes de comisiones de seguridad microrregional en dos años.	Seguridad de recursos locales.	Plan maestro de seguridad local	Municipio
			Formar capital humano en seguridad ciudadana	Área urbana
			Legalizar e incorporar comisiones de seguridad ciudadana local al contexto municipal	Municipio
			Gestionar la Incorporación de DIPRONA y la implementación de guarda recursos locales	Áreas protegidas
			Crear redes intermunicipales de comisiones de seguridad ciudadana y mesas de diálogo para su fortalecimiento	Inter municipal
Sensibilizar y capacitar a las redes intermunicipales de seguridad para reducir la discriminación y formas de	Inter microrregional			

Objetivo Estratégico 1.1. Mejorar la seguridad de las actividades socioeconómicas y ambientales de los centros poblados inter microrregionales para propiciar el desarrollo de la biodiversidad del municipio de Santa Cruz Barillas.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			proceder para apoyar la aplicación de las Leyes y los mecanismos de protección para las ciudadanos	

Objetivo Estratégico 1.2. Mejorar el nivel de salud de los habitantes a través de un trabajo integrado que prevenga y atienda la disminución de los casos de morbilidad y mortalidad materna infantil con el apoyo de las organizaciones base del municipio.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
.2.1. Lograr la disminución de la morbilidad y mortalidad general y materna infantil.	En 1 año se disminuye 5% de la mortalidad materna e infantil	Cobertura nutritiva	Producción de plantas medicinales para la generación de medicina alternativa	Inter Microrregional
			Institucionalizar jornadas médicas de salud.	Microrregional
			Plan de manejo nutricional	Municipio
			Cobertura institucional con enfoque cultural	Municipio
			Campañas de sensibilización y educación formal sobre salud preventiva en el idioma materno con enfoque nutricional tradicional y con pertinencia cultural	Municipio
			Formar capital humano para preparar alimentos nutritivos para consumo familiar	Inter Microrregional
			Formar a la población sobre planificación familiar	Municipio
			Coordinar a ONG's, OG's y cooperación para brindar cobertura nutritiva a escuelas y familias en pobreza extrema para reducir la mortalidad materna e infantil	Municipio
			Formar personal en salud nutritiva y dotar de recursos para dar cobertura médica con calidad y calidez.	Inter Microrregional
1.2.2. Mejorar el recurso humano en salud y actualizar sus conocimientos con enfoque	Se cuenta con el 95% del recurso humano aplicando cobertura con enfoque nutricional anualmente.	Salud integral	Implementar capacidad resolutoria a nivel local de complicación obstetra neonatal	Urbano y rural
			Implementar casa materna para incidir en el abordaje de las tres primeras demoras obstétricas.	Inter Microrregional

Objetivo Estratégico 1.2. Mejorar el nivel de salud de los habitantes a través de un trabajo integrado que prevenga y atienda la disminución de los casos de morbilidad y mortalidad materna infantil con el apoyo de las organizaciones base del municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
nutricional en el municipio (comadronas, vigilantes de salud, promotores, doctores)			Ampliación sala de hombres CAIMI	Inter Microrregional
			Proyecto de prevención y atención de la desnutrición de niñas, niños y mujeres con acciones específicas de fortificación de medios con micro nutrientes.	Municipio
			Equipamiento básico para comadronas.	Urbano y rural.
			Formación redes de salud	Inter Microrregional
			Aumentar la cobertura profesional	Inter Microrregional
			Formación médico profesional en el idioma materno	Municipio
1.2.3. Mejorar el saneamiento ambiental con el fortalecimiento y construcción de infraestructura integral en salud para los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas.	El municipio cuenta con al menos 1 infraestructura integral para el saneamiento ambiental cada año	Infraestructura para el saneamiento ambiental	Crear farmacias Inter Microrregionales	Inter Microrregiones
			Construcción de ocho centros de salud tipo "B" Aldea Nueva Generación Maya, Momonlac, Belén Centro I, El Quetzal, Jolomtaj, Peñas Blancas, La Esperancita, centro Jolomtaj, Ojo de Agua Chancolín y Chancolín Santa Cruz Barillas.	Inter Microrregiones
			Mejoramiento y ampliación del hospital distrital.	Urbano y rural.
			Compra de cinco vehículos para evitar muertes materna infantil	Urbano y rural.
			Coordinar con ADIVES el cumplimiento de todas las acciones de salud e insumos.	Comunal
			Elevar de categoría puesto de salud Nueva Esperanza Yula San Juan incorporando atención integral para diez comunidades que da cobertura	Urbano y rural.

Objetivo Estratégico 1.3. Impulsar una educación integral (basada en principios humanos, técnicos, científicos, culturales y espirituales) para preparar al educando para el trabajo.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.3.1. Apoyar la gestión en	La municipalidad apoya la	Infraestructura educativa	Construcción de ochenta y ampliación de ciento cincuenta edificios escolares	Rural y urbano

Objetivo Estratégico 1.3. Impulsar una educación integral (basada en principios humanos, técnicos, científicos, culturales y espirituales) para preparar al educando para el trabajo.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
educación para mejorar la cobertura educativa con calidad.	construcción de al menos nueve centros educativos estratégicos por año. Aumentar al 100% la cobertura educativa para el año 2025.	integral y saludable.	primarios.	
			Construcción de institutos básicos integrales (equipamiento tecnológico y ocupacional) (Unión Maya, San Francisco Momonlac, Santa Elena, Nuevo Sija Santo Domingo, San Juan Tutlac, Las Victorias Chan colín, Canchoch, cabecera y Nuevo Malacatan, Nuca, Chan colín, El Jordán, Jolomcú, Centinela, San Antonio, Yulaxac, El Quetzal, Esperanza y Yula San Juan.	Inter microrregional
			Construcción de infraestructura para el desarrollo de carreras técnicas en: San Carlos Brisas, Nuevo Cuchumatán, La Paz Los Achiotes, Centinela Chiquito, Caserío Sacleclan, Ojo de Agua San Ramón, Vuelta grande, Las Victorias Amelco entre 2 a 4 aulas, en el municipio de Santa Cruz Barillas.	Inter microrregional
			Servicios para el saneamiento básico integral de centros educativos	Rural y urbano.
			Ampliación de la cobertura educativa (Mobiliario, equipo y recuso humano)	Rural
			Construcción de parques recreativos y canchas polideportivas	Inter Microrregional
			Construcción de tres centros de estudios con orientación ocupacional (casco urbano, aldea Ojo de Agua Chan colín y aldea Florida).	Inter microrregional
			Construcción y equipamiento de dos casas de la cultura.	Inter microrregional
1.3.2. Brindar una educación con calidad, que responda a las necesidades sociales, culturales, naturales y económicas de la población de Santa Cruz Barillas.	El 50% de la población con edad escolar para el año 2025 tiene acceso gratuito a la educación hasta su profesionalización.	Educación profesional bilingüe superior con calidad, equidad y enfoque de género.	Organizar grupos de alfabetización con metodologías apropiadas.	Microrregional
			Promover y aplicar procesos amplios de difusión con pertinencia lingüística dirigidos a incentivar y promover los programas de alfabetización y post alfabetización.	Municipio
			Implementar programas de alfabetización y post alfabetización con enfoque de genero	Inter Microrregional
			Creación e implementación de proceso complementario y formación de capacitación científica, técnica y profesional para las mujeres.	Inter Microrregional
			Proceso de capacitación en derechos	Inter

Objetivo Estratégico 1.3. Impulsar una educación integral (basada en principios humanos, técnicos, científicos, culturales y espirituales) para preparar al educando para el trabajo.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			humanos de las mujeres, dirigidos a padres, madres y familias desde el sistema educativo formal, no formal.	Microrregional
			Proceso de capacitación en derechos humanos con enfoque de género dirigido al personal docente, administrativo y profesional	Inter Microrregional
			Formación para docentes a fin de que promuevan y apliquen prácticas de equidad entre mujeres y hombres.	Urbano y rural.
			Proyecto que fortalezca el ingreso, permanencia, conclusión de ciclos y cobertura educativa de niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo, en sus distintos niveles. (becas escolares)	Urbano y rural.
			Ampliación de personal docente y administrativo distrital para el renglón 011, 15 CTAs, 500 docentes (preprimaria, primaria, básico y diversificado).	Rural y urbano
			Ampliación y descentralización de plazas para CONALFA	Chancolines, Nuca, Ixcán, otros.
			Compra de quince vehículos para mejorar la supervisión de la calidad educativa	Municipio
			Capacitación integral bilingüe a personal docente y administrativo de forma permanente (Currículo Nacional Base para todos los niveles, desde calidad total del maestro hasta manejo de conflictos e idioma inglés)	Municipio
			Implementación de bibliotecas y centros de computación en edificios municipales y centros escolares	Rural y urbano
			Construcción de una extensión universitaria USAC para la implementación de seis carreras para apoyar el desarrollo de la productividad del municipio de Santa Cruz Barillas (Lic. Administración educativa, Maestría en educación educativa, Medicina, Agronomía, Ing. En Sistemas, Ing. Forestal y Derecho).	Urbano
			Profesionalizar a maestros en segunda enseñanza y licenciatura en administración educativa.	Urbano
			Equipamiento y dotación de material	Urbano y rural.

Objetivo Estratégico 1.3. Impulsar una educación integral (basada en principios humanos, técnicos, científicos, culturales y espirituales) para preparar al educando para el trabajo.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			didáctico (Texto escolar)	
			Inventario de demandantes en pobreza extrema desde el nivel preprimaria hasta universitario.	Urbano y rural.
1.3.3. Dotar becas a estudiantes para el acceso a la educación universitaria acorde al requerimiento de profesionales para desarrollar el municipio.	Para el año 2015 el 95% de estudiantes con posibilidad de formación profesional posee beca y contribuye al desarrollo del municipio.	Becas completas para la alfabetización y alfabetizadores.	Acceso a programas nacionales para el fomento de becas.	Urbano y rural.
			Becas para maestros destacados.	Urbano y rural.
			Alianzas interinstitucionales para la adjudicación de becas.	Rural

Objetivo Estratégico 1.4. Impulsar la participación activa de la mujer y la juventud en procesos ambientales, productivos, políticos y sociales, para lograr la equidad e igualdad de oportunidades en los diferentes procesos de desarrollo del municipio de Santa Cruz Barillas.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.4.1. Mejorar la institucionalización de la Oficina municipal de la mujer por medio de la operatividad de la agenda municipal.	Para el año 2015 la oficina municipal de la mujer a operatividad el 90% de agenda municipal y cuenta con una política institucionalizada.	Fortalecimiento institucional de la Oficina municipal de la mujer con equidad de género.	Institucionalizar partida presupuestaria para el funcionamiento de la OMM.	Urbano
			Realizar alianzas y coordinación intersectoriales e institucionales para posicionar la OMM.	Municipio
			Fomentar la ratificación del acuerdo municipal y actas para propiciar el apoyo de institucionalización de la OMM.	Urbano
			Realizar incidencia política en el gobierno municipal entrante para comprometerlo con el fortalecimiento y apoyo a las mujeres y organizaciones afines.	Municipio
1.4.2. Minimizar la violencia y discriminación contra las mujeres para garantizar la educación y salud de la niña, mujer y adolescente.	El 80% de los pobladores del municipio de Santa Cruz Barillas para el año 2025 disminuyen la tasa de discriminación de las mujeres y seden espacios para su desarrollo. El 99% de las mujeres en edad escolar para el 2015 han garantizado accesos a	Mujeres Alfabetizadas.	Creación de centro de estudios con orientación ocupacional con equidad de género.	Inter Microrregional
			Disminuir la violencia y discriminación con equidad de género.	Municipio

Objetivo Estratégico 1.4. Impulsar la participación activa de la mujer y la juventud en procesos ambientales, productivos, políticos y sociales, para lograr la equidad e igualdad de oportunidades en los diferentes procesos de desarrollo del municipio de Santa Cruz Barillas.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	la educación escolar, salud, espacios sociales y culturales con emprendedora.			
1.4.3. Lograr la participación de las mujeres y jóvenes en actividades sociales, políticas, culturales y productivas.	El 60% de mujeres siendo parte de las comisiones del COMUDE para el 2012	Incidencia en la participación ciudadana con equidad de género.	Fomentar la participación sociopolítica de las mujeres y jóvenes.	Municipio
			Comunicación, sensibilización y divulgación de los derechos y obligaciones con equidad de género	Municipio
			Creación de centro de estudios con orientación ocupacional para jóvenes	Urbano y rural
	El 98% de mujeres con inseguridad alimentaria reducida.	Salud reproductiva con enfoque de género.	Construcción de áreas recreativas con equidad de género para áreas con densidad poblacional para el fomento del deporte.	Urbano y rural
			Control familiar natural con equidad de género.	Municipio
			Sensibilización y capacitación sobre salud reproductiva	Municipio
1.4.4. Promover la participación activa de las mujeres y jóvenes en organizaciones comunitarias.	El 98% de las organizaciones femeninas y juveniles forman capital humano para el 2014.	Emprendeduría femenina formal.	Acceso a la tierra con equidad de género para acceder a créditos.	Municipio
			Diplomados de emprendeduría con equidad de género micro regional.	Municipio
			Generas, socios, cooperativas para la generación de la empresa local con equidad de género.	Municipio
			Fortalecimiento, formación y capacitación de organizaciones femeninas y juveniles.	Municipio
			Asesoría legal sobre copropiedad de la tierra y bienes inmuebles para fomentar el emprendeduría con enfoque de género.	Rural
			Entrega de tierras para la productividad para las mujeres y adolescentes.	Rural

Objetivo Estratégico 1.5. Desarrollar infraestructura de calidad para beneficio de la población y su producción (red vial, salones comunales, electrificación, escuelas, centros de convergencia, bodegas, puestos de salud, agua potable, viviendas) para facilitar el desarrollo territorial del municipio.					
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION	
1.5.1. Lograr la regionalización del sistema de lugares poblados para la creación de centros de desarrollo territorial del municipio de Santa Cruz Barillas.	Para el año 2020 el 100% de comunidades que cumplen con los requisitos legales son categorizadas como aldeas.	Certeza jurídica de la propiedad.	Sensibilización y concienciación sobre la certeza jurídica de la propiedad.	Municipio	
			Legalización de tierras comunales.	Rural	
			Fortalecimiento sobre el manejo de créditos.		
	Para el año 2025 el 98% de las vías de comunicación principal se encuentran asfaltadas y administradas para favorecer la dinámica socioeconómica del municipio.		Conectividad y fomento de la administración vial.	Buscar la conectividad del área norte al municipio para acercar salud, educación y comercio.	Rural
				Asfalto de las principales vías de comunicación.	Rural y urbano
				Ubicación adecuada de vivienda y servicios.	Rural y urbano
				Crear asociación para el manejo y administración de carreteras.	Rural y urbano
				Realizar alianzas inter e institucionales para el mejoramiento vial.	Rural y urbano
				Construcción franja transversal del norte (Ixcán-Frontera México)	Rural
				Construcción de 8 puentes en Centro IV Ixcán, Yulmacap, Aguas Calientes, Centro III, Aldea La Colina Soledad, Zona 5, Piedras Blancas.	Rural y urbano
Recuperación y modernización de pista de aterrizaje municipal.				Rural y urbano	
Legalización de aldeas o re categorización.	Municipio				
Regionalización del municipio.	Municipio				
1.5.2. Instalar servicios básicos para el desarrollo de la dinámica económica de los centros poblados de desarrollo conjunto.	Para el 2015 se han desarrollado cinco Centros de desarrollo para la diversificación económica del municipio.	Fortalecimiento de servicios a núcleos de centros poblados.	Introducción de energía eléctrica comunidades que no poseen el servicio (Aldea Victorias y Chan colín, entre otras).	Rural	
			Cloración del agua del área urbana y rural.	Urbano y rural	
	Para el año 2013 se ha desarrollado infraestructura comercial adecuada para el casco urbano y núcleo intermunicipales de Santa Cruz Barillas.			Introducción, tratamiento y reforzamiento de agua entubada en microrregiones que no cuentan con el servicio.	Rural
				Proporción de área para el manejo y control de los desechos sólidos. Y líquidos normales y peligrosos.	Urbano y rural

Objetivo Estratégico 1.5. Desarrollar infraestructura de calidad para beneficio de la población y su producción (red vial, salones comunales, electrificación, escuelas, centros de convergencia, bodegas, puestos de salud, agua potable, viviendas) para facilitar el desarrollo territorial del municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	Para el año 2018 se encuentran con servicios formales los núcleos de intercambio internacional.		Dotación y mantenimiento de red de drenaje para comunidades.	Urbano y rural
			Centros de acopio, fortalecimiento y apertura de nuevos mercados de intercambio comercial.	Urbano y rural
			Apertura y fortalecer nuevos mercados.	Urbano y rural
			Construcción y ampliación de centros escolares.	Urbano y rural
			Proyecto introducción, conducción y distribución de agua potable para seis aldeas y cinco caseríos proveniente del Río San Ramón, Moxon, El mirador, Nuevo San Ramón, El guapinol, Jolomquen Sn Rafael, Jordan, La campana I y II, Zunil, el samaritano y Mayalan auto sostenible y con inversión en manejo de la micro cuenca del nacimiento.	Rural
			Introducción de agua potable por bombeo Aldea Nuevo Mayapán.	Rural
			Introducción agua potable El Naranjo y Yula San Juan.	Rural
			Agua potable Aldea San José Maxbal, Siglo XIX, La Palestina.	Rural
			Sensibilizar y concienciar a la población sobre conflicto de la tierra Santa Cruz Barillas Quiché.	Municipio
			Crear centros de atención y promoción turística.	Urbano y rural

Matriz No. 4

**EJE DE DESARROLLO 2: Manejo y conservación de biodiversidad con pertinencia cultural para la gestión hidrológica colectiva
Santa Cruz Barillas, Huehuetenango**

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas naturales para la generación de bienes y servicios para beneficio de los pobladores de otros municipios y de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Lograr sensibilizar y concienciar a las poblaciones acorde a la biodiversidad, tipos de suelos, su manejo e importancia socioeconómica derivada de las zonas de vida, así mismo las leyes que promueven y protegen su uso potencial dentro del municipio de Santa Cruz Barillas.	Para el 2013 Santa Cruz Barillas conoce y caracteriza en un 70% su biodiversidad y territorio de importancia socioeconómica.	Alianzas institucionales por la biodiversidad y aplicabilidad de leyes para la protección ambiental de Santa Cruz Barillas.	Coordinación interinstitucional para promover políticas y agendas para la protección del ambiente para frenar el avance ganadero, agrícola y perenne a nivel urbano y rural.	Municipio.
			Fomento y comunicación de las Leyes Ambientales	Municipio.
			Implementación del Sistema de Protección contra incendios Forestales.- SIPECIF	Municipio.
			Organización de microrregiones para el manejo y protección del bosque	Municipio.
2.1.2. Promover áreas de protección ambiental y socioeconómica para consolidar la administración asociativa comunal, microrregional, municipal e intermunicipal para recuperar y conservar los recursos naturales.	Para el año 2014 existe el 50% de administradores comunales de sus áreas de protección especial.	Manejo socioeconómico de cuencas, sub cuencas y microcuencas hidrológicas.	Identificación de áreas de recarga hídrica.	Urbano y rural
			Mejorar la tecnología para la producción de huertos, viveros y hortalizas.	Rural y urbano
			Rescate de la sub cuenca del río Cambalam.	Rural y urbano
			Identificación de material genético forestal para el abastecimiento y recuperación de la cobertura boscosa de las micro cuencas.	Aldeas
			Protección de nacimientos de agua para abastecimiento de agua.	Rural y urbano
			Identificar la vocación hídrica para la implementación de pequeñas centrales hidroeléctricas manejadas localmente.	inter microrregional
			Fomentar la administración y la recuperación forestal de las fuentes de	microrregional

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas naturales para la generación de bienes y servicios para beneficio de los pobladores de otros municipios y de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			agua comunales a nivel de micro cuenca.	
			Cosecha de agua, almacenamiento, tratamiento y distribución en áreas sin fuentes de agua para consumo humano.	El Porvenir, Maravillas, Chipoxlac, Tres Ranchos, El Turinger, La Concepción, otros.
			Manejo de áreas de regeneración natural para promover la producción forestal.	microrregional
			Implementar sistemas de conservación de suelos.	Aldeas
			Implementar Sistemas Agroforestales en asocio a cultivos anuales.	Aldeas
			Reforestar áreas de arbusto y matorrales del municipio acorde a la biodiversidad.	microrregional
			Encadenar planes de manejo forestal para incorporar procesos de transformación e industrialización menor de la madera.	microrregional
			Fomento de áreas bajas del municipio.	Municipio
	Para el año 2015 el 50% de las áreas de protección ambiental generan su sostenibilidad.	Uso productivo de los recursos naturales y no naturales.	Manejo sustentable de productos no maderables derivados del bosque aledaño a la micro cuenca Amelco bajo licencia de aprovechamiento.	municipio
			Sistemas agroforestales diversificados.	microrregional
			Proyectos pico centrales hidroeléctricas bajo administración comunitaria.	inter microrregional
			Promoción e infraestructura para proveer servicios turísticos comunitarios.	inter microrregional
			Implementación de proyectos de viveros forestales integrales.	microrregional
			Aprovechamiento de maderas de importancia económica (Chicharra, Jícara, Sapote, Zapotillo, Chalum para beneficio local)	inter microrregional
			Manejo de maderas preciosas artesanalmente.	inter microrregional
			Cosecha de agua.	microrregional
			Creación de asociaciones turísticas comunitarias.	Rural
			Crear unidad para la formación, sensibilización y concienciación del	Urbano

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas naturales para la generación de bienes y servicios para beneficio de los pobladores de otros municipios y de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			ambiente.	
2.1.3. Mejorar la gestión de las áreas de biodiversidad de importancia local, Municipal, intermunicipal e internacional que derivan de las zonas de vida de Santa Cruz Barillas.	El municipio para el año 2020 recibe incentivos formales de la República Mexicana por los servicios que les provee.	Servicios ambientales de importancia intermunicipal e Internacional.	Promoción de escenarios paisajísticos.	microrregional
			Valoración de sitios ceremoniales y del recurso hídrico.	microrregional
			Valoración de áreas de captura de carbono.	inter microrregional
			Protección de lagunas.	inter microrregional
			Gestión integral del recurso hídrico de las Cuencas.	inter microrregional
			Implementar alianzas institucionales para proporcionar asistencia técnica en la promoción y obtención de servicios ambientales.	inter microrregional
	El 50% de áreas para protección definitiva generan ingresos económicos de bajo impacto para el 80% de comunidades presentes.	Caracterización y regulación de zonas de protección (parques, reservas, otros) con beneficios locales.	Identificar e iniciar procesos para la declaración de Áreas Protegidas bajo manejo comunal y de importancia socioeconómica priorizadas según su grado de importancia.	inter microrregional
			Elaboración de estudios técnicos para la categorización de áreas protegidas municipales (Laguna Maxbal, Xoljá, Río Tortuga, El Volcán, Bosque Virgen, Ruinas de Nuca, Agujero Malpaís, Laguna Chilla, Las Cataratas, Ruinas de Mayalan, Ruinas de Quixil, Ruinas del Machete, playa Jordan, Laguna Babeltzab.	inter microrregional
			Regulación de la caza ilegal.	Aldeas
			Fortalecer los bosques comunales a través de la declaratoria de áreas protegidas comunales.	Monte Bello, Momonlac, Nuevo Mirador, Jolomtaj, Nuca, El Quetzal.
			Fomentar el manejo y administración de áreas con potencial para la declaración de áreas protegidas municipales (Laguna Maxbal, otros).	Inter microrregional
			Legalizar áreas protegidas comunales y	Inter
			Para el año 2013 la administración municipal fomenta actividades económicas de bajo impacto para beneficio de la población.	

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas naturales para la generación de bienes y servicios para beneficio de los pobladores de otros municipios y de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			municipales.	microrregional
			Promoción de sitios naturales y paisajísticos.	Municipio

Objetivo Estratégico 2.2 Promover la administración de los recursos naturales renovables y no renovables del municipio de Santa Cruz Barillas.							
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION			
2.2.1. Implementar empresas micros regionales, municipales e intermunicipales para la administración del recurso agua, suelo, turismo, bosque y minerales del municipio de Santa Cruz Barillas.	Para el año 2014 existen al menos 10 empresas microrregionales que administran los recursos naturales renovables y no renovables del municipio.	Sensibilización, concienciación y formación de capital humano en el manejo de recursos naturales.	Organización de comisiones para el manejo de los recursos naturales.	Aldeas			
			Gestionar fondos para el fortalecimiento y manejo de los recursos naturales	inter microrregional			
			Sensibilización cultural para el desarrollo ecoturismo del rural y urbano auto sostenibles.	inter microrregional			
			Campañas de reforestación y regeneración bosque municipal con enfoque educativo y de micro cuenca priorizadas.	microrregional			
			Capacitar Guarda bosques comunitarios para el manejo de micro cuencas, sub cuencas priorizadas	microrregional			
			Concienciación e implementación de educación ambiental.	Municipio			
			Asistencia técnica ambiental.	microrregional			
			Educación ambiental a través de medios de comunicación.	Municipio			
			Educación Leyes Ambientales.	Municipio			
			Campañas escolares.	Municipio			
			Proporcionar asistencia técnica a grupos organizados para el manejo de la biodiversidad	Rural			
			Fortalecimiento y/o construcción de infraestructura ambiental.			Construcción de tres plantas de tratamiento de aguas negras.	microrregional
						Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos.	microrregional
						Instalar centro de acopio para el manejo de materiales inorgánicos.	microrregional
Mantenimiento y ampliación red de drenajes (Barrio San Julián Zona 2, Cantón Recreo B, Centinela Grande, 1a y 2a calle zona 1, el cementerio y brizas, pista Santa Gregoria, El milagro zona 5 y San Vicente Viejo Zona 4 y 6 y aldeas rurales	Urbano y rural						

Objetivo Estratégico 2.2 Promover la administración de los recursos naturales renovables y no renovables del municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Introducción de drenajes	Cantón recreo A, B, Caserío Chepón.

Objetivo Estratégico 2.2. Mejorar el saneamiento ambiental para generar un ambiente saludable para los habitantes de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.2.1. Diseñar sistemas integrales para el manejo de desechos sólidos, líquidos del municipio de Santa Cruz Barillas.	Para el año 2015 el municipio de Santa Cruz Barillas en el área urbana y rural ha disminuido su línea basal de contaminación en un 80%.	Saneamiento y mejoramiento de la calidad y dotación del agua urbano y rural.	Fortalecer el tren de aseo municipal.	Urbano
			Control desechos hospitalarios	Urbano
			Desechos de aceites, lubricantes y gasolineras	Urbano
			Control desechos y salubridad de los rastros urbanos y rurales.	Urbano y rural
			Construcción sistema de drenajes para aguas negras y pluviales.	Urbano y rural
			Construcción de letrinas	Rural
			Autorizar la construcción de un nuevo cementerio general urbano y rural.	Urbano y rural
			Tratamiento del agua urbano y rural para mejorar la calidad.	Urbano y rural
			Reforzamiento a los sistemas de agua comunal para la dotación urbana y rural.	Urbano y rural
			Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura sanitaria rural.	rural
			Manejo integral de desechos sólidos.	Municipio
			Construcción de centro de acopio.	Urbano
			Implementación planta de tratamiento para aguas servidas rurales y núcleos poblados.	Urbano y rural
			Implementar proyectos para la producción orgánica.	Rural
Implementar proyecto de reciclaje, centro de acopio, divulgación y campañas de sensibilización.	Urbano y rural			
Manejo y control de plagas.	Rural y urbano			

Objetivo Estratégico 2.3. Promover la administración del riesgo a desastres para beneficio de la población vulnerable de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.3.1. Manejar la vulnerabilidad de los bienes y servicios de	El 100% de comunidades cuenta con organización para la reducción de desastres,	Mitigación, prevención, respuesta y gestión de riesgos a desastres.	Formación del sistema municipal para la gestión del riesgo a desastre municipal (COLRED, COMRED y COE).	Urbano y rural
			Generar plan de emergencias municipales e institucionales.	Urbano y rural
			Implementar sistemas de alerta	Urbano y rural

Objetivo Estratégico 2.3. Promover la administración del riesgo a desastres para beneficio de la población vulnerable de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
Santa Cruz Barillas.	promueve y evita proyectos que generen desastres para el 2013.		temprana para mitigar riesgos.	
			Elaborar planes institucionales de respuesta al riesgo del municipio.	Urbano y rural
			Organización y formación de brigadas de bomberos forestales y guardabosques a nivel comunitario	Urbano y rural
			Dotación de equipo para el combate de incendios	Urbano y rural
			Elaborar plan de seguridad urbano y rural.	Urbano y rural
			Implementar sistema de registro para el análisis integral del sistema climático del municipio.	Urbano y rural
			Proyecto de capacitación sobre prevención y manejo de incendios forestales.	Urbano y rural
			Sensibilización y concienciación de la población a través de medios de comunicación sobre manejo ambiental saludable.	Urbano y rural
Formación y capacitación sobre las leyes ambientales.	Urbano y rural			

Matriz No. 5

**EJE DE DESARROLLO 3: Diversificación productiva para la transformación agroindustrial.
Santa Cruz Barillas, Huehuetenango**

Objetivo Estratégico 3.1. Desarrollar la diversificación productiva para fortalecer y motivar la transformación e industrialización de la producción agrícola, pecuaria y forestal como medio de sostén e ingreso de las familias del municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1. Implementar la producción de la agricultura permanente con potencial para la agroindustria y comercialización interna y externa del municipio de Santa Cruz Barillas.	El 99% de la agricultura permanente para el año 2025 es exportado.	Empresas inter microrregionales para la exportación agroindustrial.	Crear consorcio Inter microrregional para la administración técnica, financiera y exportación de la producción perenne (Café, cardamomo y ganado).	Rural
			Promover asistencia técnica, capacitaciones y capacidades agroforestales, agrícolas, pecuarias, panadería y tejidos.	Municipio
			Promover el acceso a crédito sostenible para fortalecer la producción actual.	Municipio
			Fortalecer y tecnificar la producción de la agricultura permanente con potencial para la agroindustria y comercialización.	Municipio
			Apertura de mercados para la producción perenne con potencial para la agro industrialización	Municipio
			Crear consorcio Inter microrregional de la exportación perenne.	Urbano
			Asesoría legal, técnica, comercial y financiera a productores, fincas y organizaciones base dedicadas a las actividades productivas permanentes y con potencial para la transformación e industrialización.	Municipio
			Infraestructura productiva y bancos de semilla local.	Urbano y rural
			Mejoramiento de caminos	Municipio
			Construcción de área para procesamiento, almacenamiento, producción y exportación de semilla local certificada.	Rural
		Construcción de un centro para la capacitación técnica.	Urbano	
		Mejoramiento de mercados comunales.	Microrregional.	
		Implementar proyecto para el acceso a	Rural	

Objetivo Estratégico 3.1. Desarrollar la diversificación productiva para fortalecer y motivar la transformación e industrialización de la producción agrícola, pecuaria y forestal como medio de sostén e ingreso de las familias del municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			la tierra.	
			Generar bancos de semillas para la producción agroforestal.	Microrregional.
			Mejorar la semilla local anual y perenne para mejorar la dotación de alimentos de subsistencia.	Municipio
			Instalación de infraestructura eficiente y eficaz para la administración de la producción permanente en las microrregiones.	Microrregional.
		Comercialización y publicidad.	Estudio del potencial perenne del territorio.	Microrregional.
			Capacitación y formación técnica sobre mercadeo y comercialización perenne.	Microrregional.
			Posicionamiento de la producción perenne (Venta-producto-marca)	Microrregional.
			Alianza presupuestaria para impulsar la producción perenne.	Municipio
			Búsqueda y mejora de mercados locales, municipales, nacionales e internacionales.	Municipio
			Creación de comercializadoras locales.	Municipio
3.1.2. Mantener sistemas para mejorar los rendimientos de la agricultura anual, pecuaria, turismo y artesanal.	Para el año 2015 el municipio a propiciado tecnología apropiada para mejorar rendimientos de la agricultura anual, pecuaria, turística y artesanal.	Agropecuaria turística y artesanal.	Implementar sistemas agroforestales	Microrregional.
			Implementación de sistemas de conservación de suelos	Aldeas
			Producción de abonos orgánicos.	Aldeas
			Implementación de la producción piscícola.	Microrregional.
			Asesoría técnica para la producción de hortalizas	
			Capacitación sobre producción agrícola, pecuaria, artesanal y forestal.	Microrregional.
			Estudio sobre el potencial turístico de la región.	Municipio
			Pastos mejorados.	Microrregional.
3.1.3. Implementar la riqueza natural (Biodiversidad) y cultural del municipio de Santa Cruz Barillas.	Para el año 2014 el municipio recibe ingresos provenientes de su riqueza natural y cultural.	Infraestructura y asociación turística local.	Fomentar la artesanía, paisaje y cultura del municipio.	Municipio
			Fortalecer infraestructura para brindar alimento, alojamiento y otros servicios.	San Ramón, Río Espíritu, Ojo de agua, Centro I y Mayalan.
			Implementar redes de desarrollo turístico.	Municipio
			Implementación de servicios turísticos comunitarios.	Aldeas

Objetivo Estratégico 3.1. Desarrollar la diversificación productiva para fortalecer y motivar la transformación e industrialización de la producción agrícola, pecuaria y forestal como medio de sostén e ingreso de las familias del municipio de Santa Cruz Barillas.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Creación de asociaciones turísticas comunitarias.	Microrregional.
			Estudio del potencial productivo del territorio.	Municipio
			Fortalecimiento a las artesanías locales.	Microrregional.
			Asociaciones de turismo comunitario.	Microrregional.

Objetivo Estratégico 3.2. Impulsar la gerencia administrativa y la generación de políticas crediticia para el aprovechamiento de los recursos financieros privados para el beneficio sostenible de los habitantes del municipio.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
3.2.1. Mejorar el acceso a créditos para el mejoramiento de la industria formal e informal en beneficio de los habitantes.	El 80% de organizaciones, asociaciones, cooperativas, u otra forma de organización accede e invierte en la industria formal.	Profesionalizar y/o fortalecer capital humano local existente.	Organizar y legalizar grupos pequeños, medianos y grandes productores.	Microrregional.
			Capacitar a grupos de productores de acuerdo a la potencialidad los sitios o producción generada (Malanga, plátano, café, cardamomo, hortalizas, manzana, durazno, ciruela).	Microrregional.
			Capacitar y fortalecer en la elaboración de alimentos con fines turísticos.	San Ramón, Río Espíritu, Ojo de agua, Centro I y Mayalan.
			Generar política de empleo para la protección de la mano de obra local (fincas, comercios, comedores, otros).	Municipio
			Promover la obtención de licencias profesional para manejo vehicular turístico.	Municipio
			Incorporar cooperativismo y/o asocio para actividades artesanales tradicionales Chocolate, queso, sastrería, bloc, tejidos, carpinterías, tarrayas, panela y panaderías.	El Jordan, La Campana, El Quetzal, San Juan La Ceiba, Tres Marías, Las Victorias, Chan colín, Manantial, Zapotal, Jolomtaj, otros
			Acceso a crédito, administración e inversión.	Fortalecer la producción de hortalizas, café, cardamomo, naranja, cacao y ganado con fines de exportación o consumo a nivel comunal.

Objetivo Estratégico 3.2. Impulsar la gerencia administrativa y la generación de políticas crediticia para el aprovechamiento de los recursos financieros privados para el beneficio sostenible de los habitantes del municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Apoyó a la legalización de tierras comunales para acceso a créditos e inversión.	Aldeas
3.2.2. Organizar empresas microrregionales, municipales, intermunicipales para la administración de los recursos naturales	Del 80% de grupos organizados el 75% para el año 2018 cuenta con empresas exitosas.	Empresas microrregionales, municipales e intermunicipales	Proyecto integral para el fomento ocho panaderías tradicionales en aldeas priorizadas.	Microrregional.
			Construir Vivero Forestal para apoyar el manejo integrado de la micro cuenca o sub cuenca del río Cambalam y sus afluentes en aldeas y caseríos priorizados dentro de la micro cuenca además conformar comisiones de recursos naturales y crear franjas de protección.	Microrregional.
			Crear micro empresas campesinas con la participación de la mujer	Microrregional.
			Proyecto de asistencia técnica y financiera.	Microrregional.
			Centro de capacitación Técnica Micro regional.	Microrregional.
			Industrialización de maderas valiosas para acabados de interiores.	Microrregional.
			Crear micro empresa comunitaria de productores de chocolate.	Microrregional.
			Generar micro empresa local artesanal.	Microrregional.
			Crear micro empresa comunitaria para le manejo del café, plátano, banano y cardamomo.	Inter microrregional
			Implementar empresa para el empaquetamiento y comercialización de carne derivado del ganado y de fincas.	Inter microrregional
			Crear el asocio de agricultores para el manejo del Xate.	Microrregional.
			Asocio de agricultores para el manejo de maderas preciosas artesanalmente.	Microrregional.
			Implementar huertos familiares.	Aldeas

Objetivo Estratégico 3.2. Impulsar la gerencia administrativa y la generación de políticas crediticia para el aprovechamiento de los recursos financieros privados para el beneficio sostenible de los habitantes del municipio.					
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION	
		Emprendeduría productiva por remesas	Impulso de tejidos, corte y confección locales en aldeas priorizadas auto sostenibles.	Microrregional.	
			Implementación de huertos familiares.	Aldeas	
			Crear alternativas y espacios lúdicos de sostenibilidad para la juventud.	Microrregional.	
			Ejecución de proyectos productivos para mujeres acorde a sus necesidades y prioridades.	Municipio.	
			Proyecto de asesoría y capacitación técnica y crediticia para la generación de proyectos productivo dirigidos a mujeres.	Urbano y rural	
			Proyecto que promueva los productos elaborados por las mujeres a nivel local y nacional.	Urbano y rural	
			Organización y legalización de pequeños grupos de mujeres productoras.	Microrregional.	
			Agro industrialización.	Implementación de procesos agroindustriales para productos no precederos de las comunidades que producen café, cardamomo, pimienta, naranja, plátano, banano, panela, caña, malanga, zapote y yuca..	Inter microrregional
				Estudio del potencial productivo del municipio.	Inter microrregional
				Organización y legalización de grupos de productores de acuerdo al potencial productivo de su región o comunidad.	Inter microrregional
		Capacitación técnica sobre mercadeo y comercialización		Inter microrregional	
		Agro industrialización del café, cardamomo, plátano, leche y carne.		Inter microrregional	
3.2.3. Implementar núcleos de diversidad de	La administración municipal para el año 2013 fortalece con infraestructura y	Núcleos de oportunidad microrregional e intermunicipal.	Identificar áreas de emplazamiento para construir mercados inter microrregionales permanentes	Inter microrregional	

Objetivo Estratégico 3.2. Impulsar la gerencia administrativa y la generación de políticas crediticia para el aprovechamiento de los recursos financieros privados para el beneficio sostenible de los habitantes del municipio.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
mercados transfronterizos municipales e internacionales.	servicios de calidad los núcleos de mercadeo.		y formales.	
			Fortalecimiento de infraestructura de mercados existentes.	Santa Cruz Barillas, Centinela Grande, Sinlac, Quetzal, Nuca, Nueva Generación Maya y San Francisco Momonlac.
			Crear centros de acopio para la producción agroforestal y agropecuaria	Inter microrregional
			Establecer un centro de acopio en las comunidades de Jordan, considerando la construcción de la transversal del Norte y el acceso al departamento de Cobán	Aldea
			Descentralizar centro de acopio.	Urbano
Que existan convenios entre el gobierno y la municipalidad para que se de mantenimiento a través de personas que vivan en las comunidades para generarles trabajo.	Rural			

Objetivo Estratégico 3.3. Impulsar la sostenibilidad económica derivada del uso potencial de la tierra en el municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
3.3.1. Implementar la aptitud de las capacidades agrologicas del municipio de Santa Cruz Barillas.	Para el 2015 la población que posee tierras con áreas potenciales para la recuperación y utilización forestal hace manejo de un 15% del área.	Proyectos Agropecuarios.	Proyecto de Hortalizas y granjas hortícolas y pecuarias para mujeres en cuatro aldeas a priorizar y son auto sostenibles.	Microrregional.
			Producción orgánica.	Aldeas
			Huertos familiares.	Aldeas
			Mini riegos.	Microrregional.
			Implementar capacitación para la diversificación de cultivos potenciales para producir en tierra cálida.	Microrregional.

Matriz No. 6

**EJE DE DESARROLLO 4: Gobierno municipal con capacidad gerencial para la generación y gestión de políticas públicas municipales.
Santa Cruz Barillas, Huehuetenango**

Objetivo Estratégico 4.1. Impulsar la sostenibilidad económica derivada del uso potencial de la tierra en el municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1. Dotar servicios públicos eficientes para la generación de infraestructura productiva con enfoque empresarial dentro del municipio de Santa Cruz Barillas.	El 100% de instituciones coordinan y ejecutan su planificación acorde al plan estratégico territorial del municipio año con año.	Capacitación y fortalecimiento organizacional comunitario, micro regional, técnico, financiero y administrativo con formación ciudadana cívico política.	Formación en procesos administrativos, financieros y técnicos al personal municipal, concejo, COCODES de primer y segundo nivel y microrregiones.	Urbano y rural
			Descentralizar la asistencia técnica municipal hacia las microrregiones	Urbano y rural
			Capacitación permanente a COCODES y Microrregiones con equidad de género.	Urbano y rural
			Crear un centro de formación socio-político.	Urbano y rural
			Creación de un Centro de Formación Integral de acuerdo a la dinámica socio productiva del municipio para el fortalecimiento de productores, COCODES, Oficinas Municipales, COCODES de segundo nivel y microrregiones con equidad de género.	Urbano y rural
			Intercambio de experiencias para el desarrollo micro e inter regional con equidad de género.	Urbano y rural
			Elaboración de instrumentos para fortalecer la aplicabilidad de la auditoría social del municipio.	Municipio
			Formación de juntas o mesas de trabajo inter micro regionales	Municipio
			Construcción del Centro Cultural Multiétnico, Puericultura para promover las costumbres, tradiciones derechos y obligaciones de los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Santa Cruz Barillas.	Urbano y rural
	Capacitar personal municipal sobre los servicios públicos municipales para dar una atención integral a la población del municipio de Santa Cruz Barillas.	Urbano y rural		
	Incentivar la participación ciudadana cívico política.	Municipio		
	Campañas de sensibilización en el idioma materno sobre la importancia y el derecho de las mujeres a la	Urbano y rural		
	La administración municipal para el año 2012 genera condiciones para el fomento y seguimiento de la administración y planificación del municipios en un 80%.			

Objetivo Estratégico 4.1. Impulsar la sostenibilidad económica derivada del uso potencial de la tierra en el municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			participación socio política en todos los niveles.	
			Elaboración de la política pública municipal para el desarrollo integral de las mujeres	Municipio
			Proceso formativo de fortalecimiento del liderazgo de las mujeres	Urbano y rural
			Proceso de formación e información sobre el marco jurídico y político del derecho a la participación sociopolítica y representación de las mujeres.	Urbano y rural
			Elaboración de reglamento interno municipal para sanción de obras.	Urbano y rural
			Implementar alianzas institucionales para proveer asistencia técnica.	Municipio
4.1.2. Consolidar la organización comunitaria para la promoción de espacios de participación ciudadana en la gestión del desarrollo del municipio.	El 80% de organizaciones formadas promueven y gestionan para el año 2012 espacios de participación y seguimiento de la planificación.	Mediación y resolución de conflictos internos y externos con participación ciudadana.	Concertación de mesas de diálogo equitativas con intermediarios para la resolución de conflictos sociopolíticos y administrativos del municipio.	Municipio
			Incidencia para la conformación y fortalecimiento del COMUDE.	Municipio
			Formación de mediadores en conflicto socio políticos.	Municipio
			Creación y articulación de una oficina para denuncias municipales	Urbano y rural
			Implementación de acciones contra la caza ilegal.	Aldeas
4.1.3. Comprometer la administración municipal de Santa Cruz Barillas.	La administración municipal para el año 2013 genera condiciones administrativas y legales para la generación y administración de ingresos municipales para beneficio de su población.	Asuntos legales municipales.	Descentralización de Juez de asuntos municipales para aplicabilidad de sanciones rurales y urbanas.	Urbano y rural
			Incorporar programa de asesoramiento legal micro regional.	Municipio
			Implementación de una mesa de diálogo y concertación para la resolución de conflictos sociopolíticos del municipio.	Municipio
		Ingresos municipales.	Promover y fortalecer Servicios Municipales para fomentar ingresos municipales.	Urbano y rural
			Apertura oficina de registro catastral urbana y rural.	Urbano y rural
			Estudio para la readecuación de cobro de los servicios municipales.	Urbano y rural
			Aplicar sanciones por la Policía Municipal de Transitó municipal.	Urbano y rural
			Fortalecer oficina de proyectos productivos.	Urbano y rural

Objetivo Estratégico 4.1. Impulsar la sostenibilidad económica derivada del uso potencial de la tierra en el municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			Incorporar sistema de comunicación para pago de diversos servicios municipales.	Urbano y rural

Objetivo Estratégico 4.2. Mejorar la inversión financiera para el manejo integral de los recursos del municipio y ello incremente los ingresos para el mejoramiento de los servicios públicos para beneficio de los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas.				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.2.1. Coordinar la asistencia técnica, financiera y la asesoría legal para la gestión y administración de recursos en Santa Cruz Barillas.	El municipio de Santa Cruz Barillas para el año 2013 adquiere asesoría legal y financiera para la administración de sus recursos naturales en beneficio de su población.	Fortalecimiento institucional	Implementar una municipalidad móvil para las comunidades más lejanas para pago de ornato, recepción de documentos de entrega de documentos, COCODE's.	Rural
			Equipamiento Dirección municipal de planificación y sus diversas oficinas para mejorar la calidad del servicio técnico municipal.	Urbano
			Elaboración, aprobación y distribución de manuales de funciones de todas las Direcciones Municipales.	Urbano
			Implementar plan de ordenamiento territorial urbano y rural.	Urbano y rural
			Implementación oficina del Sistema de Información Geográfica.	Urbano
			Alianzas internacionales, nacionales, regionales, municipal y local para integrar agendas, presupuestos y planes institucionales con las ONG.s y OG.s	Municipio
			Implementar la Unidad de Gestión de Riesgos para la evaluación de proyectos.	Urbano y rural
			Fomentar y/o descentralizar la presencia institucional a nivel comunal o micro regional.	Municipio
			Fortalecer el COMUDE por medio de su reglamentación.	Municipio
			Crear y reactivar el COMUDE y con reglamento.	Municipio
			Regionalizar la administración del municipio para proponer proyectos regionales.	Municipio
			Dar a conocer plan de actividades interinstitucionales ante el COMUDE.	Municipio
			Contratar recurso humano acorde a las potencialidades del municipio.	Urbano y rural
Gestión financiera y		Implementar sistema de información geográfica para el control y análisis	Municipio	

Objetivo Estratégico 4.2. Mejorar la inversión financiera para el manejo integral de los recursos del municipio y ello incremente los ingresos para el mejoramiento de los servicios públicos para beneficio de los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
		administración local.	estadístico y financiero de proyectos.	
			Gestión financiera micro regional	microrregional
			Formación de asociaciones de primer y segundo nivel.	inter microrregional
			Legalizar y obtener cuentadancia micro regional	microrregional
			Mejorar y hacer efectivas las recaudaciones de impuestos sobre los servicios básicos.	Urbano
			Generar el impuesto único e integrado de los servicios básicos municipales (agua, basura, alcantarillado, nomenclatura, otros)	Urbano
			Elabora ración de reglamentos para fortalecer la recaudación municipal.	Urbano y rural

Objetivo Estratégico 4.3. Impulsar el ordenamiento territorial para la protección y manejo de la biodiversidad para garantizar servicios e ingresos en beneficio de los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.3.1. Ordenar las actividades urbanas y rurales mediante la aplicación del Plan de Ordenamiento territorial del municipio.	Para el año 2013 se cuenta habilitada las oficinas básicas para la implementación del ordenamiento territorial del área urbana. Para el año 2015 se posee levantamiento y registro catastral del área urbana y se cobran ingresos municipales. Plan de Ordenamiento territorial aplicándose por el Concejo municipal en el	Ordenamiento territorial urbano y rural.	Implementar oficina para el Ordenamiento Territorial.	Urbano
			Implementar oficina municipal de riesgo	Urbano
			Desarrollar y ejecutar plan de ordenamiento territorial para el desarrollo integral urbano y rural.	Urbano y rural
			Dotar de equipo sofisticado a las diversas oficinas acorde a las necesidades	Urbano
			Ordenamiento del tránsito vehicular y habilitación policía municipal de tránsito.	Urbano
			Reestructura del mercado municipal para evitar ventas informales.	Urbano
			A conglomerar vehículos de todo tipo en parqueos adecuados	Urbano
			Compra y/o fortalecimiento de Convoy completo para arreglo y habilitación de calles y avenidas.	Urbano y rural
			Ordenamiento territorial urbano, delimitación y proceso catastral.	Urbano
			Habilitar la segunda avenida final y octava, novena y decima calle zona seis.	Urbano
			Implementar estudio registral y catastral del área urbana de acuerdo a levantamiento topográfico.	Urbano
			Implementar oficina de catastro municipal.	Urbano
			Implementar oficina IUSI	Urbano
			Implementar oficina para el manejo y	Urbano

Objetivo Estratégico 4.3. Impulsar el ordenamiento territorial para la protección y manejo de la biodiversidad para garantizar servicios e ingresos en beneficio de los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas.

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	2013.		administración de áreas protegidas, municipales y comunales.	
	Las actividades de los habitantes se rigen según reglamentos y normas contemplados en el POT municipal en el año 2013.		Gestionar implementación de Sub región del INAB.	Urbano
			Elaboración de un POT Municipal (urbano y rural) con enfoque de gestión de riesgos y ordenamiento ecológico.	Municipio
			Elaboración de Reglamentos participativos en el uso del suelo.	Rural
			Elaboración de la política de Ordenamiento territorial municipal.	Municipio
			Producción agroforestal en función de la Zonificación técnica y participativa.	Rural
			Reglamentos de la red vial y transporte a nivel municipal y centros poblados principales.	Municipal
			Reglamentos y normas de la infraestructura (ubicación y especificaciones de los edificios).	Cabecera
			Normas en el manejo de la basura y todo tipo de desechos.	Cabecera
			Elaboración de una política de la inversión pública dirigido a la población más vulnerable social y ambientalmente, situados en áreas de amenazas.	Municipio
			Fortalecimiento para categorizar aldeas y micro regionalización.	Municipio
		Proyectos de mitigación en aspectos ya establecidos: Conservación y protección de: Fuentes de agua, conservación de suelos en áreas degradadas, reforestación, áreas verdes.	Municipio	

VIII. BIBLIOGRAFIA


1. CEDFOG (2008). **Huehuetenango en Cifras**. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Huehuetenango. Serviprensa, S.A. Mayo. Pp: 78
2. CONALFA (2010). **Comportamiento del Analfabetismo, según municipio por sexo**. Área de Estadística de la Unidad de Informática. Comisión Nacional de Alfabetización. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 5
3. Contraloría General de Cuentas (2009). **Informe de Auditoría Gubernamental con Énfasis en la Ejecución Presupuestaria Municipal, Tesorería Municipal de Santa Cruz Barillas**. Contraloría General de Cuentas. Guatemala. Mimeo. Diciembre. Pp: 16
4. DMP (2010). **Base de datos**. Dirección Municipal de Planificación Municipio de San Mateo Ixtatán. Mimeo.
5. INE (2004). **IV Censo Nacional Agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
6. INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
7. MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala. Litoprogrua. Enero. Pp: 214
8. MFN (2008). **Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2020**. Mancomunidad de Municipios Frontera del Norte de Huehuetenango. Huehuetenango. Mimeo. Enero. Pp: 125
9. MFN (2010). **Presupuesto Mancomunidad Frontera del Norte 2008 a 2010**. Mancomunidad Frontera del Norte. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 12
10. MICOPRO (2010). **Consolidado de Potencialidades Productivas**. Mi Comunidad Produce. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 15
11. MINEDUC (2008). **Principales Indicadores Educativos**. Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Pp: 60
12. MINEDUC (2009). **Estadística Departamental de Educación**. Ministerio de Educación. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 150

13. MINEDUC (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla.** Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp. 100
14. MSPAS (2009). **Memoria de Salud del Municipio de Santa Cruz Barillas.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 90
15. PDRL; UE (2008). **Diagnóstico sobre competitividad en el departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 144
16. PDRL; UE (2008a). **Estudio sobre el fenómeno de migración en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 94
17. PDRL; UE (2008b). **Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 62
18. Recinos Herrera, Guillermo Rafael (2006). **Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión.** Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 694.
19. SEGEPLAN (2005). **Marco conceptual.** Sistema Nacional de Planificación Territorial. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Mimeo. Pp: 20
20. SEGEPLAN (2009). **Criterios para la selección y priorización de proyectos estratégicos a incorporar en los planes de desarrollo municipal y departamental.** Dirección de Pre inversión. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Mimeo. Pp: 21
21. SEGEPLAN (2009). **Elaboración de indicadores.** Dirección de Monitoreo y Evaluación; Dirección de Monitoreo y Evaluación; Unidad de análisis con la colaboración del CIE. Secretaría de Planificación de la Presidencia. Mimeo. Pp: 7
22. SEGEPLAN (2009). **Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal –PDM- y Plan de Desarrollo Departamental –PDD.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 68
23. SEGEPLAN (2010). **Brecha Municipal para alcanzar 11 Indicadores de ODM.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Marzo. Pp: 22

24. SEGEPLAN (2010a). **Mapeo de actores en el municipio de Santa Cruz Barillas.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 4
25. SEGEPLAN (2010b). **Mapeo participativo en el municipio de Santa Cruz Barillas.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 36
26. SEGEPLAN (2010c). **Análisis de Riesgo en el municipio de Santa Cruz Barillas.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 8
27. SEGEPLAN (2010d). **Análisis del Sistema de Lugares Poblados en el municipio de Santa Cruz Barillas.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 9
28. SEGEPLAN (2010e). **Análisis FODA en el municipio de Santa Cruz Barillas.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 4
29. SEGEPLAN (2010f). **Situado Constitucional municipio de Santa Cruz Barillas.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 2
30. SESAN (2009). **Categorización de Lugares Poblados en Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 13
31. SINIT; SEGEPLAN (2010). **Mapeo Participativo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Pp: 7
32. TSE (2009). **Estadística del Padrón Electoral por Municipio y Departamento.** Tribunal Supremo Electoral. Mimeo. Diciembre 2009.
33. TSE (2007). **Datos y cifras departamento de Huehuetenango.** Tribunal Supremo Electoral. Guatemala. Mimeo. Pp: 68
34. USAID (2009). **Ficha Municipal por Sector Social, Municipio de Santa Cruz Barillas.** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 12
35. USIGHUE; SEGEPLAN (2002). **Caracterización del Municipio de Santa Cruz Barillas del departamento de Huehuetenango.** Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Huehuetenango. Mimeo. Septiembre. Pp: 85

IX. ANEXOS

Anexo No. 1


Acta departamental presentación programa de cooperación Italiana Huehuetenango y Quiché
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.


EL INFRASCrito SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL ARCHIVO DE ACTAS MOVILES DEL CONSEJO, DONDE APARECE EL ACTA NUMERO SIETE GUION DOS MIL OCHO, DE FECHA VIERNES UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, QUE EN SU PUNTO DECIMO LITERALMENTE DICE:----

DECIMO: Presentación del Programa de Cooperación Italiana para Huehuetenango y El Quiché. La Licenciada Celeste Molina, oficial de programas de la Cooperación Italiana, procedió a presentar el Programa de Apoyo a la Gobernabilidad Democrática y al Desarrollo Territorial y Económico Local en los Departamentos de El Quiché y Huehuetenango, el cual será auspiciado con fondos de la Cooperación Italiana, administrado por el PNUD y ejecutado por el MAGA y la Segeplan. Hizo un breve reseña de las inversiones de la Cooperación Italiana la cual se ha dirigido al sector niñez, juventud y mujer, así como al desarrollo rural, territorial y socio productivo de las zonas mas pobres del país; y que en suma significa el aporte de siete punto cinco millones de euros. El programa en referencia tendrá una duración de tres años y contará con un aporte de la cooperación del orden de los tres punto setecientos cincuenta millones de dólares (3.75 millones). El Programa contempla tres componentes, a) GESTION TERRITORIAL DESCENTRALIZADA, que contempla el Proceso de Planificación Territorial Integral, a cargo de la Segeplan, b) PROMOCION DE LAS ECONOMIAS LOCALES Y APOYO A MIPYMES a cargo del MAGA y c) FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES del MAGA y Segeplan, a nivel departamental. El ingeniero Miguel Ángel Moir, subdirector de Políticas Territoriales de la Segeplan, procedió a presentar el componente de Gestión Territorial Descentralizada, que contempla el establecimiento del Sistema de Planificación y Programación Territorial, mediante la implementación de la herramienta metodológica de Planificación Territorial Integral -PTI-. Indicó que la PTI constituye la versión modificada de la metodología PET, cuyo objetivo general es el de aportar una metodología con enfoque participativo, que contribuya, en el marco del sistema de Consejos de Desarrollo, a generar la cultura de planificación en los diferentes niveles de estamentos de desarrollo del país. Continuó indicando el ingeniero Moir, que la PTI tiene como objetivos específicos viabilizar el proceso metodológico de planificación en los niveles municipal, territorial/intermunicipal y departamental; y proporcionar al Sistema de Consejos de Desarrollo y las instancias de planificación desconcentradas, descentralizadas y sectoriales, una herramienta metodológica que facilite el cumplimiento de sus funciones, articuladas con la Planificación Territorial Integral. El Proceso de PTI tomará como base el trabajo realizado a partir de las PET, con el agregado que este nuevo proceso abarcará desde el nivel municipal hasta el departamental y particularmente se buscará dar expresión presupuestaria a los proyectos priorizados y perfilados durante el proceso. Por su parte, el personero del MAGA procedió a presentar el segundo componente del Programa de la Cooperación Italiana, el de PROMOCION DE ECONOMIAS LOCALES Y APOYO A MIPYMES, el cual procurará maximizar los aportes de todos los actores y productores locales, articulando su oferta a partir del análisis de las producciones y potencialidades locales, de esa cuenta se tiene por objetivo Mejorar las capacidades empresariales locales para comerciar los productos potencial del territorio que incluyen la mejora empresarial, la mejora de cadenas productivas y el acceso a crédito. Los ejes estratégicos de este componente son la Valorización de los productores locales, Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria a Nivel Local, Mejoramiento de la calidad de las producciones, registro de productos y marcas; y cofinanciamiento y acceso universal de los beneficiarios a los servicios ofrecidos. Terminó indicando el representante del MAGA, que este componente incluye una estrategia de sostenibilidad a bien de garantizar el seguimiento y continuidad de las acciones impulsadas, en los ámbitos social, ambiental y financiero; seguidamente, el proceso PTI fue sometido a discusión, siendo aprobado por el pleno,-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTENDIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----

Ing. Agr. Luis Arturo Meza Ochoa
Secretario Técnico.
CODEDEH



Anexo No. 2
Acuerdo Departamental de aprobación procedo de PDMS (1 de 2)
Municipio de Santa Cruz Barillas



EL INFRASCRITO SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: PARA EL EFECTO HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, DONDE EN EL ACTA No. CERO OCHO GUIÓN DOS MIL OCHO, DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, DONDE EN EL PUNTO SEPTIMO, LITERAL c), SE TRATO LO REFERENTE AL PROGRAMA DE COOPERACION ITALIANA PARA HUEHUETENANGO Y AL PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, Y FUE APROBADO POR EL PLENO EL SIGUIENTE PUNTO RESOLUTIVO EL CUAL SE PLANTEA DE LA SIGUIENTE MANERA -----

PUNTO RESOLUTIVO No. 04-2008

CONSIDERANDO

Que el sistema de Consejo de de Desarrollo, es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación, democrática del desarrollo, tomando en cuentas principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

CONSIDERANDO

Que dentro de la funciones del Consejo de Desarrollo están: Formular y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo para la comunidad, con base a la priorización de sus necesidades; evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los Programas y Proyectos Comunitarios de Desarrollo y cuando sea oportuno, proponer las medidas correctivas a las entidades responsables, así como; promover y velar por la coordinación entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad y las instituciones públicas y privadas.

CONSIDERANDO

Que en reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo celebrada el día uno de agosto del año en curso, se presentó y discutió el Programa de Cooperación Italiana, que será administrado por el PNUD y que contará como contrapartes locales, a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- el cual contará con tres componentes, Gestión Territorial Descentralizada, Promoción de las Economías Locales y apoyo a las MIPYMES y fortalecimiento institucional de la SEGEPLAN y el MAGA respectivamente.

CONSIDERANDO

Que el componente de Gestión Territorial Descentralizada contempla la implementación del Sistema de Planificación y Programación Territorial -SPPT- el cual contempla como instrumento la Planificación Territorial Integral -PTI- la cual constituye una metodología de planificación con enfoque participativo, que contribuirá en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo, a generar una cultura de planificación en los diferentes niveles y estamentos de desarrollo del país.

**PUNTO RESOLUTIVO CODEDEH:
APOYO A PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

1

Anexo No. 2
Acuerdo Departamental de aprobación procedo de PDMS (2 de 2)
Municipio de Santa Cruz Barillas



CONSIDERANDO

Que en el departamento ya existen estudios, caracterizaciones y diagnósticos, además de un proceso de Planificación Estratégica Territorial -PET- recién concluido lo cual puede servir de base y como punto de partida para estructurar un nuevo proceso de Planificación Departamental.

POR LO TANTO:

Tomando en cuenta la importancia de que exista una Planificación adecuada para que oriente el desarrollo del departamento, como elemento básico para ordenar, priorizar y maximizar los recursos naturales, humanos y financieros disponibles en congruencia a las necesidades más sentidas y las potencialidades del departamento, este honorable Consejo Departamental de Desarrollo:

RESUELVE:

PRIMERO: Apoyar el proceso metodológico que permita realizar la Planificación Territorial Integral -PTI- en el departamento, participando a todo nivel en los talleres y demás eventos que sean programados que permitirán la construcción de treinta y dos Planes de Desarrollo Municipal -PDM's- y el Plan Departamental de Desarrollo -PDD-, el cual se plantea como un proceso de planificación más participativo y representativo, que parta desde el nivel municipal y culmine con Proyectos debidamente perfilados y articulados a una Programación de Inversiones, que redunde en una Planificación más pragmática y objetiva con base a los recursos disponibles.

SEGUNDO: Solicitar a la Comisión de Planificación del Consejo Departamental de Desarrollo que sea el enlace de este ente respecto al Proceso de Planificación Territorial Integral -PTI- y que se tome como base la información ya existente generada a partir de los trabajos de la Planificación Estratégica Territorial -PET- preparado por las tres mancomunidades del departamento.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, PARA LOS TRAMITES Y DILIGENCIAS PERTINENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN DOS HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.-----

Luis Arturo Maza Ochoa
Secretario Técnico
Consejo Departamental de Desarrollo
Huehuetenango



PUNTO RESOLUTIVO CODEDEH:
APOYO A PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Anexo No. 3
Acuerdo municipal aprobación proceso de elaboración PDM
Municipios de Santa Cruz Barillas, 2010.

El infrascrito, Secretario Municipal de la Villa de Barillas, del departamento de Huehuetenango, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas de sesiones municipales se encuentra el acta numero 14-2010 de la sesión celebrada por concejo municipal de esta villa el veintitrés de Marzo del año dos mil diez y que, copiada parcialmente en su punto CUARTO dice: -----

CUARTO: FORMULACION DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.-----

El Señor Alcalde Municipal, don Gregorio Luciano Nolasco Marcelino en el uso de la palabra, manifiesta a sus compañeros del Concejo Municipal que desde hace varios meses se ha venido realizando el proceso de formulación del plan de Desarrollo Municipal con la asesoría de la Secretaría de Huehuetenango; sin embargo cuando se aprobó dicho proceso no se dejó constancia de lo mismo en ningún punto de acta que lo respalde oficialmente, por lo cual se somete a consideración del Honorable Concejo Municipal hace las consideraciones del caso y dejar constancia de su aprobación CONSIDERANDO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUANDO en los ARTICULOS 95, 142 Y 144. DEL CODIGO MUNICIPAL contenido en Decreto 12-2002 por lo cual, por unanimidad;-----

ACUERDAN:

ARTICULO 1° Aceptar la formulación del plan de Desarrollo Municipal con la asesoría del personal de la Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia SEGEPLAN.

ARTICULO 2° Instruir al alcalde Municipal para que gire sus instrucciones al personal de la Oficina Municipal de Planificación OMP para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y coordinar acciones, gestiones, actividades y recursos que sean necesarios. -----

ARTICULO 3° Facilitar y apoyar la Planificación de actividades que se realicen con el apoyo del personal de la SEGEPLAN.-----

ARTICULO 4° Nombrar al menos a 3 miembros del Concejo Municipal para la participación continua e involucramiento durante la creación de dicho plan, siendo los señores: Gregorio Luciano Nolasco Marcelino, Miguel Juan Miguel Gaspar y Anibal Escalante González ; Alcalde Municipal, Concejales Segundo y Tercero respectivamente.-----

ARTICULO 5° Certifíquese el presente Acuerdo a donde corresponda para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

No habiendo mas que hacer contar, se finaliza la presente, en el lugar y fecha indicado, tres horas y media después la que, previa lectura, se acepta, ratifica, y firma por quienes corresponde. Damos fé. Fs) Hay diez firmas ilegibles así: Gregorio Luciano Nolasco Marcelino, Alcalde Municipal. Rafael Francisco Pedro, Síndico primero. Mario Luis Castañeda Alvarado, Síndico Segundo. Enrique Alberto Avila Mérida, Concejal Primero. Miguel Juan Miguel Gaspar, Concejal Segundo., Anibal Escalante González Concejal tercero, Bienvenido Anibal Palacios Muñoz, Concejal cuarto. León Francisco León, concejal quinto. Francisco Juan Pedro, Concejal sexto, Diego Juan Gaspar Juan Concejal Séptimo. CERTIFICO. D.E. Bal Molina. Froebel Baldemar Molina, secretario.- Se ven los sellos.-----

Y Para remitir a donde corresponde, extendiendo, sello y firma la presente, en la villa de Barillas, departamento de Huehuetenango, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diez.

Froebel Baldemar Molina
Secretario Municipal



Vo. Bo. Gregorio Luciano Nolasco Marcelino



Anexo No. 4
Listado de participantes del plan de desarrollo municipal
Municipio de Santa Cruz Barillas

No.	Nombre	Cargo	Institución
1	Abner Wilvy Reyes López.	Proyectos productivos	DMP Municipalidad
2	Abraham Miguel Andrés	Representante	Municipalidad
3	Adalberto Villatoro H.	Representante	Iglesia Católica
4	Adolfo Sebastián Francisco	Secretario	COCODE Sta. María Yulwitz
5	Alberto Gaspar	Vicepresidente	COCODE Nueva Esperanza
6	Alberto Gramajo	Presidente	COCODE San Antonio
7	Alison Francisco	Asistente de coordinación	ADIVES
8	Alonso Pablo Mateo	Presidente	COCODE Balli
9	Amed Noriega	Sub coordinador	DMP Municipalidad
10	Amílcar Francisco	Representante	ADIVES
11	Amílcar Jesús Castañeda	Coordinador Técnico Administrativo	MINEDUC
12	Ana Rosario Simón S.	Promotora municipal	Oficina Municipalidad
13	Andrés Francisco	Presidente	Microrregión 6
14	Andrés Gómez Pedro	Segundo Alcalde	Centinela Grande
15	Andrés Juan	Presidente	COCODE Puente Alto
16	Andrés Pérez Diego	Presidente	COCODE Río Azul
17	Andrés Simón	Tesorero	COCODE Yolatizul
18	Aníbal Escalante	Tercer Concejal	Municipalidad
19	Antonio Gaspar Antonio	Presidente	COCODE Santa Elena
20	Antonio Matías	Presidente	COCODE Nueva Providencia
21	Antonio Simón	Promotor	Municipalidad
22	Aracely Figueroa de Samayoa	C.T.A	DIDECUC
23	Arnoldo Rodríguez Tello	Presidente	COCODE Microrregión IV
24	Augusto Francisco	Presidente	COCODE SD
25	Baltazar Cano Sebastián	Presidente	COCODE Nalpa
26	Baltazar Francisco	Presidente	Microrregión I
27	Baltazar Gaspar	SD.	Aldea Becana
28	Baltazar Pablo Pascual	Secretario COCODE	Las Flores Nueva Malacatan
29	Basilio Demesio Lucas	Presidente COCODE	Caserío Yaxcacao
30	Benjamín Pedro Diego	Presidente	COCODE Caserío Peña Blanca
31	Bernabé caño B	Presidente	COCODE Xoxlac
32	Bonifilio Pérez Pérez	Presidente	COCODE Aldea el Jordán

No.	Nombre	Cargo	Institución
33	Candelario Mateo	Representante	Centinela chiquito
34	Cano Francisco Cano	Presidente	COCODE Aldea Sachen
35	Carla Contreras	E.P	Distrito Santa Cruz Barillas
36	Carlos Abigail Díaz	Vocal	COCODE La Campana II
37	Carlos Adrian Francisco	Auxiliar	COCODE San Antonio
38	Carlos E. Mérida N.	Director	DISTRITO DE SALUD
39	Carlos Molina	Presidente	COCODE (z.6 Santa Cruz Barillas)
40	Carlos Roberto Méndez R.	Coordinador	DMP Municipalidad
41	Catarina Francisco Juan	Presidente	Organización de mujeres
42	Ceferino Ramos	Promotor	Municipalidad
43	César Mateo Sebastián	Presidente	COCODE San Juan la Ceiba
44	César Pérez Pérez	Presidente	COCODE Victorias Chancolin
45	Cobo Mazariego López	Vicepresidente COCODE	Cancho
46	Conrado Rodríguez	P.M.A	Salud
47	Cristina Francisco	SD.	Aldea Becana
48	Cristóbal Tomas Juan	Presidente	Cantón Ojo de Agua Jolomtj
49	Daniel Juan Pascual	Presidente	COCODE Cruz Malpaís
50	Daniel Lucas Pedro	Presidente	Río Buena Vista Jolomtj
51	David Juan	Presidente	COCODE SD.
52	Diego Carmelo Baltazar	Presidente	COCODE Microrregión IX
53	Diego Francisco Pascual	Presidente COCODE	Cantón Cuatro caminos Jolomtj
54	Diego Juan	Concejal VII	Municipalidad
55	Diego Mateo García	COCODE	Aldea el porvenir
56	Diego Mateo Juan	COCODE	Tzalampinal
57	Diego Mateo Tomas	Tesorería	SD
58	Diego Pascual Andrés	Presidente	COCODE Nuca Centro
59	Diego Pedro Pascual	Vicepresidente	COCODE La Campana
60	Domingo Alonzo Alvarado	Vicepresidente	COCODE Nuvila
61	Domingo Diego Francisco	Presidente	COCODE Aldea Becana
62	Domingo Francisco	Presidente	Aldea Centro
63	Domingo Gaspar	Presidente	COCODE Nueva Manantial Santa Teresa.
64	Domingo José Francisco	Vicepresidente	COCODE Microrregión II
65	Domingo L.J.P	Presidente	COCODE Aldea Amelco
66	Domingo Lucas Francisco	Presidente	COCODE Tres Ranchos
67	Domingo Lucas Juan Pedro	Presidente	COCODE Amelco

No.	Nombre	Cargo	Institución
68	Domingo Matías	Presidente	COCODE (La palestina)
69	Domingo Pascual	Vicepresidente	COCODE San José Jolomtaj
70	Domingo Ramos	Presidente	Jolomquen
71	Edilberto Nicolás Pascual	Presidente	COCODE Yalanca
72	Elvin G. López	Técnico de muestreo de agua	Distrito Santa Cruz Barillas
73	Enrique Juan Pascual	Presidente	COCODE Aldea Centro Jolomtaj
74	Enrique Mérida	Vice Alcalde	Municipalidad
75	Enrique Simón Martínez	Presidente	Comisión SESAN
76	Estuardo Roldán	Coordinador	DIGEPSA/MINEDUC
77	Eugenio López	Facilitador	OT SEGEPLAN
78	Eulalia Pascual	Promotora	DMP
79	Felipe Bautista Gómez	Vocal	COCODE Rio Azul
80	Fermín Juan	Presidente	COCODE Caserío Vuelta Grande
81	Florentina Camposeco	SD	OMM Municipalidad
82	Francisco Diego	Presidente	COCODE aldea Concepción
83	Francisco Domingo Juan	Vice presidente	Microrregión VI
84	Francisco Francisco	Presidente	COCODE Felicidad Yulashac
85	Francisco José Andrés	Presidente	COCODE Caserío Yulwitz chiquito
86	Francisco José Jacinto	Vicepresidente	Injerto Manantial
87	Francisco Juan	Vocal	COCODE SD
88	Francisco Juan y Juan	Presidente	COCODE Caserío la Nueva Provincia
89	Francisco Lucas	Comunidad Agua Caliente	SD
90	Francisco Marcos Pérez	Presidente COCODE	SD
91	Flamín Rolan Ávila	Divulgador	MOSCAMED
92	Gaspar Antonio	Primer Concejal	Aldea Nuca
93	Gaspar Diego	Presidente	COCODE Aldea Quetzal
94	Gilberto Marcos Simón	Presidente	COCODE Caserío el Esfuerzo
95	Gregorio Luciano Nolasco	Alcalde	Municipio de Santa Cruz Barillas
96	Guadalupe Antonio	Coordinadora	COCODE MUNICIPALIDAD
97	Guadalupe Becerra	Municipalidad	Yulmacap
98	Hermelinda Simón	Facilitadora	Proyecto Mujeres y Jóvenes
99	Isabel Marcos P	Encarga	MUNICIPAL
100	Ismael Benjamín Diego Juan	Vicepresidente	COCODE Sacleclan
101	Israel Domingo Diego Pascual	Alcalde auxiliar	San Juan
102	Jacobo Batz Son	Delegado Regional	SEGEPLAN

No.	Nombre	Cargo	Institución
103	Jesús Diego Pascual Francisco	Vicepresidente	COCODE Yulacheque
104	Jimena Pedro Diego	Secretario	O.F.M.
105	Jorge Gudiel	Facilitador de riesgos	SEGEPLAN
106	José Matías Marcos	Presidente	COCODE San Francisco
107	José Pérez García	Presidente	Presidente COCODE Jordán
108	José Sáenz.	Dibujante	DMP
109	Josefa Petronila Pascual Andrés	Facilitadora	PROMYJAS
110	Juan Andrés	Presidente	Caserío Quechoch
111	Juan Baltazar Diego	Tesorero	COCODE Ojo de Agua Chancolin
112	Juan de Juan Mateo Antonio	Presidente	COCODE Nueva América Jolomtaj.
113	Juan Diego Marcos	Presidente	COCODE Yulmacap
114	Juan Domingo Francisco Mateo	Pro secretario	COCODE Parcelamiento la soledad
115	Juan Francisco	Presidente	COCODE Momonlac
116	Juan Francisco Marcos	Presidente	COCODE Sinlac Flor Santo Domingo
117	Juan González	Presidente	COCODE Libertad
118	Juan Hernández	Alcalde	Alcalde Acapoxlac
119	Juan Lucas Pedro	Vicepresidente	COCODE Tres Ranchos
120	Juan Lucio	Vicepresidente	COCODE Tres Ranchos
121	Juan Marcos Tomas	Presidente	COCODE Caserío Nuevo Mirador
122	Juan Marta Juan	Secretario	COCODE SD
123	Juan Mateo	Presidente	COCODE SD
124	Juan Miguel	Concejal I	Municipalidad
125	Juan Pascual Antonio	Vicepresidente	COCODE Montenegro
126	Juan Pascual Nicolás	Presidente COCODE	Caserío Quixil
127	Juan Pedro José Alonso	Vocal II COCODE	Piedras Blancas Yuchán
128	Juan Pedro Juan	Vocal I	COCODE Piedras Blancas
129	Juan Promesco	Alcalde	SD
130	Juan Salvador Cano	presidente	COCODE
131	Juan Torres Paz	Presidente	COCODE Sinlac Esperanza F.
132	Juana Martín Simón Juan	Asistente	Alcalde Municipal
133	Julio Andrés Francisco	Presidente	COCODE Yulmacap
134	LLensy Isai Mérida	Monitor	SESAN
135	López Francisco Tomás	Alcalde	Sn. Juan la Ceiba
136	López Gaspar Antonio	Presidente	COCODE Caserío Sachén
137	Loren López Serrano	Técnico	Fundación Cenilleno Toriello

No.	Nombre	Cargo	Institución
138	Lorenzo Diego Pedro	Secretario	COCODE Yulatizu
139	Lucas Ramos Marcos	Presidente	COCODE José María
140	Luis Cristóbal Juaréz	Secretario	Iglesia católica
141	Luis Arturo Mérida H.	Proyectos productivos	Municipalidad
142	Luis Cristóbal Juárez	Secretario	Consejo Parroquial
143	Luis José Mateo	Pastoral Social	Ojo de Agua San Ramón
144	Luis Pascual Lorenzo	Secretario	Ojo de Agua San Ramón
145	Luzvin Marlín Castillo	Coordinadora	O.M.M.
146	Macario Barrios	Secretario COCODE	Cantón Nava jales San Antonio
147	Magdalena Gaspar Ramos	Regional Coordinadora	Mama Maquin
148	Manuel Martín	Tesorero	COCODE Yulatizu
149	Manuel Molina	Proyectos Productivos	DMP Municipalidad
150	Marcelo Pablo Mateo	Presidente	Microrregión V Chipoxlac
151	Marco Augusto Gordillo	Coordinador Municipal	CONALFA
152	Marcos Sebastián Juan	Promotor	C.Z. Q'anjob'al
153	María Osorio	Comisión Municipal Mujer	Municipalidad
154	Mario Rubén Ramos	Presidente	COCODE Aldea Yulconob
155	Marta Saucedo	Subcoordinadora	O.M.M.
156	Martha Calmo Matías	AMERG	Santa Cruz Barillas
157	Martín Juan M. Alonso	Presidente	Aldea Centro Uno
158	Mateo Antonio Pascual	Vicepresidente	COCODE San Ramón Grande
159	Mateo Esteban	Camba	Camba
160	Mateo Francisco Domingo	Presidente	COCODE Caserío Libertad la Soledad
161	Mateo Francisco Pedro	Vicepresidente	COCODE Acapoxlac
162	Mateo Gregorio P.	Presidente	ADEPAZ
163	Mateo Jorge	Vice	COCODE Aldea Corozo
164	Mateo Miguel Tomás	Vicepresidente	COCODE San Juan Las Palmas
165	Mateo Ramos León	Alcalde Auxiliar	Nuevo Manantial Chancolin
166	Mateo Sebastián	Vicepresidente	COCODE San Ramón
167	Mateo Sebastián Nicolás	Presidente	COCODE Aldea San Ramón Grande
168	Mateo Silvestre	Presidente	COCODE Río Azul
169	Mateo Tomás Pedro	Presidente	COCODE Cantón las Flores
170	Matías Francisco Andrés José	Tesorero	COCODE Nueva Generación Maya
171	Matías Francisco Nicolás	Secretario	COCODE Parcelamiento soledad
172	Mauricio Pedro Francisco	Líder	Santa Cruz Barillas

No.	Nombre	Cargo	Institución
173	Mauro Rolando Herrera C	Líder	Santa Cruz Barillas
174	Maximiliano Matías	Secretario	COCODE Nueva Generación
175	Mayor R. Mérida	Representante	FUMENSU
176	Miguel Marcos Diego	Presidente	COCODE
177	Moisés Juan B.	Representante	COCODE Caserío agua Caliente
178	Néstor Alvarado	DMP	Municipalidad
179	Nicolás Francisco Nicolás	Presidente	COCODE San Rafael
180	Nicolás Juan	Presidente	COCODE Aldea Ojo de Agua Chancolin
181	Nicolás Mateo Diego	Presidente	COCODE Zona 6
182	Oscar Agustín Zúñiga	C.T.A	DIDEDUC
183	Oscar Enrique Gómez	Coordinador	Oficina Forestal Municipal
184	Pablo Diego Pedro	Presidente	COCODE Caserío Yalancu
185	Pablo Juan Pablo	Presidente	COCODE Nuevo Moxon
186	Pascual de Pascual Pedro	COCODE	Caserío El Recreo
187	Pascual Juan	Presidente	COCODE Nueva Esperanza
188	Pascual Marco P.	Presidente	COCODE San Felipe Sachen
189	Pedro Díaz	Gerente	Mancomunidad frontera del norte
190	Pedro Diego P	Representante	COCODE Caserío la Campana
191	Pedro Esteban Baltazar	Alcalde Auxiliar	San Agustín Puente Alto
192	Pedro Gómez Martínez	Presidente	COCODE Centinela Grande
193	Pedro Juan	Promotor	Municipalidad DMP
194	Pedro Pedro Juan	Coordinador	Nueva Unión Maya
195	Pedro Pedro Tomás	Presidente	COCODE Unión Maya
196	Pedro Sebastián Francisco	Presidente	COCODE
197	Pedro Sebastián Juan	Vicepresidente	COCODE Corozo
198	Pedro Sergio Pedro	Vicepresidente	COCODE Santa Yul huitz
199	Pedro Simón Pedro Sebastián	Tesorero	COCODE Kanchoch
200	Quirino Castañeda Pascual	Secretario	COCODE Balli
201	Rafael Andrés Juan	Presidente	COCODE Nuca
202	Rafael Matías Juan	Vicepresidente	COCODE Chancolin
203	Ramírez Gómez	Representante	Municipalidad
204	Ramón Esteban Pablo	Presidente	COCODE San francisco Momonlac
205	Rigoberto López G	Vicepresidente	COCODE La soledad
206	Roca el Marco González	Presidente	COCODE Parcelamiento Soledad
207	Rodolfo Barrios	Tesorero	COCODE La Concepción

No.	Nombre	Cargo	Institución
208	Romeo Felipe Castañeda	Presidente	COCODE Concepción
209	Samuel Adrián Castañeda	Presidente	COCODE Zona6
210	Samuel Antonio	Promotor	DMP
211	Samuel Castillo	Tesorero	COCODE Nuevo Malacatan
212	Samuel Francisco	Presidente	COCODE II NIVEL
213	Samuel Pedro Pablo	Presidente	COCODE Caserío Yul Jobe
214	Sebastián Diego Mateo	Presidente	COCODE Nuevo Sija
215	Sebastián Marcos Mateo	Alcalde auxiliar	Tzalanpul
216	Selvin Chacón	Técnico Forestal	UMARN
217	Silvino Ernesto Ramírez	Presidente	COCODE Caserío Nochelbe
218	Teodoro Francisco	Presidente	Microrregión 2
219	Tomas Diego Diego	Alcalde Auxiliar	Caserío San José Jolomtaj
220	Velásquez Gómez Giovanni	Planificador territorial	SEGEPLAN
221	Víctor Arias	Unidad de Riesgo	SEGEPLAN
222	Víctor Ramírez García	Presidente	COCODE (Nuevo Cuchumatán)
223	Virgilio Cano	Secretario	COCODE Chancolin

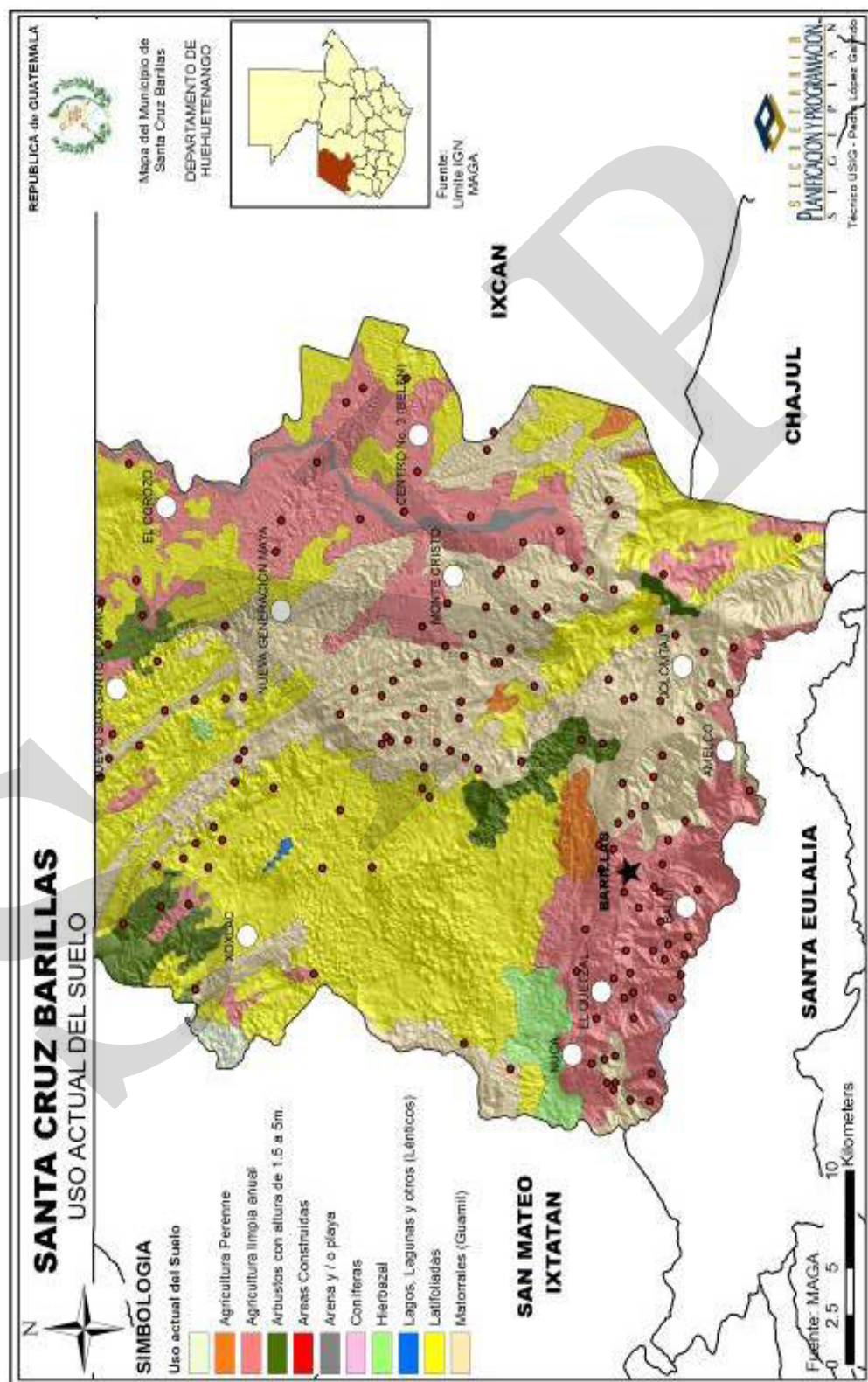
Anexo No. 5
Actividades productivas y de subsistencia
Municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango

Componente	Número	Actividad productiva	No. De empleados	Porcentaje de mujeres	Volumen de producción	Con infraestructura
Agrícola	22	Chocolate	7	80	SD	No
		Panela	3	80	SD	No
		Güisquil	0	90	1500 güisquiles/familia	No
		Plátano	2	60	50 racimos/año	No
		Café, cardamomo plátano.	5	60	50 cds/fam.	No
		Trigo, papa, haba.	4	50	SD	No
		Hortalizas.	2	80	2 cds/fam.	No
		Cacao	3	50	15 cds/fam.	No
		Caña	3	60		No
		Maíz, frijol	2	50	50 qq/fam.	No
		Malanga	2	75	10 qq/año.	No
		Achiote, coco, zapote, Yuca, Malanga	4	75	SD	No
Pimienta	4	90	SD	No		
Frutales	18	Guanaba	2	60	50/familia	No
		Piña	3	50	500 piñas/cda	No
		Duraznos	1	70	1000 por familia	No
		Caña	2	50	3000 por cuerda	No
		Naranja	2	75	30 por árbol.	No
Pecuaria.	5	Quesos	3	80	SD	No
		Cangrejos	2	90	SD	No
		Ganadería	2	0	SD	No
		Peces	2	0	SD	No
		Gallinas	1	70	SD	No
Industria informal.	3	Sastrería	5	0	SD	No
		Fabrica de Block	4	0	SD	No
		Panadería	4	100	SD	No
Turismo	18	Sitios Naturales	10	0	SD	Si
		Sitios arqueológicos No	1	0	SD	Si
		Infraestructura de descanso	2	0	SD	Si
		Centro turístico	2	0	SD	Si
Comercio y transporte.	74	Comedores	12	100	SD	Si
		Puestos de	22	0	SD	SD

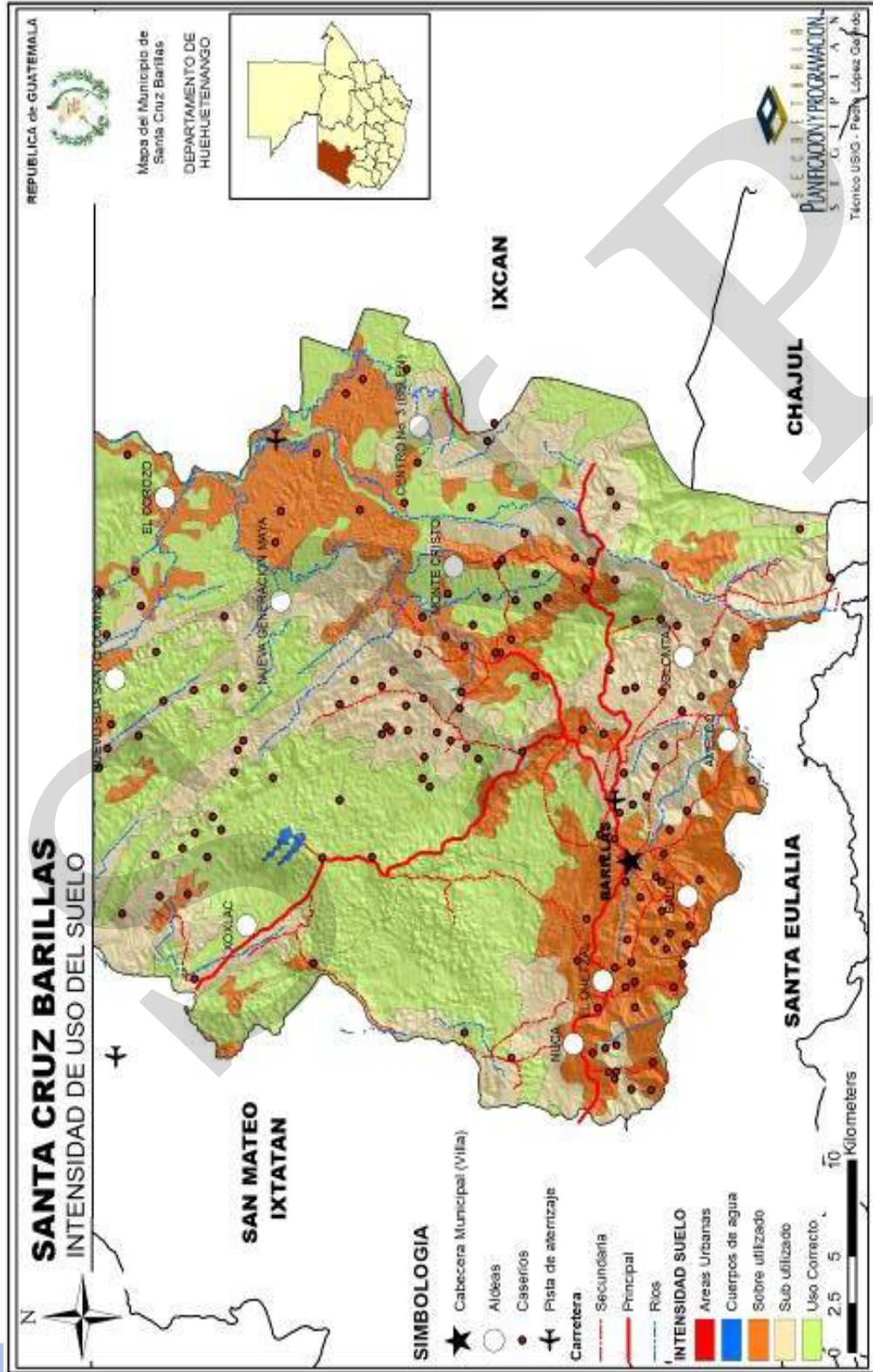
Componente	Número	Actividad productiva	No. De empleados	Porcentaje de mujeres	Volumen de producción	Con infraestructura
		comida				
		Hoteles	6	30	SD	SD
		Pensiones	6	50	SD	SD
		Farmacia	2	50	SD	SD
		Mercado urbano	2	80	SD	SD
		Área comercial rural	15	60	SD	SD
		Comunicación	4	30	SD	SD
		Transporte	10	20	SD	SD
Artesanías.	8	Morrales, redes	1 persona/familia	100	SD	SD
		Tarrayas	2	0	SD	SD
		Comales	1 por cada 5 familias	100	SD	SD
		Fabrica de violín, guitarras	3	50	SD	SD
		Textiles	1 por familia.	100	SD	SD
		Pinturas	2	5	SD	SD
Forestal.	8	Carpintería	2	0	SD	SD
		Madera	Varios	0	SD	SD
		Leña	1	70	SD	SD
		Viveros	4	50	SD	SD
		Marimbas	3	0	SD	SD
		Muñecos de madera	3	45	SD	SD
		Ataúdes	6	0	SD	SD
		Muebles		30	SD	SD
Finca.	5	Ganadería	18	0	SD	SD
		Café	89	50	SD	SD
		Cardamomo			SD	SD
		Peces	10	50	SD	SD
		Gallinas	10	50	SD	SD

Fuente: SEGEPLAN, 2010b

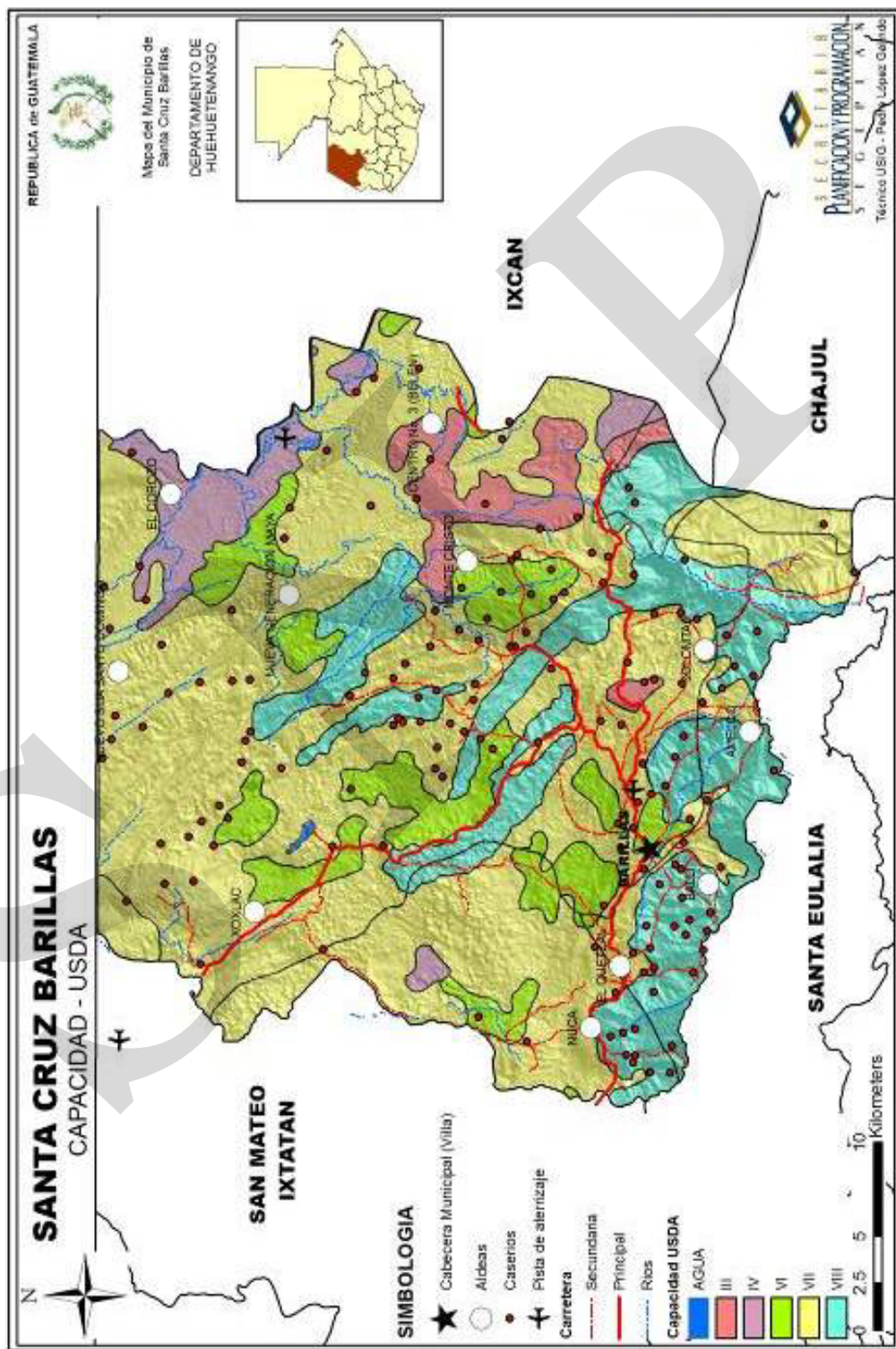
Anexo No. 6
Uso del suelo
Municipio de Santa Cruz Barillas



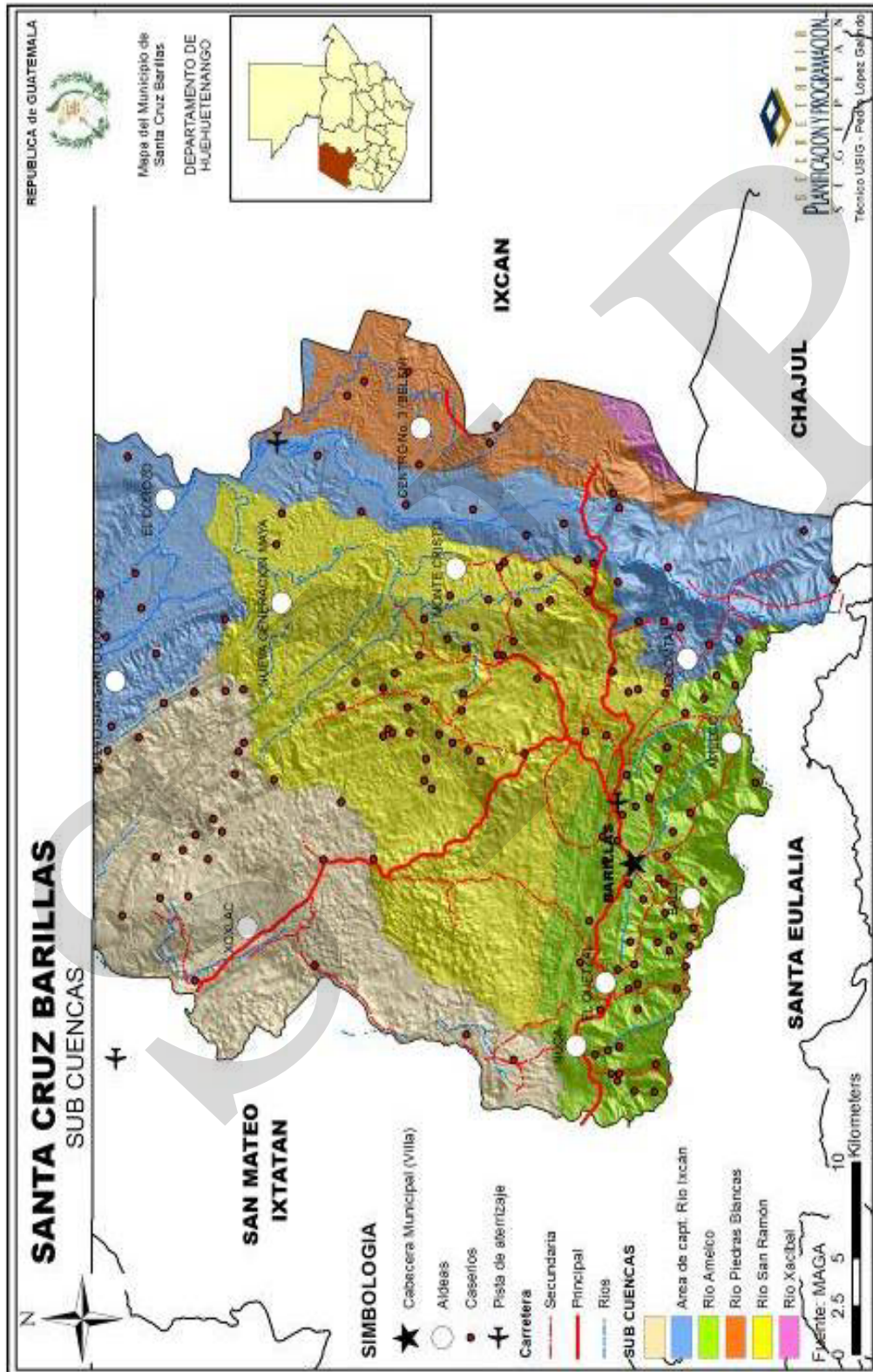
Anexo No. 7
Intensidad del suelo
Municipio de Santa Cruz Barillas



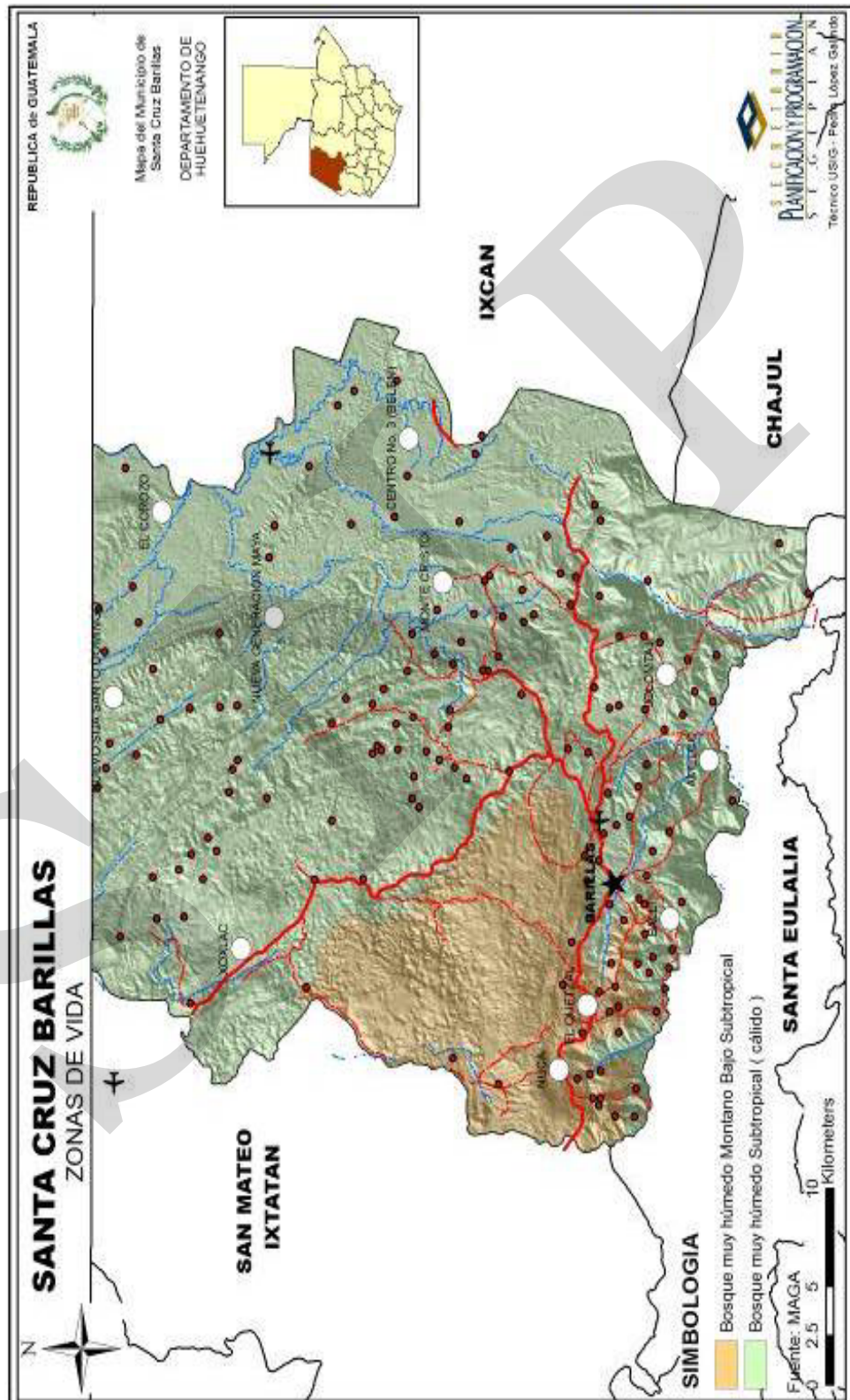
Anexo No. 8
 Capacidad de uso
 Municipio de Santa Cruz Barillas,



Anexo No. 9
Sub cuencas
Municipio de Santa Cruz Barillas,



Anexo No. 10
Zonas de vida
Municipio de Santa Cruz Barillas,



Anexo No. 11
Fotografías que identifican al municipio
Municipio de Santa Cruz Barillas,

Amanecer área urbana.
Municipio de Santa Cruz Barillas,



Fuente: DMP, 2010

Vista panorámica parque central municipio
Municipio de Santa Cruz Barillas,



Fuente: DMP, 2010

**Teatro al aire libre
Municipio de Santa Cruz Barillas,**



Fuente: DMP, 2010

**Casa rural
Municipio de Santa Cruz Barillas,**



Fuente: DMP, 2010

**Palacio municipal
Municipio de Santa Cruz Barillas,**



Fuente: DMP, 2010

**Anexo No. 12
Orto foto área urbana
Municipio de Santa Cruz Barillas,**



Fuente: SINIT; SEGEPLAN, 2010.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales
Pobreza general y pobreza extrema
<http://www.asies.org.gt>
Abril 2010.

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010.

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala
Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010.

Geografía

Servicio de información municipal
Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php
Abril 2010.

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil
<http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010.

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala
Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010.

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010.

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010.

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010.

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010.

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010.

Demografía, Social y ODM

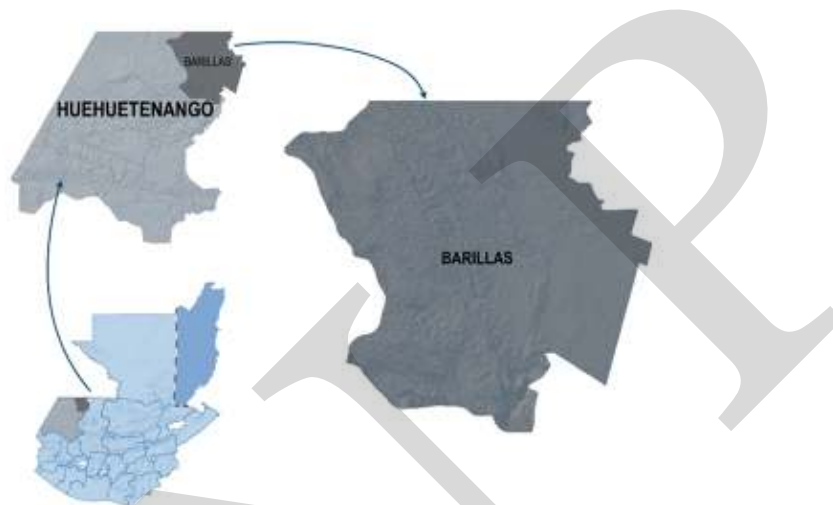
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010.

Plan de desarrollo Santa Cruz Barillas Huehuetenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

